



Tesina de grado:

Personas Mayores y su participación en el dispositivo grupal “Red por la vida” del barrio 13 de diciembre año 2020-2023.

Una mirada desde la disciplina del Trabajo Social.

Autora: Zahira Martina Politano

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social

Directora: Lic. Amelia Carrizo

Comodoro Rivadavia, 2024

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a mi Dios por regalarme esta vida, un sentido y vocación.

Le agradezco por darme paz en cada paso y decisión como así también por mi familia entera quien me acompaña, me sostuvo y ayudó en todo momento.

Gracias a mis padres por darme el privilegio de estudiar, por enseñarme valores que representen el amor que me dieron toda la vida.

A mi Mamá Mariela De Lange quien me enseñó que con esfuerzo y valentía los sueños se cumplen.

A mi papá Alfredo Politano soñador innato que siempre me transmite tranquilidad en cada sueño que comienzo.

A mis hermanos y hermanas: Agustin, Ariadna y Emma con quienes transité una construcción y deconstrucción constante en la medida que iba incorporando saberes, gracias por ser mi motor.

A mis oupas, Magdalena Van Wyk y Carlos de Lange quienes soñaron, esperaron y me aconsejaron en este camino. Al igual que mis abuelos Jacinta Rapiman y Alfredo Politano, quienes no me verán titulada en vida pero se que hice honor de los valores y esfuerzos que me regalaron.

Gracias al amor de mi vida Gabriel Tores por ser mi sostén y quien me dio fuerzas día a día, con quien estudié, lloré y reí. Por siempre darme palabras de aliento y recorrer este camino a mi lado.

Gracias a la Universidad Pública por regalarme el privilegio de recorrer sus pasillos, a los profesores y compañeros que conocí que me brindaron sus conocimientos pero principalmente a mi querida profesora y directora de tesis Amelia Carrizo quien confió, me guió y apostó por la ardua tarea de formar nuevos profesionales.

Gracias a la Dirección de Adultos/as Mayores y al dispositivo grupal “Red por la Vida” por abrirme las puertas, darle voz a mi trabajo y permitirme conocer la increíble temática de Personas Mayores, que sin duda cambió mi visión del mundo.

## ÍNDICE

**Introducción.....pág. 5**

### **CAPÍTULO I “BREVE RECORRIDO HISTÓRICO: CONVOCAR Y PARTICIPAR COMO EJERCICIO DE DERECHO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL”**

**1.1 Recorrido teórico.....pág. 13**

**1.2 Historia y caracterización del barrio “13 de diciembre” .....pág.18**

**1.3 Dirección de Adultos/as Mayores: Dispositivo grupal “Red por la vida.”.....pág. 23**

**1.4 Convocatoria, participación y pandemia .....pág. 28**

### **CAPÍTULO II “EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES ¿ROMPEMOS ESTEREOTIPOS?”**

**2.1 Estereotipos, prejuicios sociales y percepciones en torno al envejecimiento.....pág. 33**

**2.2 Momento de transición y vejez.....pág. 39**

**2.3 Convocar y participar rompiendo lo instituido.....pág.43**

**2.4 Decisiones de Estado y Políticas Sociales con Personas Mayores.....pág.49**

**CAPÍTULO III “TRABAJO SOCIAL Y SU INTERVENCIÓN CON PERSONAS MAYORES EN DISPOSITIVOS GRUPALES”**

**3.1 Adaptabilidad de intervenciones en relación a la convocatoria e impacto en la participación.....pág.54**

**3.2 Tecnología, vida cotidiana y pandemia.....pág. 59**

**3.3 El rol del Trabajador Social en dispositivos grupales.....pág. 64**

**3.4 Enfoques de intervención con Personas Mayores: Aportes desde el Trabajo Social .....pág. 70**

**Conclusiones.....pág. 77**

**Bibliografía.....pág. 85**

**Anexos.....pág. 95**

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo analizar acciones que promocionan la participación de Personas Mayores en el dispositivo grupal “Red por la vida” del barrio 13 de diciembre año 2021, desde la disciplina del Trabajo Social.

Para esto, se recuperará las experiencias de diferentes actores: las Personas Mayores, la Operadora Socio-Recreativa<sup>1</sup> del dispositivo grupal, Trabajadoras Sociales del espacio y la Directora de la Dirección de Adultos/as Mayores donde se desenvuelve el dispositivo grupal. Considerando el contexto actual post- pandémico y reconociendo este espacio como estratégico para la implementación de políticas sociales. Se problematizará la dificultad en la participación entendiendo la dinámica institucional y analizando los modos y estrategias utilizados para garantizar los derechos de las Personas Mayores. Por lo tanto, también se indagará y visualizará el rol del Trabajo Social en dispositivos grupales permitiendo cuestionar la problemática, orientar una intervención planificada y buscar estrategias. Entendiendo que responde a uno de los tantos escenarios que genera la complejidad de la cuestión social.

### *Problema de investigación*

Este interés surge a partir de la experiencia transitada con Personas Mayores en las prácticas pre profesionales correspondientes a la cátedra de Trabajo Social III y IV en el año 2019 y 2020 en el marco de la Lic. en Trabajo Social correspondiente a la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Furci, Nemnick, Vidal, 2019: 26). Las mismas tuvieron lugar en el dispositivo grupal perteneciente al “Programa de Adultos Mayores”, llamado “Red por la vida” ubicado en el

---

<sup>1</sup> Denominación que recibe la persona referente y coordinadora de un dispositivo grupal.

establecimiento de la Dirección de Adultos/as Mayores en el barrio 13 de diciembre, ciudad de Comodoro Rivadavia.

Estas prácticas fueron el puntapié inicial para comenzar a pensar lo trascendental y necesario de abordar dispositivos grupales desde la perspectiva del Trabajo Social. Entendiendo que como explicita nuestra Ley Federal de Trabajo Social (2014) parte de nuestras incumbencias como profesionales son el “Asesoramiento, diseño, ejecución, auditoría y evaluación de políticas públicas vinculadas con distintos ámbitos” (Art.9, Ley 27.072)

Las Personas Mayores pertenecientes al dispositivo grupal “Red por la Vida” se reúnen de forma regular, teniendo un encuentro por semana, realizando actividades socio-recreativas, las cuales se encuentran guiadas por Operadoras Sociales. Dicha actividad se realiza desde el sentido común, puesto que las acciones que se desarrollan no son planificadas con mucha anterioridad y acorde a los objetivos institucionales, además, no se incorpora las demandas u opiniones de los propios protagonistas, más aún atravesando las medidas incorporadas por el contexto de Covid-19. Entendiendo que el dispositivo grupal pertenece a una política pública, sabemos que la intervención del Estado se hace presente, pero se analizara los modos y estrategias utilizados para garantizar sus derechos.

Por esto, desde la disciplina del Trabajo Social será fundamental abordar la problemática de la dificultad en la participación. Siendo analizada desde su multicausalidad, es decir, recuperando diferentes variables que hacen a la problemática en cuestión. Como lo es la convocatoria, ya que gran parte de la participación dependerá de los modos, estrategias o acciones que se lleven a cabo para captar o promocionar un espacio en particular. También se tendrá en cuenta el contexto histórico-social y su vinculación a la salud ya que al tener un virus de tal magnitud las Personas Mayores no participaban de espacios grupales o colectivos de forma presencial y al introducirse la

tecnología como medio para el encuentro dejó ver la falta de recursos y accesibilidad en las nuevas formas de participación.

Finalmente se realizará un análisis de la presente situación, reconociendo la importancia de la misma y revalorizando nuestra intervención desde el quehacer profesional, la cual nos permitirá situarnos en interrelación e interacción con los actores participantes, es decir, los sujetos con sus demandas y la racionalidad que les dan a sus demandas. A su vez, desde la especificidad profesional se reconocerá la dinámica institucional con sus propias demandas y la relación existente entre sujeto-necesidad. Además, se intervendrá de forma crítica, considerando todas las aristas necesarias desde una perspectiva dinámica, igualitaria e integradora, entendiendo la complejidad tanto del contexto, como institucional. Reflexionando acerca de acciones y cuestionando la problemática para así intervenir de forma planificada, fundamentada y organizada, orientándose a la solución y visualización de la problemática, entendiendo que responde a una de las tantas expresiones de la complejidad de la cuestión social.

### ***Preguntas***

A partir de esto se generaron distintas preguntas de investigación;

- 1- ¿Cómo se promueve la participación de las Personas Mayores en el dispositivo grupal “Red por la vida” del barrio 13 de diciembre año 2021, desde la disciplina del Trabajo Social?
- 2- ¿Cómo se desarrolló la participación grupal en el contexto de la pandemia por Covid-19?
- 3- ¿De qué manera influyen los estereotipos y prejuicios sociales vinculados al envejecimiento en el proceso de participación?
- 4- ¿De qué manera el Estado garantizará políticas sociales que promuevan la participación y los derechos de las Personas Mayores?

5- ¿De qué manera incide el rol del Trabajador Social en el abordaje del dispositivo grupal?

***Objetivo General***

- Analizar acciones que promocionan la participación de las Personas Mayores en el dispositivo grupal “Red por la vida” del barrio 13 de diciembre año 2021, desde la disciplina del Trabajo Social.

***Objetivos Específicos***

- Analizar los mecanismos que promueven la participación grupal en el contexto de pandemia por Covid-19
- Visibilizar la influencia de estereotipos y prejuicios sociales vinculados al envejecimiento en la participación de las personas mayores.
- Indagar las políticas sociales que promueven la participación en el marco de los derechos de las personas mayores.
- Analizar las acciones y estrategias que se desarrollan desde el rol del Trabajador Social en el abordaje de dispositivos grupales.

***Estado del Arte***

Esta temática se analizará desde múltiples formas, teniendo una variedad de atravesamientos. Pero para ello fue necesario conocer el estado actual del conocimiento sobre el tema, investigaciones y/o literatura que existe. Explorar esta temática permitió conocer más exhaustivamente, para ello se retomó autores como Carballada (2015) quien explicita que los procesos de envejecimiento se da una fragmentación social constituyendo nuevas formas de complejidad, las cuales debemos tener en cuenta a la hora de intervenir como profesionales del Trabajo Social.

Se retomó también a través de la revista de estudios sobre procesos de la vejez, del año 2020 desde la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina a las autoras María Gabriela Morante y Ana Silva Valero las cuales abordaron la temática de vejez incorporando el contexto, es decir, retomando la situación de pandemia mundial por coronavirus (o Covid-19). Las mismas, en su escrito esbozan como se fue dando esta situación y el impacto que generó en la vida cotidiana de las Personas Mayores, una de la cuestión más visible fue el acceso a herramientas tecnológicas que permitían la comunicación, pero a su vez, analizan y problematizan la toma de decisiones y su cadena de consecuencias. (Morgante & Valero, 2020). Ellas expresan que:

“El manejo de la pandemia requiere de la toma rápida de decisiones político-sanitarias, que supone partir de cierta idea respecto del colectivo de las Personas Mayores, entre otros grupos destinatarios de las políticas públicas ante la emergencia. Estos primeros postulados tienen una cadena de consecuencias, que, partiendo de una aproximación estereotipada y homogeneizadora, impactan produciendo extrañamiento y rechazo respecto de las normativas y recomendaciones. Junto con ello, se crean nuevas barreras de acceso democrático en el marco del funcionamiento de la vida cotidiana.” (Morgante & Valero, 2020: 15)

Además, reconociendo esto reflexionan sobre los paradigmas gerontológicos vigentes y asumen una postura que se fundamenta en el poder desprenderse de las estigmatizaciones y generalidades a la hora de tomar decisiones en relación a las Personas Mayores, poniendo énfasis en revalorizar las singularidades, diversidades y “vejez” para así correrse de una visión única y reconocer los numerosos procesos de envejecimiento. (Morgante & Valero, 2020)

Por último, se reconoció que las vejeces están atravesadas por múltiples cuestiones transversales. Ludi (2014) afirma que las principales problemáticas que surgen en relación al envejecimiento personal, involucran las dimensiones: biológica; sociocultural; psicológica y en el que destacamos los atravesamientos de edad - género y clase. Asimismo, uno de los debates y desafíos que más retoma son los lugares y trabajos que brindan organizaciones de y para mayores a través del fortalecimiento de espacios socio-educativos y culturales. Por otro lado, los modelos de protección social, donde explica principalmente la importancia y relevancia de todos estos espacios.

### ***Marco Teórico***

Margarita Rozas Pagaza (2010) describe al *Trabajo Social* como el registro de las desigualdades sociales generadas en la sociedad capitalista. Tiene su origen en la forma en que se organiza la sociedad, desde la relación capital – trabajo, desde la distribución de la riqueza y desde el acceso a los bienes y servicios que produce la sociedad. Hablamos de que las desigualdades son históricas, por ello es necesario su contextualización, ya que se han complejizado a la par de la complejización de la sociedad. Es importante destacar que esto no es solo patrimonio del trabajo social, pero si le da particularidad a la intervención.

La *participación* la entenderemos como:

“La capacidad que tienen los individuos de intervenir en la toma de decisiones en todos aquellos aspectos de su vida cotidiana que los afectan e involucran”, “Es una acción colectiva dirigida a lograr cierto objetivo común en el sentido de involucrarse, de formar y tomar parte del proceso”  
(Gascón & Browne. 2005 : 16)

La Convención Interamericana sobre Derechos Humanos de las Personas Mayores define en su artículo 2º, como “*Persona Mayor*”, a aquella de sesenta años o más. Entonces las Personas Mayores serán en este caso los protagonistas de la investigación ya que ellos brindarán información relevante para analizar las acciones que promocionan la participación en el *dispositivo grupal* “Red por la Vida” Amelia Dell’ Anno (2006) los describe como un ambiente en el cual se da la oportunidad de trabajo grupal, este espacio puede unir a distintos tipos de conjuntos humanos. Implicando una cierta cantidad de personas, en un contexto de tiempo/espacio y una finalidad en común. Donde se pueden desarrollar diversas actividades. Formando parte de una *Política Social*, es decir:

“El diseño o ejecución programada y estructurada para atender una serie de necesidades consideradas básicas para una población, la cual tiene una estrecha relación con agencias públicas y pocas veces privadas, centrándose en las necesidades sociales y básicas de los sujetos. Esta, se encuentra inmersa en grandes acuerdos y/o pactos sociales, trasciende y genera cambios. Se encuentra atravesada por una perspectiva de derechos, reconociendo que “el ejercicio pleno de derechos fortalece la noción de ciudadanía y la vigencia de la ciudadanía reconstruye las bases de una democracia plena” (Alayón, 2003: 13).

### ***Metodología***

La presente investigación se posicionará desde una metodología cualitativa con un diseño flexible, ya que se podrá adaptar a cambios que puedan suceder de forma inesperada y/o durante su proceso (Mendizábal, 2006: 67). Los procedimientos utilizados para continuar con el camino de esta investigación se enfocarán en la descripción de los datos e información obtenida captando

la reflexión desde la perspectiva del sujeto participante por esto se utilizarán “operaciones manipulativas específicas en búsqueda de datos” (D’Anconda, 1999: 33) Es decir, una técnica investigativa de recolección de datos. El uso de las entrevistas semiestructuradas, nos permitirá acceder a la experiencia de los diferentes personas que transitan el barrio y participan activamente del espacio donde se desarrolla el dispositivo grupal. Por esto, se entrevistará a 1 Persona Mayor residente del barrio desde sus comienzos y a 6 Personas Mayores que participan del dispositivo grupal, con el fin de conocer su historia y cómo han vivenciado el proceso de participación, intentando captar en sus palabras las experiencias vividas. También se harán las mismas entrevistas a: Una Operadora Socio-Recreativa responsable del dispositivo grupal, a las dos Trabajadoras Sociales y a la Directora de la Dirección de Adultos/as Mayores, para así conocer desde los diferentes roles la producción y ejecución de estrategias, acciones e intervenciones en las que han participado y pensado las dinámicas del espacio. Finalmente, es preciso mencionar que por parte del investigador se realizará y llevará un registro de observación participante del tránsito por el territorio y la dinámica del dispositivo grupal para así conocer más acerca del proceso de participación.

A partir de esto, se espera conocer a través del proceso de investigación las intervenciones y/o acciones que se proponen para la participación del dispositivo grupal de Personas Mayores “Red por la Vida” y como lo transitan los propios protagonistas, teniendo en cuenta múltiples variables.

*“La vejez no es la suma de nuestra vida. Con un mismo movimiento, el tiempo nos da y nos roba el mundo. Aprendemos y olvidamos, nos enriquecemos y nos degradamos”*

*Carmen Ludi*

## **CAPÍTULO I “BREVE RECORRIDO HISTÓRICO: CONVOCAR Y PARTICIPAR COMO EJERCICIO DE DERECHO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL”.**

### **1.1 RECORRIDO TEÓRICO.**

A lo largo de la historia, tanto en Argentina como en el mundo, se ha nombrado y reconocido a las personas que superan los 60 años de diversas maneras. Hace algunas décadas atrás, era utilizado el calificativo “geronte”, “anciano”, también se suele escuchar el término “abuelo”, o para definir al grupo en su conjunto “tercera edad”. La presente investigación considera que los términos anteriormente nombrados son utilizados erróneamente, y pertenecen a un paradigma que no abarca la cuestión cronológica y cultural. Por lo que se cree que el término adecuado es el de Persona Mayor.

Yuni, José(2005) sostiene que la concepción del sujeto mayor es el producto de la dialéctica entre la cultura e individuo, relación atravesada por interacciones objetivas y por mediaciones subjetivas que otorgan significado a la experiencia de ser en un contexto socio cultural.

Existen diferentes vocablos para nombrar esta etapa y/o las personas que la transitan, estas denominaciones se van produciendo a partir de las representaciones de la realidad en determinados tiempos y espacios. Así reconocemos diversas expresiones: la palabra viejo, tercera edad, jubilados, ancianidad, entre otros. Sin embargo, entendemos que el término “Personas Mayores” es la forma más apropiada en la que se puede nombrar a los sujetos mayores ya que en su formato lingüístico no hace distinción de género, no remite al desarrollo laboral, no se refiere a esta etapa del ciclo vital como numérica, ni se acentúa la palabra mayor. Además, revaloriza la condición de persona por sobre todo.

Esta etapa es un momento en el curso natural de la vida, la cual alude a un proceso gradual de la trayectoria vital, con posibilidades de cambio y adaptaciones. La cual transitaremos todas las personas a lo largo de nuestra vida sin importar sexo y/o género.

“La vejez se configura como una construcción socio-cultural, sobre determinada por dimensiones contextuales socio-económico-político culturales que atraviesan la vida cotidiana; de allí que el envejecer sea un proceso particular y complejo, que comprende diferentes aspectos: físico-biológico-psicológico-social y emocional, constituyéndose en una experiencia única en relación a estos aspectos y dimensiones(...)”

(Ludí, 2011: 39)

La vejez varía en sus formas y expresiones dependiendo tanto del contexto histórico, como la ideología de cada sujeto, familia, comunidad, entre otros atravesamientos en la vida cotidiana de cada persona. Es decir, los modos de envejecer serán particulares dependiendo las condiciones materiales y simbólicas de cada sujeto, al igual que lo será; las trayectorias de vida y el sentido que le dan a ella.

Al analizar la vejez o vejeces cobrará suma importancia pensarla en términos de la construcción de una “buena” vida, de una “buena” vejez, de una vejez digna. Donde será relevante la perspectiva de envejecimiento activo, creativo, saludable y productivo en la cual se revaloriza a las Personas Mayores como sujetos activos en la construcción de ciudadanía (Ludi, 2013)

“El envejecimiento activo aparece como un concepto superador, más abarcativo, ya que no se centra en aspectos sólo ligados a la salud. Comprende entre sus premisas: la optimización de las oportunidades de bienestar físico, social y mental; de participación y seguridad; con el

objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y mejorar la calidad de vida.”(Ludi, 2013: 4)

Por esto, participar está íntimamente ligado al envejecimiento activo ya que tiene como finalidad la construcción de la ciudadanía de estos, y busca contribuir de este modo a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad. Además, de que busca promover una mejor calidad de vida y la protección integral de la población adulta. La participación es un instrumento que permite comenzar el desarrollo de un envejecimiento activo. Además, es una herramienta para lograr el pleno ejercicio de los derechos y es en sí misma un derecho.

Es preciso mencionar que el Congreso de la Nación Argentina ha sancionado la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores con fuerza de Ley 27.360. (...)Dicho documento es un instrumento de protección, internacional, regional y nacional de suma implicancia, ya que instala la problemática en las agendas nacionales. Con el objetivo de:

“Promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la Persona Mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad”.(Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015)

Entendiendo esto, re valorizamos la importancia desde la profesión del Trabajo Social corresponder a las incumbencias plasmadas en la Ley Federal de Trabajo Social (2014) la cual expresa un marco general para el ejercicio profesional. Donde el diseño, ejecución, asesoramiento

y evaluación de políticas públicas serán siempre en defensa, reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos humanos y sociales.

Entendiendo esto, se reconoce a las políticas públicas y sociales como un medio de intervención para el ejercicio profesional son aquellas que atraviesan las instituciones, programas y proyectos, con el fin de construir ciudadanía, brindar y promover la efectivización de derechos.

Luciano Andrenacci (2006) propone llamar Política Social a la intervención social de una organización sobre los modos de funcionamiento de los vectores, a través de los cuales individuos y grupos se integran en la sociedad, con grados variables de intensidad y estabilidad.

Además la implementación de estas puede influir en la generación de mejores condiciones de vida.

Carballeda(2015) “Desde el enfoque de Derechos se considera que el marco conceptual, que da sentido y orientación tanto a las Políticas Sociales como a la Intervención, se apoya en las posibilidades de respaldo y garantía que brindan los Derechos Humanos en tanto derechos legitimados por la comunidad internacional. Y desde allí tienen la potencialidad de ofrecer un conjunto coherente de principios y pautas que pueden ser aplicables en las Políticas Sociales y en la intervención del Trabajo Social.”(pág. 2)

Por esto, la intervención social con Personas Mayores deberá ser desde sus deseos, necesidades, intereses; en el que sean vistos, nombrados y considerados como personas, actores políticos, participantes, decisores; como sujetos de derechos. Será fundamental para generar una verdadera transformación a niveles micro y macro en el imaginario social actual. (María del Carmen Ludi, 2013)

Donde conocer y analizar desde las singularidades los territorios, instituciones y particularidades contextuales será clave para el desenvolvimiento y aportes del ejercicio profesional a la temática de Personas Mayores.

## **1.2 HISTORIA Y CARACTERIZACIÓN DEL BARRIO “13 DE DICIEMBRE”.**

El barrio “13 de Diciembre” está ubicado en la zona sur de la ciudad de Comodoro Rivadavia y limita con los barrios 9 de julio, José Fuchs, Humberto Beghin, Centro y Ceferino Namuncurá. Actualmente cuenta con tres avenidas principales: Avenida Juan Bautista Justo, Calle Sargento Cabral y la Calle Neuquén. Una de las particularidades que hacen al barrio es que sus límites formales son por momentos confusos, ya que está rodeado de otros barrios más grandes. (Ver anexo 1)

El barrio está compuesto por trece cuadras en total, y cuenta con principales instituciones como Dirección de Adultos/as Mayores, Dirección de género La Casa, Club 13 de diciembre, la Asociación “Prevención y asistencia al cáncer Comodoro Rivadavia - Rada tilly”, Geriátrico San Juan, Escuela provincial N° 514 “ Alicia Deforei”, y el Hogar de Personas Mayores “Juan Pablo VI”. Este último, tiene la característica de encontrarse en un barrio vecino pero trabaja en red con la Dirección de Adultos/as Mayores.

Entre otros establecimientos que hacen al tejido asociativo del barrio se pueden mencionar: la Plaza Pioneros, la cual fue refaccionada hace poco tiempo, estación de servicio YPF, y también, negocios comerciales como: despensas, verdulería, almacenes, centro de reparaciones, cristalerías, casa de repuestos y construcción, casa de antigüedades y pinturería. Asimismo, a su alrededor también cuenta con establecimientos de barrios vecinos como: supermercado, escuela, iglesia, diario “Crónica”, bares, peluquerías, talleres mecánicos, ferreterías, librería, lubricentro, centro de salud, entre otros. Un dato a destacar, es que el barrio no cuenta con un centro vecinal, y el más cercano es el “Centro Vecinal Fuchs”.

También, según lo observado, se puede mencionar que el barrio cuenta con los servicios básicos y sus calles están asfaltadas, así como también se visualizan algunos sitios baldíos. En cuanto al paisaje y complejo habitacional, se puede describir que mayormente se observan casas y pocos edificios bajos que se encuentran sobre las avenidas principales, algunas de ellas continúan en construcción y los terrenos son más pequeños a diferencia de aquellas casas ubicadas en las calles perpendiculares a las avenidas. Puesto que estas son estilo chalet con patios delanteros y abundante pasto, rejas y terrenos amplios, visualizándose un regular mantenimiento de su exterior.

Finalmente, otro dato importante para mencionar es que, según referencias del Instituto Nacional de Estadística y Censos recabadas a través del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001, en el barrio “13 de Diciembre” conviven 598 varones y 671 mujeres, lo que significa que en el barrio viven más mujeres que hombres<sup>2</sup>.

En esta primera aproximación, se pueden mencionar algunos aspectos que hacen a la historia barrial. Como por ejemplo: en relación al nombre del barrio, está vinculado con un hecho de la historia que marcó a la ciudad de Comodoro Rivadavia puesto que el 13 de Diciembre de 1907 se descubrió el petróleo en la ciudad, a partir de la búsqueda de agua con grandes máquinas perforadoras, convirtiéndose aquel día en una fecha importante a nivel nacional. En base a ello, el entonces presidente José Figueroa Alcorta por algunos años declaró el lugar como reserva fiscal y decretó el día 13 de Diciembre como el día Nacional del Petróleo.

Años más tarde, se creó la primera empresa petrolera nacional dedicada a la explotación, la refinería y la comercialización del petróleo con el nombre Yacimientos Petrolíferos Fiscales, también conocida como YPF. A raíz de esto, la explotación del petróleo se convirtió en una de las

---

<sup>2</sup> Hasta el año 2001.

bases de la economía e identidad de la ciudad que hasta el día de hoy se mantiene. De ahí que el nombre "13 de Diciembre" hace referencia a su identidad barrial y el mismo es significativo para la ciudad.

Para conocer mejor fue necesario también referirse al origen, es decir, cómo el barrio se configuró a lo largo de la historia.

“Durante el período 1944 -1955 Comodoro Rivadavia fue elevada al rango de ciudad capital, y para ello los gobernadores militares llevaron adelante un ambicioso programa de urbanización en el que destacaron la ampliación de planes de vivienda para el personal de la petrolera estatal<sup>3</sup> y el desarrollo de una poderosa infraestructura edilicia que se estableció en una zona de tierras que debieron ser ganadas al mar.” (Massera, 2018 :67)

En base a la historicidad barrial, se puede afirmar que este barrio se fue formando por una iniciativa de YPF y se posicionó en una ubicación estratégica céntrica en la creciente ciudad en expansión. Además, conociendo las características de la época que hacían a las conocidas “familias ypfianas” se podría pensar que el tipo de población que se establece en el barrio era de clase media, sumado a esto, se supo que donde hoy se encuentra la Dirección de Adultos/as Mayores, anteriormente era una proveeduría de YPF. De modo que, contaban con servicios y beneficios exclusivos de la misma. Se puede decir entonces, que de acuerdo a las características mencionadas, el barrio pertenecía a la llamada “comunidad YPF” de origen nacional, con todo lo que esto conllevaba. Tanto lo material como lo simbólico hacen a una construcción de su identidad. “Existe

---

<sup>3</sup> Donde se edificó el “barrios 13 de diciembre” y “9 de julio” en lo que hoy se conoce como la Zona Sur de la ciudad.

una clara vinculación con la cultura, en tanto espacio de construcción y de circulación de éstas. Ambas cuestiones se expresan en la vida cotidiana” (Carballeda, 2004, p.1)

Particularmente, una de las instituciones que también hace a la historia del barrio es el Club 13 de Diciembre, el cual fue un espacio que durante 60 años albergó y contuvo a familias y vecinos con diversos encuentros y fiestas. Hace un año, fue desmantelado y se pudo analizar que el Club hacía a una identidad barrial la cual se ve reflejada en el valor simbólico que los habitantes del barrio le otorgaban, ya que estos cargan de sentido al mismo. Esta información se obtuvo a través de diversos comentarios en la red social “Facebook” añorando y recordando anécdotas del lugar y otros lamentaban la "pérdida” de algo que identificaba al barrio y generaciones (Ver anexo 2)

A partir de esta situación, surgen interrogantes ya que teniendo en cuenta que un centro vecinal se conforma a partir de la organización y convocatoria de vecinos ¿Qué pasará con la participación ciudadana y cuestiones barriales de interés común?

Siguiendo esta línea, se pudo identificar que varias de las instituciones en el barrio se caracterizan por ser públicas y estar referidas a la asistencia, prevención y promoción. También, un rasgo a destacar es que es un barrio de menores dimensiones en comparación a otros barrios pioneros de Comodoro Rivadavia. Resultando algo característico del barrio y refleja que el Estado se manifiesta y expresa en el mismo a partir de estas instituciones, las cuales generan mecanismos para que este intervenga tanto en el barrio como en toda la población.

Por otro lado, se observó que en el barrio hay una gran cantidad de grafitis. Con la particularidad de que, en comparación a otros barrios, el arte urbano que se ve en el barrio “13 de Diciembre” no expresa mensajes en relación a problemáticas o temáticas particulares del mismo, o como se vio en otros casos que grafitean el nombre del barrio. En este caso, predominan las firmas de grafiteros

reconocidos de la ciudad. En otras palabras, los grafitis del barrio dan cuenta de cómo los artistas pasaron y plasmaron su identidad en las calles.

Un caso puntual que se pudo identificar mediante observaciones, son los grafitis del artista de la ciudad llamado “Head”. Gran parte de sus obras están expresadas en lugares públicos, como en la plaza Pioneros y diferentes calles sobre la avenida, pero también en lugares privados, tales como en edificios o paredes de casas. (Ver anexo 3)

Por último, siguiendo con el trabajo de observación transitando el espacio, se reconoció que entre las instituciones que lo conforman, la principal es la Dirección de Adultos/as Mayores. Esto nos lleva a pensar y reflexionar acerca de la representación social existente sobre este barrio en particular. El cual es reconocido en el imaginario como un barrio “de” Personas Mayores, o como “un barrio donde viven muchas Personas Mayores”. Así pues, un interrogante que surge es si esto se debe a que se encuentra la dirección en ese lugar y, por lo tanto, eso genera que se movilice una gran cantidad de personas de esa franja etaria o ¿cuántas Personas Mayores realmente viven dentro del barrio? Y ¿Qué autopercepción tendrán sobre el mismo? Estos interrogantes surgen a partir de investigar acerca del mismo y obtener escasa información en los censos. También, podría pensarse que al ser un barrio antiguo en cierto modo es lo que lleva a pensar que es un barrio “de” Personas Mayores. Teniendo en cuenta esto es posible seguir profundizando a través de investigaciones acerca de estas hipótesis.

### **1.3 DIRECCIÓN DE ADULTOS/AS MAYORES: DISPOSITIVO GRUPAL “RED POR LA VIDA.”**

Como mencionamos anteriormente, transitar, conocer y caracterizar al espacio en el cual nos insertamos será fundamental para el ejercicio profesional del Trabajo Social. La Dirección de Adulto/as Mayores, está ubicada en las calles Salta y Bernardo O'Higgins 447 dentro Barrio “13 de Diciembre”. Esta institución es un tipo de organización estatal con dependencia de la secretaría de Desarrollo Humano y Familia - Municipalidad de Comodoro Rivadavia, donde funciona y se desarrolla el Programa de Adultos/as Mayores.

Una de las vías de acceso al barrio, actualmente es el transporte público, transitan las líneas “5”, “2” y, también, la “5 Universidad”. Todas ellas conectan al barrio con la zona centro de la ciudad, y solo una de las líneas se conecta con la zona norte de la ciudad.

El marco normativo tanto de la institución, como el programa es la Ley 27.360 - Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores - “Con el objeto de promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la Persona Mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.” Y la Ley Provincial N° 193<sup>4</sup>, la cual tiene como objetivo lograr la “Protección integral, promoción, participación e integración de los miembros de la tercera edad en la sociedad chubutense.”

Lascano, Vera, Inoztroza y Politano(2020) describen que;

“En cuanto al desarrollo de la historia y el origen de la institución la dirección surge como un programa independiente en el año 2000. Antes,

---

<sup>4</sup> Ex Ley Provincial N°4332

en el periodo de 1995-1999 se trabajó desde lo que hoy en día es Ayuda social Directa, por medio de ayuda alimentaria.”(pág .8)

Según palabras de la actual directora de la Dirección de Adultos/as Mayores se conoció que “Dependía de ayuda social de Bienestar, dependía de esa dirección, pero era muy pequeño. Alrededor de los años 1995/1996 donde empiezan a armarse los primeros grupos recreativos pero en ese momento siempre relacionados a la asistencia en comedores.” Hasta el año 2000 las Personas Mayores no eran jubilados, solo tenían aportes por lo que se encontraban en una situación de vulnerabilidad importante donde dependían de su familia o del Estado. En los 2000 creció en gran manera la convocatoria, donde se llegó a trabajar con 700 Personas Mayores. Allí se transforma en un programa independiente y se otorga ayuda económica. “Fue una época donde todos los que eran programas; el programa de Adultos/as Mayores, de Adolescencia, de Discapacidad, de Jóvenes se convierten en el año 2006 en Direcciones pero fue porque se armó un nuevo organigrama, cambió la denominación pero siguió desarrollándose como hasta el momento.”(Ver anexo 4)

En el periodo del año 2000 al 2003 se dió la conformación del Programa Adultos/as Mayores, bajo la línea de la promoción y protección de los derechos de las Personas Mayores. Por lo cual, se buscó un fortalecimiento del equipo técnico y del trabajo con grupos, a través del trabajo con Centros de Promoción Barriales y Uniones Vecinales.

En 2004 algunas de las acciones que visibilizaron la temática y que contribuyeron al desarrollo de la Dirección de Adultos/as Mayores, fueron; La inauguración de casas tuteladas B° San Cayetano; el 1° Concurso para la incorporación a la planta municipal. Al igual que el concurso

“Mi abuelo merece un premio” donde se trabajó con escuelas primarias con el objetivo de resaltar la abuelidad como un aspecto positivo de esta etapa de la vida.

En 2006 fue reglamentada la Ley N° 24.476 - Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. De 1995 y desde entonces, se estableció un plan de moratoria que entró en vigencia referida a la jubilación, la ciudad impulsó localmente el acceso de Personas Mayores a este derecho.

En el periodo 2012-2015 se realizaron las capacitaciones para la formación de Operadoras Socio Recreativas. Tiempo después, desde el año 2016 y hasta la actualidad, se pondera el área como centro de práctica de distintas instituciones de formación. Asimismo, en este periodo se realizó un registro de Cuidadores Domiciliarios en permanente actualización, como también se llevó adelante el “Programa de Capacitación” destinado a personas que cuidan a mayores en conjunto con el “Programa Universitario”.

Finalmente, es necesario mencionar que el material e información de la institución y dispositivo grupal fue obtenido a través de un proyecto planteado por las Trabajadoras Sociales del lugar: Amelia Carrizo y Tania Hernandez, este se llamaba “Pasado clave del presente”. (Lascano et al., 2020) pero aun así no abarca todos los hechos que hacen a la historicidad de la misma, es decir, no está compilada la totalidad de la información.

Como se mencionó anteriormente el Programa de Adultos/as Mayores abarca a la población de Personas Mayores en general. A partir del aporte de una de las Trabajadoras Sociales de la Dirección de Adultos/as Mayores comprendemos “Que son hoy en día 11(once) grupos barriales que participan de los espacios de encuentro e intercambio y en proyectos especiales” los cuales tienen una localización geográfica a partir de la distribución de diferentes sedes a lo largo de Comodoro Rivadavia. (Ver anexo 4)

Entendiendo esto, existen varios dispositivos grupales en diversos barrios a lo largo de Comodoro Rivadavia. En este caso, el dispositivo “Red por la vida” se desarrolla en la sede central, donde se ubica el salón de la institución, en el Barrio “13 de Diciembre”.

Tanto la Trabajadora Social como la directora del programa coinciden en que fue uno de los dispositivos grupales pioneros en la ciudad. María Agüero y Teresa Vázquez fueron las operadoras socio recreativas que iniciaron la convocatoria (año 2000) puerta a puerta invitando a las Personas Mayores del barrio a reunirse en la sede de la Dirección.

La directora del área Adultos/as Mayores mencionó que luego de una votación se estableció el nombre “Red por la Vida”. Además, aporta que; “En esa época eran casi todos similares, todos tenían que ver con esperanza, era el posicionamiento también que implicaba para ellos ser parte de un grupo, por ejemplo Adultos/as Mayores organizados “AMO”, “Red por la Vida”, “Esperanza de Vida”, “Grupo Unión”, el significado del nombre está realmente relacionado con lo que significaba para ellos estar en ese espacio.”(Ver anexo 4)

Además, a partir de una investigación realizada por Lascano, Inostroza, Politano y Vera(2019) se pudo conocer a partir de una breve encuesta una serie de datos que nos brindan información respecto a la conformación de los participantes del Dispositivo Grupal. Por ejemplo; Se pudo conocer que:

-En cuanto a las edades del total de los/as participantes solo 2(dos) Personas Mayores tienen entre 60 a 65 años.

- Existe la misma cantidad que tienen entre 66 a 71 años y 84 a 89 años, siendo solo una Persona Mayor con la edad entre 72 a 77 años.

- De 13 Personas Mayores, 3 son sólo hombres y 10 son mujeres.
  
- En cuanto al reconocimiento del nombre del dispositivo el 77% de las personas participantes lo conocen y el 23% no lo conoce. Paralelamente solo 8 de ellos/as conocen: solo algunos, muy pocos o ninguno el nombre de sus compañeros/as. Dejando en evidencia:
  - Que en su mayoría, son Personas Mayores que tienen entre 72 a 89 años.
  - Que participan del espacio más mujeres que hombres y nos invita a dejar un interrogante que quedará abierto. ¿Cuáles son los motivos de que concurran a este espacio más cantidad de mujeres que hombres?
  - Se puede confirmar que el 77% del total de la población estudiada, no conoce el nombre del dispositivo grupal, por lo que se puede afirmar que se encuentran mayormente en una instancia de afiliación más que de pertenencia y también porque no existe un reconocimiento los/as compañeros/as participantes. (Ver Anexo 15)

Finalmente, conocemos que el dispositivo grupal “Red por la Vida” es parte de un gran entramado institucional, donde se encuentran semanalmente Personas Mayores con más de 60 años. Donde se desarrollan actividades previamente planificadas y supervisadas para la generación de un espacio socio recreativo en el cual se pueda fomentar las relaciones interpersonales, darle nuevas formas al tiempo libre y promover actividades socio-culturales, artísticas y recreativas para prevenir situaciones de deterioro físico y/o cognitivo mejorando la calidad de vida de las Personas Mayores y fomentando el envejecimiento activo.

#### **1.4 CONVOCATORIA, PARTICIPACIÓN Y PANDEMIA.**

La convocatoria es parte fundamental del proceso de planificación de un dispositivo grupal e incluso para las instituciones. Cardoso Nelson (2016) aporta que no debería ser concebida como una mera etapa, subvalorada o minimizada ya que estaríamos restándole su real dimensión e importancia. Además, la acción de convocar implica una serie de emociones y acciones: informar, sensibilizar, persuadir, movilizar y esta representa siempre un desafío porque implica abrir las puertas, estar abiertos a los otros y dispuestos al desafío del encuentro con la comunidad. A recibir a sujetos desconocidos con otras miradas, nuevas ideas y propuestas.

Las motivaciones para integrar un espacio grupal han variado a lo largo de los veinticinco años de la conformación del área. Es importante señalar que la impronta inicial para la concurrencia estaba asociada a un contexto de crisis socio económica que atravesaba nuestro país lo que ubicaba a las Personas Mayores en una situación de vulnerabilidad. Cabe señalar que la organización de espacios convocantes de mayores surge a partir del programa “Asoma”, una política nacional de asistencia alimentaria. (Ver anexo 4)

Actualmente, los dispositivos grupales representan espacios de encuentro y socialización que organizan la actividad partiendo de una concepción de persona mayor como sujeto de derecho. Las nuevas tecnologías posibilitan la difusión de la propuesta y la convocatoria. Los llamados a teléfonos fijos representaron una vía de comunicación. También, se incorporó las llamadas y mensajes por celular. Y finalmente, se conoció más sobre Internet y se incorporó diferentes vías por las que circula información, como lo son: las páginas web, aplicaciones<sup>5</sup> y redes sociales<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Más usualmente WhatsApp

<sup>6</sup> Más usualmente Facebook

Todas estas formas de comunicación, hoy convergen y son herramientas viables para la convocatoria.

Cardoso Nelson (2016) Entendiendo que una convocatoria es un proceso siempre necesario y estratégico debemos tener en cuenta que no se trata de proponer recetas, porque cada experiencia se sitúa en un contexto y comunidad determinada que la hace única, individual e irrepetible; difícil de replicar u homogeneizar para aplicar en otros contextos por igual.

Las herramientas que se puedan llegar a utilizar; folletos, flyers, videos, entre otros. Son claramente necesarias y valoradas, pero no serán las que hacen todo el trabajo. Es decir, la responsabilidad para que estos dispositivos cumplan su objetivo o no, dependerá de la planificación con un diseño estratégico de difusión, también de su proceso de gestión y el paradigma desde donde se proponga.

Entonces, se puede afirmar que la convocatoria tendrá mayor llegada e impacto si se plantea desde una modalidad con y para la comunidad involucrándose en los procesos, tareas y transitando de forma situada, personalizada y conociendo el contexto, sus actores, dificultades, texturas, climas, olores. Dejando a un lado las estrategias centralistas y verticalistas, planificando exteriormente a la comunidad, haciendo un corrimiento de la concepción mecanicista. (Cardoso Nelson, 2016)

Es importante en el análisis de este proceso, tener en cuenta la implicancia de la cuestión social y como el Estado presenta respuestas respecto de las necesidades de las Personas Mayores.

Pugliese Leticia (2008) aporta que la participación es una herramienta para lograr el pleno ejercicio de los derechos y la participación es en sí misma un derecho. Como nombra la Ley Provincial N°193<sup>7</sup> el Estado debe asegurar a las Personas Mayores la realización de los derechos,

---

<sup>7</sup> Ex Ley Provincial N°4332

es parte de su función adoptar las medidas necesarias que permitan; el esparcimiento, la participación e integración en la sociedad, la previsión social, la no discriminación, la dignidad, entre otros.

Por lo tanto, la participación de las Personas Mayores a los dispositivos grupales es realmente un acto significativo ya que en estos espacios podrán socializar, generar lazos, resignificar su tiempo libre y ejercer sus derechos. El objetivo de la participación en estos encuentros tiene como finalidad la construcción de la ciudadanía de estos, y busca contribuir de este modo a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad. Promoviendo de esta manera una mejor calidad de vida y la protección integral de la población adulta.

Estos espacios generarán un impacto en los miembros del grupo y en su vida cotidiana como también en el propio espacio grupal que comparten ya que los grupos constituyen un escenario privilegiado de participación, de construcción democrática y de producción de significaciones. (Lascano, et al., 2019)

Estos espacios promueven y encabezan la posibilidad de gozar un envejecimiento activo, el cual es “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad que tiene como fin mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen” (Organización Mundial de la Salud, 2002: 79) Desde esta perspectiva se hace hincapié en el reconocimiento de la autonomía, independencia, derechos y calidad de vida de las Personas Mayores. Además,

“El envejecimiento activo aparece como un concepto superador, más abarcativo, ya que no se centra en aspectos sólo ligados a la salud. Comprende entre sus premisas: la optimización de las oportunidades de bienestar físico, social y mental; de participación y seguridad; con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y

mejorar la calidad de vida. Entre sus objetivos de lograr mayor autonomía / independencia, hace hincapié en generar condiciones para controlar, afrontar y tomar decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo a normas y preferencias; contribuyendo a ello la participación continua en espacios y cuestiones sociales, económicas, culturales y cívicas.” (Ludi, 2013: 4)

El término “activo”, según lo expresa la Organización Mundial de la Salud (2002), remite a una participación continua en las cuestiones sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, y no exclusivamente a una capacidad física. Esto significa, como se mencionó anteriormente, que hay mucho más que sólo cuestiones físicas o biológicas.

El envejecimiento activo puede contribuir a una revalorización necesaria de las Personas Mayores como sujetos activos en la construcción de ciudadanía. De lo expresado anteriormente, surgen algunos interrogantes desde Trabajo Social: ¿en qué condiciones materiales y simbólicas envejece la mayoría de la población? ¿Cuál es la realidad y los desafíos de envejecer en el actual contexto? ¿Es posible entonces instalar esta perspectiva de envejecimiento activo? (Ludi, 2013)

Estas interrogantes que surgen nos hacen reflexionar e investigar en qué tiempos y espacios vamos a situarnos para intervenir desde el Trabajo Social. En la profesión se reconocen problemáticas con la finalidad de comprenderlas en clave de realidad concreta y así diseñar procesos de intervención a partir de las manifestaciones de la cuestión social producto de las contradicciones del sistema. (Antón, Mattioni, Granovsky, 2016)

Por ello nos convoca mencionar que, en diciembre del 2019 en la ciudad de Wuhan, China, tuvo origen una nueva y desconocida enfermedad que alertó a todo el mundo, el COVID-19. A partir

de esta advertencia y la creciente cantidad de casos los países del mundo tomaron medidas, entre ellas el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el distanciamiento social, entre otros.

Una de las particularidades de la pandemia fue encasillar a las Personas Mayores en "grupo de riesgo" y asumir que la mayoría atraviesan padecimientos como: diabetes, cardiopatías, enfermedades respiratorias, hipertensión arterial o inmunodeficiencias. Asumiendo que tienen un riesgo mucho mayor de contraer la enfermedad y de llegar a tener complicaciones graves.

Por lo tanto, esta situación generó que las Personas Mayores estuvieran puestos bajo "la lupa" y se comience a tomar notoriedad sus condiciones de vida, exponiendo problemáticas preexistentes.

Será necesario reconocer que todo dependerá del contexto histórico - social y cultural del momento. Por eso, podemos decir que tanto la convocatoria como la participación fueron adaptándose y modificándose, siendo diferentes en las etapas de: Pandemia y Post- Pandemia.

## **2. CAPÍTULO II “EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES ¿ROMPEMOS ESTEREOTIPOS?”**

### **2.1 ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS SOCIALES Y PERCEPCIONES EN TORNO AL ENVEJECIMIENTO.**

Teniendo en cuenta el documento oficial del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo de la Presidencia de la Nación Argentina (2012) los estereotipos

“Son concepciones o representaciones generalizadas y homogéneas respecto de un grupo o colectivo social, que operan como creencias y pueden implicar una valoración negativa o positiva hacia el grupo” (...)”Se constituyen a partir de una generalización que no posee correlato en la realidad. Surgen de asumir como iguales a todas las personas que integren un grupo o colectivo, desconociendo que toda persona es única e irrepetible y que – aun cuando se puedan compartir determinadas características vinculadas a cuestiones identitarias– existen grandes diferencias que impiden considerar a las personas a partir de un mismo patrón” (pág.29)

Entendiendo esto, se puede afirmar que como otras etapas de la vida, la vejez está cargada de significados positivos y negativos. Existen estereotipos como el viejo cascarrabias, los llamados viejos verdes, porque demuestran sentimientos sexuales hacia otra persona; la idea de la ancianidad como segunda infancia; la asociación con el olvido, los problemas de audición, o bien, con la lentitud y la pasividad (Davobe, 2021).

Palabras como dependencia, fragilidad, inactividad, pasividad, se vinculan erróneamente con el hecho de ser una Persona Mayor. Estas imágenes distorsionadas o estereotipos sociales despectivos operan generando baja autoestima, disminuyendo la autosuficiencia y autonomía afectando negativamente la integración, e incluso llevándolos a la autoexclusión.

El mismo documento oficial del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo de la Presidencia de la Nación Argentina (2012) sostiene que:

“Los prejuicios son preconceptos o juicios de valor que se instalan de manera anticipada con relación a una persona o situación; por lo general son negativos y dan sustento a las prácticas discriminatorias. Operan de manera inconsciente; no se los somete a cuestionamientos, ni se comprueba su veracidad, distorsionan la percepción.”(pág. 30)

Resulta fundamental reconocer que los prejuicios contienen una doble función, ya que están al servicio de la diferenciación y también de la reafirmación de la propia identidad en esta se produce pertenencia, es decir, un sentimiento que ejercer poder a través de códigos comunes con otros. Lo que favorece la interacción e integración ratificando la propia identidad. En cambio cuando está a favor de proteger el yo funciona como mecanismos defensivos e intentan sostener y fundamentar conductas o posicionamientos. Además, la mayoría de las veces esto sucede de forma sutil, suelen ser aceptadas y repetidas pasivamente, sin problematización, con las graves consecuencias que ello implica.

Los mitos y estereotipos que alimentan las concepciones y prácticas discriminatorias, opresivas son ámbitos que convocan al profesional del Trabajo Social.

“Se debe asumir un compromiso con la eliminación de la discriminación institucionalizada que domina las políticas públicas, los sistemas de

prestación de servicios sociales y las metodologías de intervención social.”(Stein, Ritchie, 2017:6)

Es necesario analizar qué entendemos por envejecimiento. Muchas veces se asocia a una cuestión de deterioro estético y hasta biológico, pero la realidad es que el envejecimiento comienza desde el nacimiento, atravesando el curso de la vida. Pero no quiere decir que estemos exentos de un deterioro físico o neurológico por el paso del tiempo, no romantizamos la vejez sino que la reconocemos en sus múltiples facetas.

La consideración y la estima hacia las Personas Mayores así como la mirada positiva o negativa hacia ellas han variado a través de las distintas épocas y culturas. Cada sociedad o comunidad realiza una determinada construcción sobre las edades en general y la vejez en particular.

Será necesario realizar un análisis considerando que existe un envejecimiento global y multigeneracional. Dabove (2021) aporta que:

“En la actualidad cada persona puede aspirar a vivir una vejez de 20-25 años de duración en cualquier lugar del planeta, lo cual se intensifica entre la población femenina. En Argentina, por ejemplo, por cada varón mayor de 60 a 75 años se registran una y media mujeres, pero este número llega a 2 mujeres en el grupo de 75 y más. Esta nueva longevidad provoca también múltiples consecuencias interseccionales que se expresan tanto en el campo económico, como en lo sociocultural y en lo jurídico, afectando las condiciones de acceso y ejercicio de derechos.”(Pág. 113)

Para realizar un análisis complejo de los estereotipos y prejuicios que circulan en la sociedad en torno a la temática es necesario comprender que muchas veces se internalizan, y cuando se llega a la vejez se tiende a adoptar conductas negativas acordes a estos pre-conceptos. Además, los

prejuicios y estereotipos pueden ser la base de prácticas discriminatorias, las cuales se pueden traducir en una negación de los derechos de las personas e instalación de falsas creencias. Es posible pensar, entonces, que la discriminación hacia Personas Mayores encuentra relación directa con la negación y el rechazo como producto del miedo que genera reconocer el propio envejecimiento.

Resulta oportuno tener en cuenta que existe una práctica discriminatoria por edadismo, Seco (2022) postula que ella implica dos vertientes: una ideológica y representativa, que tiene que ver con las características atribuidas a personas de determinada edad, y otra de tipo práctico y conductual, cuando nos comportamos de acuerdo con esos prejuicios y creencias. Esta discriminación es a menudo muy sutil, en la medida que se encuadra en prácticas culturales, políticas y económicas naturalizadas y normalizadas.

La Organización Mundial de la Salud (2022) define el edadismo como:

“La discriminación por motivos de edad que abarca los estereotipos y la discriminación contra personas o grupos de personas debido a su edad. Puede tomar muchas formas, como actitudes prejuiciosas, prácticas discriminatorias o políticas y prácticas institucionales que perpetúan estas creencias estereotipadas”

Cabe mencionar que todas las edades pueden padecer este tipo de discriminación, pero particularmente cuando es por vejez, traen aparejadas una compleja serie de efectos negativos, que inciden de manera directa sobre la persona produciendo vulnerabilidad y dislocación social generando pérdidas importantes de espacios, funciones y valoración personal, que se expresan en estatus social disminuido y en una decreciente participación social.

De igual manera, la categoría viejísimo desarrollada por Salvarezza, es un tipo particular de discriminación por razones de edad basado en la vejez. Alude a una serie de creencias, normas y valores que justifican la discriminación de las personas por su vejez, es decir, definen a la vejez desde enfoques reduccionistas y tendenciosos que derivan en justificaciones basadas en una comprensión falsa sobre personas o grupos a los que se dirigen. El viejísimo se genera a causa de una alteración de los sentimientos, creencias o comportamientos que se produce en respuesta a la edad cronológica avanzada de una persona o de un grupo de personas. En este proceso, los atributos de la persona son ignorados y son etiquetados de acuerdo a estereotipos negativos, se manifiesta de manera explícita e implícita y ello genera actitudes profundamente ambivalentes, en donde los discursos y los hechos no siempre son coherentes entre sí. Puede operar sin ser advertido, controlado, o dicho, con intención o no de dañar de manera consciente o inconsciente, en diferentes grados. Muchas veces nos encontramos atrapados en la práctica del viejísimo implícito con algunas imágenes o expresiones cotidianas. (Dabove, 2021)

A partir de estas lecturas reduccionistas, falsas o equívocas, se generan en consecuencia, procesos de des empoderamiento de las Personas Mayores como una respuesta ante esta serie de prejuicios y estereotipos. Donde se lleva a la Persona Mayor a tener una expectativa de dependencia, con pérdida de autoestima, autoeficacia y propósito vital. Es necesario mencionar que los mayores niveles de des empoderamiento ocurren ante las diversas formas de violencias, producto de las relaciones asimétricas de poder. Por ello, el Trabajo Social debería poder dar una respuesta política ante esta coyuntura cultural la cual se presenta como una manifestación de la cuestión social, en donde emergen situaciones de injusticia que se traducen en discriminación y violencia frente a las Personas Mayores (Iacub, 2003).

El reconocimiento del vejeísmo como práctica violatoria de la igualdad se realizó por primera vez en el mundo en la “Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores”. Este tratado legitima la lucha de derechos y la calificación jurídica como así establece un escrutinio con el cual se puede denunciar distinciones legislativas sin sustento<sup>8</sup>.

Es una herramienta para dar batalla a las costumbres o prácticas sociales sustentadoras de vejeísmos implícitos e explícitos, muchas de las cuales suelen rayar con prácticas de violencia simbólica o material. (Dabove, 2021)

Todas estas prácticas sociales basadas en prejuicios o estereotipos no fundados dañan la posición de las Personas mayores y los margina socialmente, de allí la importancia que tiene el desarrollo de una perspectiva crítica desde el posicionamiento profesional sobre estas prácticas y el pleno conocimiento de nuestros derechos para así poder intervenir de forma consciente y siempre en pos de la dignidad humana.

---

<sup>8</sup> Resolución conjunta N° 16/2020 Ciudad de Buenos Aires.

## **2.2 MOMENTO DE TRANSICIÓN Y VEJECES.**

Las Personas Mayores atraviesan fenómenos de transición particulares, lo que muchas veces conlleva momentos crisis los cuales no se remiten únicamente a sentimientos negativos. La crisis puede atravesarse con resistencia pero a su vez puede ser un momento clave de transformación, los sujetos mayores gracias a su experiencia han ido aprehendiendo el sentido de la aceptación y adaptación activa. Sin embargo, la categorización de una transición “esperable” o “normal”, no es un indicador de que todas las vivencias sean dadas de la misma manera.

Entendiendo esto, Manes, Carballo, Cejas, Machado, Prins, Savino y Wood(2016) aportan que cuando hablamos de vejez, los estereotipos, imaginarios y prejuicios sobre la misma abundan, pensándola como una única realidad homogénea regida por ciertas pautas culturales universalizadas. Estas concepciones tienen por lo general una connotación negativa.

En la actualidad se encuentra fuertemente instaurado la asociación de este momento de la vida como definida a partir de la edad cronológica y ligada a diferentes percepciones que producen sentidos variables correspondiendo a esquemas culturales diferentes. La vejez queda relativizada ya que su análisis dependerá del lente con el que se la mire. “Siempre se es joven o viejo para alguien” (...) “Por ello las divisiones en clases definidas por la edad, es decir, en generaciones, son de lo más variables y son objeto de manipulaciones” (Bourdieu, 2002: 164)

Desde este posicionamiento se establecen condiciones homogéneas, descuidando el carácter de construcción cultural que se trama en el interior de las distintas comunidades y reduciendo su definición a una mirada biologicista y edadista. Donde no se contempla que la vejez es vivida de distintas formas dependiendo de cada persona y del contexto en el cual se encuentra, lo que será fundamental para realizar un análisis y comprender exhaustivamente la temática, dando cuenta de la heterogeneidad que la caracteriza.

Víctor Alba (1992) expone que: “La vejez debería ser definida en función de la diversidad del tiempo y del espacio y no solo de la cantidad de años que tienen las personas, lo cual requeriría realizar estudios específicos, de situación, que permitan la comprensión y la genealogía de una vejez contextualizada.” (pág. 25)

Ser viejo o vieja aparece como un evento homogeneizado por la característica de tener muchos años, por la disminución de la capacidad de funcionamiento biológico-físico y la cercanía a la muerte. Esta centralidad de la edad cronológica en la representación de la vejez es naturalizada en el sentido común e impide visibilizar las desigualdades, diferencias y especificidades. Por lo que, resulta trascendental reconocer que no se puede comprender a la vejez como una única, sino como múltiples vejezes, que se van configurando y viviendo situacionalmente dependiendo del contexto y de los sujetos, situados física/psicológicamente y socialmente, por lo que se convierte en insostenible la idea de un sujeto mayor abstracto y universal.

Para poder entender la vejez desde los diversos ángulos que la atraviesan es interesante analizarla desde la interseccionalidad, categoría propuesta por el feminismo afroamericano en la década de 1980 para diferenciarse del feminismo blanco, burgués y europeo que no reconocía las múltiples formas de opresión que las mujeres experimentaban en otros contextos. La interseccionalidad por ende, reconoce las diversas formas de opresión estructural que operan en una persona, como la edad, etnia, género, nacionalidad, etc. Y la relación que se establece entre ellas. (Manes et al., 2016)

En este sentido, por ejemplo, no es lo mismo hablar de la vejez masculina de clase alta en algún país de Europa que una vejez femenina migrante en el mismo lugar o una vejez propia de las comunidades originarias o de las clases sociales subalternas en América Latina.

Y esto cobra importancia a la hora de escuchar los relatos de quienes participan activamente del dispositivo “Red por la Vida” ya que dos de las Adultas Mayores comentaron a través de las entrevistas que ambas eran migrantes, pero que residen hace tiempo en Comodoro Rivadavia. Una de ellas, por ejemplo, viene de Chile, Chiloé se vino con su hermana que ya estaba acá trabajando y otra de ellas se movilizó a la ciudad desde Catamarca porque tenía a sus tres hermanos acá así que se vino a vivir con ellos. (Ver anexo 13 y 14)

Cada trayectoria va a ser particular y hace a la caracterización de un dispositivo grupal. Por esto, es que entendemos a los sujetos como:

“En función de su historia vincular-familiar-social y su historia de aprendizajes, esto es, cómo aprendió a vincularse. No como algo lineal y de causa-efecto, sino como emergente de una estructura compleja, policausal, dialéctica, que expresa en cada aquí - ahora del sujeto sus potencialidades y sus obstáculos”. (García, 2010:1)

Siguiendo esta línea de pensamiento, reconocer que la categoría vejez en singular oculta las múltiples, heterogéneas y desiguales formas de envejecer. En cambio, hablar de vejezes en plural y desde un análisis situado nos permite dar cuenta de la multiplicidad de condicionantes y la complejidad de los problemas sociales que atraviesan las Personas Mayores. Incorporando en el análisis a las mujeres, varones, personas de la comunidad LGTBQ+, trabajadoras/es del mercado informal, migrantes, obrera/os no cualificados que han atravesado procesos de explotación laboral, minorías étnicas y afrodescendientes, entre otros. De esta forma, consideramos que la edad no es

una única categoría suficiente a la hora de pensar diversas formas de atravesar el proceso de envejecimiento. (Manes et al., 2016)

También, incorporar una mirada feminista gerontológica la cual se ha desarrollado en los últimos años será sustancial ya que nos permitirá reflexionar sobre las especificidades del género en la vejez. Las teorías feministas en sus distintas ramificaciones batallan contra la vinculación de las mujeres con su capacidad reproductiva, es decir, contra la tendencia filosófica, histórica y política de presentar la dimensión cultural anclada a un determinismo biológico. (Manes, 2021)

Al hablar de longevidad necesariamente nos cruzamos con un tema de género. En primer lugar porque las mujeres viven más que los varones, por lo tanto, la mayoría de los sujetos de las vejeces que estudiamos son mujeres. En segundo lugar, por la feminización social de la vejez: mientras que en la edad adulta y juvenil los valores predominantes son masculinos, en las vejeces son aquellos que se asocian al constructo femenino.

Desde esta perspectiva, ser vieja mujer o viejo varón responde a procesos sociales en los cuales operan estructuras de desigualdad que se expresan en las diferencias materiales y simbólicas en torno a cada categoría. Es en la interacción social que aparecen los mandatos acerca de qué implicancias tiene ser Persona Mayor respecto a otros grupos sociales y qué implicancias tiene ser mujer vieja o hombre viejo.

Finalmente, el análisis de las relaciones de género en la vejez debería integrarse a los estudios sobre el envejecimiento y los derechos de las Personas Mayores, y viceversa. Por ello, será fundamental que estos campos que mayormente se han constituido de forma independiente, vejez y género, dialoguen entre sí. Incorporando estas reflexiones en la praxis de la intervención social desde el Trabajo Social.

### **2.3 CONVOCAR Y PARTICIPAR ROMPIENDO LO INSTITUIDO.**

Sabemos algo más sobre la vejez cuando conocemos los cambios demográficos como el envejecimiento poblacional, el incremento de la esperanza de vida, la distribución diferencial por clase y género de este incremento, entre otras cuestiones.

“Pero mientras no desplazemos nuestro enfoque desde el escritorio hacia la cotidianidad de los mundos vividos por los sujetos, sabremos demasiado poco sobre los pliegues singulares de ese fenómeno y tendremos escasos elementos para realizar un aporte a los debates conceptuales sobre la vejez y el envejecimiento.”(Iuliano, 2019: 20)

Bandura (1977) desarrolló una serie de investigaciones donde focalizó el modo en que las creencias culturales y las teorías implícitas sobre el envejecimiento pueden influir en la autoeficacia durante la vejez desalentando las expectativas, las metas y los resultados. Incluso aquellos que tienen expectativas positivas sobre su proceso de envejecimiento parecen ser vulnerables a la amenaza de los estereotipos cuando sienten que corren el riesgo de confirmar un estereotipo negativo existente acerca de su grupo.

El efecto es un incremento de ansiedad y amenaza al yo, lo cual puede interferir con la ejecución de diversas tareas. Genera preocupación ser considerado como parte de un grupo estereotipado negativamente, con la consiguiente sensación de denigración y rechazo social, donde existe un desplazamiento de la idea de participación ciudadana e incluso puede obstaculizarla. El funcionamiento intelectual de las Personas Mayores puede declinar si se exponen a estereotipos culturales negativos, mientras que los estereotipos positivos sobre el envejecimiento pueden ser benéficos.

A partir de esto se verá afectado el valor social y el auto reconocimiento, impactando en los roles que vayan a ocupar, el sentido de crecimiento personal, metas y objetivos. El reconocimiento de valor y utilidad social incide en un mejor nivel de funcionamiento psicológico, de la calidad de vida y de envejecimiento activo. (Iacub y Arias, 2010)

Nos convoca romper con lo instituido y apelar a la participación. Reconociendo a este ciclo vital de la vida como proceso, entendido desde sus singularidades y prestando fundamental atención a sus características. Rompiendo estereotipos y prejuicios que se reproducen cotidianamente, desmintiendo y revalorizando las capacidades de las personas para así generar diversas estrategias, tácticas, planes y/o abordajes en torno a ella, basándonos en el pleno ejercicio de los derechos. Entendiendo a

“La transformación social entendida como proceso y no como sociedad transformada. (...) Debemos entender la transformación social principalmente como un proceso que nunca acaba, que las metas se van corriendo con la historia y que habría que definir cómo pensamos ese proceso. En todo caso, en su base va a incluir la estructuración o reestructuración continua, la configuración o reconfiguración continua”  
(Coraggio, 2022)

Por ello, afirmamos que estamos en constante búsqueda y revisión del ejercicio profesional en cuanto a intervenciones, pero también incorporando nuevos conocimientos sobre la temática, para así generar una transformación social constante.

Es oportuno destacar la relación existente entre la participación social y el proceso de envejecimiento activo.

La participación social se entiende como la integración del individuo en las diversas instituciones, asociaciones y redes informales de la comunidad. El ser parte de una agrupación de carácter social o comunitario se relaciona con sentimientos de integración y como una potencial fuente de apoyo social. La participación social es, por tanto, una fuente de apoyo social, en este caso comunitario, dado que la agrupación le otorga a la persona que participa apoyo emocional, apoyo instrumental y apoyo informativo.(Gallardo, Conde, Córdoba , 2016)

Entonces, se puede afirmar que la participación social es un recurso que se asocia positivamente con el proceso del envejecimiento activo. La relevancia de ella se da por dos cuestiones complementarias. Por un lado, actúa como recurso protector en la vejez ya que a partir de ella se podrá ejercer derechos y por otro lado, establece un espacio que actúa como herramienta de intervención tanto para el Estado como para los profesionales del Trabajo Social.

“Para el Trabajo Social, la participación es un proceso de gran relevancia, en tanto ella permite a los sujetos reconocerse con derechos y deberes recíprocos, y que por lo mismo, se lo reconoce como capaz de ser un actor de cambio y no simplemente como un receptor de todos los beneficios, bienes y servicios que pueda recibir gracias a su participación en determinados programas sociales. Entonces, la participación puede ser comprendida como un proceso que trasciende y cruza la vida de los sujetos, en tanto supone el involucramiento de las personas en procesos de toma de decisiones(..) Es por esto, que los Trabajadores Sociales deben profundizar y desarrollar sus habilidades y destrezas profesionales, con el objeto de promover y desarrollar espacios de participación ciudadana.(...) Por lo

tanto, estos espacios son una tarea del Trabajo Social” (Delpiano y Sanhueza, 1998: 3)

En las últimas décadas, las organizaciones de Personas Mayores han surgido y se han multiplicado de manera considerable. En la actualidad existen múltiples grupos y redes de personas de edad tanto a nivel nacional como internacional. Muchas de ellas se han formado de manera autogestiva y con distintos fines. Mientras en algunos casos el motivo de su creación ha sido explícitamente reivindicatorio y se han caracterizado por la lucha por garantizar sus derechos, en otros el mismo ha sido simplemente generar espacios de reunión, de realización de actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas. (Iacub y Arias, 2010)

La participación en este tipo de organizaciones y de redes de Personas Mayores brinda la posibilidad de ser agentes en el análisis de sus problemas, en la búsqueda de soluciones, en el incremento de la autoconfianza y de la competencia. Así como en los logros de desarrollo y fortalecimiento individual y social.

En definitiva, la formación de redes, la participación en diversas organizaciones y la integración comunitaria tienen estrecha relación con procesos de empoderamiento en las Personas Mayores. La participación organizada aumenta las posibilidades de resolver los problemas que los involucran, tomar decisiones y mejorar sus condiciones de vida. Independientemente del fin por el cual hayan surgido redes de Personas Mayores: Su creación, sostenimiento y la participación en estas son a la vez causa y consecuencia del empoderamiento de los propios sujetos mayores, en los que amplían su capacidad de participación política y social.

“El término ‘empoderamiento’ se refiere al ‘poder para’ y que se logra aumentando la capacidad de una persona de cuestionar y resistirse al

“poder sobre”. Es decir que “para poder” se debe ser capaz de cuestionar la creencia de que es el otro el que puede y no uno mismo. En términos políticos, el empoderamiento es un nuevo modelo de confrontación social basado en el potenciamiento de grupos que carecían de poder, al promover la revisión y transformación de los códigos culturales y de nuevas prácticas sociales, propias de las sociedades multiculturales.”

(Iacub, 2023:15)

Entonces, la idea de empoderamiento estará vinculada a comprender cómo fue establecido un determinado discurso o idea de la realidad, para volverlo a construir desde otra ideología e intentar que aquello que era marginal se vuelva central. El empoderamiento implica entonces, un proceso de reconstrucción de la identidad, que supone la atribución de un poder, de una sensación de mayor capacidad y competencia para promover cambios. (Iacub, 2023)

Esta toma de conciencia de sus propios intereses, y de cómo estos se relacionan con los intereses de otros, produce una nueva representación de sí mismos y genera una dimensión colectiva con determinadas demandas comunes, es decir, es poder creer que una persona o comunidad es competente y capaz de tener el manejo y control de los asuntos que les incumben. En la medida en que el sujeto toma conciencia de su padecimiento, en cuanto objeto de una determinada concepción de la realidad, puede volverse capaz de subvertir el orden que lo victimizaba (Iacub, 2003).

En este sentido, hay que comprender y hacer propio la idea de que el sujeto no es un ente pasivo, sino que es el motor de cambio a los modelos que sobre él se plantean para que así podamos intervenir desde un posicionamiento de derechos.

“La labor del Trabajo Social busca promover y ampliar los derechos ciudadanos, como también generar lazos sociales, es decir ampliar, restaurar y profundizar la capacidad de ejercer ciudadanía. Esto implica interiorizar el derecho a tener derechos, y apunta a que los sectores con derechos vulnerados puedan efectivamente instrumentar los medios, las estrategias y los recursos para avanzar en la expansión de las posibilidades, achicando la brecha entre ciudadanía como ideal y su ejercicio pleno.”  
(Salvarezza Leopoldo citado en Dell’Ano y Teubal, 2006, p. 59)

## **2.4 DECISIONES DE ESTADO Y POLÍTICAS SOCIALES CON PERSONAS MAYORES.**

Iacub, Castro, Petrongolo y Tuchmann (2012) describen que el envejecimiento de la población es un fenómeno que se registra a nivel mundial. Los avances científicos y tecnológicos han contribuido favorablemente a un aumento de la expectativa de vida, pero esto no siempre ha venido acompañado de una mejor calidad de vida. Las dos variables fundamentales en el proceso de envejecimiento poblacional son la disminución de la natalidad como consecuencia de factores sociales, económicos y culturales, y la mayor expectativa de vida como producto de los avances científicos y tecnológicos.

En Latinoamérica el envejecimiento de la población se encuentra aún distante de los niveles alcanzados por la baja tasa de natalidad actual en Europa, donde el 16 % de la población tiene más de 65 años, por encima del segmento de población con menos de 15 años que constituye el 15 %. Argentina es uno de los países con mayor cantidad de Personas Mayores de la región. Según un estudio del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Argentina de la Empresa, basado en datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, sobre la tasa de natalidad de la Argentina (2015), la tasa de fecundidad en nuestro país viene cayendo de manera constante. El número de nacimientos decrece mientras que la población de Personas Mayores aumenta (Iacub et al., 2012)

Por lo tanto, al reconocer la realidad de forma global y particular del territorio que transitamos es necesario prestar fundamental atención a las decisiones de Estado y Políticas Sociales que se implementan. Tener una concepción situada y nacional será aquella que nos brindara la capacidad de plantear una idea precisa, específica, atendiendo las singularidades del espacio y tiempo transitado. En términos de Jauretche, “Pensar en nacional es hacerlo desde la propia realidad, en oposición a las ideas pro-colonialistas; lo nacional es lo universal visto por nosotros” (Galasso, Ibañez, 2012: 13)

De esta forma se podrá desarrollar un análisis necesario del campo gerontológico desde una mirada crítica y situada en nuestras coordenadas históricas y geográficas, recuperando los aportes del pensamiento nacional, sin trasladar en forma mecánica conclusiones que fueron válidas en otros lugares y contextos históricos sociales.

En este sentido, podemos afirmar que los modelos de intervención en lo social están estrechamente vinculados con los contextos sociales, históricos, políticos, económicos y culturales (Manes, 2021). Analizar la intervención en lo social en América, y particularmente en Argentina, implica recuperar las particularidades históricas de nuestro contexto (Carballeda, 2012).

Este aumento en la cantidad de población de Personas Mayores, asociado a el aumento de la esperanza de vida, da lugar a que en la actualidad se de una ampliación de derechos en torno a la temática. Ya no solo será: la alimentación, vivienda, salud, entre otras. Sino también comenzó a representar una prioridad en la agenda pública cuestiones como: la recreación, el divertirse, el sentirse útiles, la participar en las decisiones políticas y de mantener, crear y recrear redes sociales, es decir, comenzó a existir una demanda más visible y concreta a partir del envejecimiento mundial, posicionando a la Argentina como un país envejecido.

Siguiendo a Gramsci (1919) estas nuevas demandas hacia el Estado fueron presentadas por parte de la sociedad civil, es decir de los sujetos sociales, reclamando ser atendidas y resueltas. Generando así una ampliación del Estado para dar respuestas a las mismas. Con el tiempo se fue convirtiendo en un gran espacio de conquista de derechos para las Personas Mayores, derechos que habilitan a cuestiones que contribuyen de manera importante en el mejoramiento de la calidad de vida en todos sus aspectos.

Los diferentes Organismos Internacionales han reconocido la importancia de tales necesidades, mediante el establecimiento de normas que estipulan los derechos de los Personas Mayores, como

son los “Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de edad”, dictados en la Asamblea General de Naciones Unidas en 1991. Allí se establecen cuestiones como: independencia, participación, atención, autorrealización y dignidad, cambiando de esta manera la forma en que se entiende y se trabaja con las vejezes.

También a nivel nacional existen lineamientos de acción. Un claro ejemplo es la conducción del Instituto Nacional de Seguridad Social para Jubilados y Pensionados <sup>9</sup>, que intentan no sólo trabajar la parte médica, brindando el acceso al derecho de la salud, sino que aborda el envejecimiento desde la concepción de prevención y promoción de la vejez activa. El objetivo de esta política es brindar prestaciones preventivas, logrando la participación e integración de las Personas Mayores como ciudadano en su realidad social. Está destinado a aquellas Personas Mayores con distintos grados de dependencia funcional e imposibilidad del contexto socio familiar no sólo por recursos económicos insuficientes, sino para brindarle acompañamiento en actividades de la vida diaria, contemplando también cuidados personales.

Estas políticas públicas posicionan en un rol activo al Estado Argentino en esta última década, promoviendo la mayor inclusión previsional que se conozca en los últimos 50 años, y que vino a reemplazar la lógica de mercado. El Programa de Inclusión Previsional del año 2005 permitió la incorporación de poco menos de dos millones de ciudadanos Argentinos al derecho jubilatorio, a través de los “Programas de Jubilaciones Anticipadas y por Moratoria”. Este acto de ampliación de derechos a una población duramente golpeada por las políticas de exclusión laboral de décadas anteriores, vino a completarse con la Ley N° 26.425 que finalizó con el régimen de capitalización y por tanto con la lógica de mercado, para dar paso al Sistema Integrado Previsional Argentino<sup>10</sup>,

---

<sup>9</sup> PAMI

<sup>10</sup> SIPA

único régimen previsional público financiado a través de un sistema solidario de reparto. (Iglesias Miriam, 2013)

En Comodoro Rivadavia, se desarrolla el Programa de Adultos/as Mayores donde se promueve a través de diversas actividades el empoderamiento, la autonomía física – psíquica y el intercambio intergeneracional que garanticen calidad de vida para las Personas Mayores de 60 años. Con especial énfasis en los sectores más vulnerables, planteando como lineamiento el efectivo cumplimiento de los derechos de las Personas Mayores generando estrategias que contribuyan a visibilizar la vejez en sus múltiples dimensiones como una etapa del ciclo de vida. Además, se realizan diferentes tipos de políticas sociales: Asistenciales, territoriales que favorecen la participación, de apoyo y atención socio-sanitaria.

Si bien , tanto a nivel nacional como local todas estas políticas sociales de ampliación de derechos desarrolladas y articuladas entre diversos actores institucionales y sociales son el reflejo de intereses conjuntos en la transformación de la calidad de vida de las Personas Mayores, no siempre su funcionamiento y desenvolvimiento es efectivo, dinámico y activo. La falta de recursos por parte del Estado es una gran problemática actual, más aún cuando los gobernantes representan intereses liberales/neoliberales ya que son ideas contrarias a el posicionamiento desde una perspectiva de garantización y efectivización de derechos humanos donde se sostiene que el Estado es responsable de esto mediante sus acciones y decisiones.

Esto lo pudimos ver claramente en contexto por Covid 19 donde las problemáticas existentes quedaron totalmente expuestas y desataron una gran crisis a nivel institucional a partir de las sobre demandas que el contexto reclamaba.

De allí la importancia del Trabajo Social en el diseño e implementación de Políticas Sociales y Públicas que promuevan un envejecimiento activo entendiendo que estará atravesado por múltiples manifestaciones de la cuestión social, pero es necesario seguir con una perspectiva transversal de derechos para así diseñar e implementar acciones a todos los niveles desde un nuevo paradigma, reconociendo que estos planes, programas y proyectos que gestionaremos serán las políticas necesarias para garantizar la intervención del Estado en pos del bienestar de las Personas Mayores.

### **CAP III “TRABAJO SOCIAL Y SU INTERVENCIÓN CON PERSONAS MAYORES EN DISPOSITIVOS GRUPALES.”**

#### **3.1 ADAPTABILIDAD DE INTERVENCIONES EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA E IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN.**

Se realizará un análisis desde el periodo de pandemia hasta la actual post pandemia. Será necesario situarnos en un tiempo y espacio, ya que el contexto socio-cultural actual determinará modos, estrategias e intervenciones.

Las actividades del dispositivo grupal “Red por la Vida” como en el Programa de Adultos/as Mayores se vieron atravesados por esta situación, la cual demandó un proceso de reorganización donde fue necesario una nueva gestión, planificación y búsqueda de nuevas estrategias.

Previo a la pandemia mundial por Covid 19 los espacios de encuentro se desarrollaban de manera sistemática de forma presencial, con un horario específico y días pautados por semana. Con la presencia de la pandemia, todo el equipo tuvo que planear su intervención respetando las medidas de seguridad, una de las Trabajadoras Sociales aportó “(..)En un primer momento se redujo la atención al público, el trabajo en territorio quedó totalmente suspendido, estuvo reducida la atención por el hecho de que había una sola guardia mínima, casi desde el día cero, donde se podían comunicar por teléfono, teniendo en cuenta los cuidados y los protocolos necesarios que había que tener en este momento (..) En cuanto a los grupos socio- recreativos: “(..)Se trabajó a través de otras formas virtuales como en los grupos de WhatsApp, redes sociales y demás. Que también servían para hacer demandas, brindar información o hacer un aviso y empezamos a convertirlos en lugares de encuentro y donde nos reunimos. La participación en los grupos es variable, ya que las herramientas tecnológicas como lo es WhatsApp representan una actividad compleja, por lo que el acceso se dificulta. (Ver Anexo 6)

A su vez, la Operadora Socio-Recreativa en concordancia con las Trabajadoras Sociales responsables del área, llevaron a cabo una serie de acciones con el objetivo de que exista una continuidad del espacio. Se utilizó los medios tecnológicos a disposición para comunicarse con las Personas Mayores, entre ellos: llamadas a teléfonos fijos, llamadas por celular, mensajes y videollamadas por WhatsApp. La misma, también resaltó la importancia de difundir noticias por medio de redes sociales y difundir información relevante por medio de la radio. (Ver anexo 7)

La Operadora Socio-Recreativa responsable del espacio nos comenta que “En la pandemia fue muy complicado, porque hay muchos Adultos/as Mayores que no manejan las redes, el WhatsApp y las videollamadas, creo que el grupo “Red por la Vida” fue uno de los que más videollamadas puede tener, tratábamos de enviar actividades por imágenes relacionado a la memoria para mantenerlos activos. Nos juntábamos en un día y horario específico.” (Ver Anexo 7)

Por lo que se puede evidenciar por parte de la institución y el dispositivo grupal puntualmente existió una intención de seguir encontrándose y construyendo un espacio a través de diferentes canales con el fin de establecer comunicación, ayuda mutua y sostén.

Para realizar un análisis complejo fue fundamental reconocer y escuchar en palabras de los protagonistas cómo transitaron la situación de pandemia por Covid 19. En palabras de dos Personas Mayores participantes desde hace años y activas en el dispositivo grupal no pudieron seguir participando de los encuentros durante la pandemia, por la dificultad de acceso a la tecnología, pero ambas volvieron a participar de forma presencial desde el primer encuentro post-pandemia donde debieron respetar las medidas pertinentes; no exceder el límite de participantes, acatar el distanciamiento entre personas, utilizar barbijo y alcohol en gel. Donde los encuentros consistían

en compartir vivencias de la situación de aislamiento, realizaban actividades artísticas como manualidades, bailes y gimnasia. (Ver anexo 11 y 12)

Asimismo, retomando la ponencia “Estrategias de intervención con Personas Mayores en tiempo de pandemia/post pandemia” realizado por el espacio de Diálogos Mayores dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, donde participan una Trabajadora Social y la Directora del espacio institucional Dirección de Adultos/as Mayores de Comodoro Rivadavia donde problematizan las situaciones que tuvieron que transitar dentro de este contexto social. Ellas aportan que existieron impactos en tres niveles: social, económico y en la esfera de la salud.

Primeramente, a nivel social, es de suma relevancia tener en cuenta cómo se comienza a construir o reforzar la idea de la Persona Mayor como alguien frágil, es decir, el imaginario social comenzó a colocar a las Personas Mayores como “grupo de riesgo” cuando no necesariamente la edad cronológica es el riesgo, sino la edad biológica la cual es la reserva funcional que tenemos todas las personas. Se asoció a la vejez con la muerte por Covid 19, reforzando estereotipos y prejuicios preexistentes en torno a la vejez.

En relación a lo económico se pudo reconocer que existe una población desde los 60 a 70 años, de hombres especialmente, que usualmente están sin trabajo o los mismos son precarios. Como por ejemplo: vendedores ambulantes o cuidadores de otras personas, etc. Por esta razón, fueron afectados de manera directa por el contexto, ya que todavía no pueden acceder a una jubilación por su edad y recurrieron a la Dirección de Adultos/as Mayores en busca de algún tipo de ayuda económica o alimentaria, donde en algunos casos se les pudo brindar bolsones de alimentos y, en otros, se les otorgó el dinero equivalente al costo total de un bolsón.

Sumado a esto, la Directora de la Dirección de Adultos/as Mayores y Trabajadoras Sociales de la misma institución, resaltaron la importancia del rol que ocupa el Estado en la planificación y desarrollo de políticas públicas que permitan el acceso a derechos, para una mejor calidad de vida. También comentaron que tuvieron que gestionar algunas jubilaciones, pensiones, trámites de inmigraciones por lo que se necesitó comunicarse con otras instituciones como: Anses<sup>11</sup>, Pami<sup>12</sup> y migraciones para trabajar en red y dar respuesta a las diferentes demandas.

Por último, este contexto impactó de forma directa en la salud ya que algunas Personas Mayores en relación a los trámites mensuales que realizan como: la compra de medicamentos, el pedido de recetas y consultas médicas se vieron interrumpidas ya que una de las medidas de prevención principal fue evitar conglomeraciones y, en consecuencia, muchas instituciones debieron cerrarse e implementar nuevos métodos de trabajo y comunicación que evite la presencialidad, como por ejemplo: atención telefónica, turnos online, uso de redes sociales, y demás medios virtuales. Lo que requiere que los usuarios cuenten mínimamente con algún dispositivo electrónico de comunicación y con algún servicio pago que permita una conexión inalámbrica<sup>13</sup>.

Al respecto, si bien la problemática del “acceso a la tecnología” pre-existía al contexto actual, esta se incrementó notablemente debido a la exigencia de "estar conectados" sin tener en cuenta los factores económicos y psicológicos, y la dificultad que representa para una Persona Mayor el manejo y adaptación del uso de la misma. Como ponen de manifiesto las/os entrevistadas/os:

---

<sup>11</sup> Administración Nacional de la Seguridad Social

<sup>12</sup> Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados

<sup>13</sup> Wifi, datos móviles, teléfono de línea o crédito para llamadas celulares.

-“Yo he visto muchas cosas tristes, a veces los adultos mayores quieren ir al médico y hoy es todo por internet, eso lo veo muy mal. No tienes ambulancia, la medicación cuesta conseguirla y la atención también. Hoy en día es difícil.”. (Ver anexo 8)

-“Yo y mi esposa somos mayores y salimos lo necesario, hacer compras cuando nos tocaba el día. Ahora inclusive las recetas de médicos, vienen todas por mail, no se va a buscar recetas ni nada. (...) yo tengo acceso a las tecnologías, pedí la receta al médico de cabecera, lo manda al mail y después uno va a comprar y vuelve enseguida” (Ver Anexo 10)

-“(.)La doctora de cabecera me atiende por el teléfono, le mandó mensaje a través de la farmacia y ellos se comunican con la doctora y ahí me llama por teléfono. Aparte como no hay salita acá cerca, la más cerca es en el Fuchs pero ahora solo atiende a la gente que tiene cáncer, por eso nosotros hace 2 años que nos atendemos en el periférico Jorge Newbery pero con todo esto de la pandemia tratan en lo posible de que la gente no vaya, te dan turno si es muy urgente y si no te preparan los papeles para que vos vayas solamente a retirarlos (...)” (Ver Anexo 9)

Surge como reflexión al respecto, que no solo es necesario incorporarse a la virtualidad para satisfacer un derecho básico y fundamental como el de la salud, sino que también afecta a los vínculos y comunicación con sus núcleos familiares o personas que brindan apoyo, más aún aquellas Personas Mayores que debieron ser hospitalizados por protocolo y perdieron todo contacto con el afuera.

### 3.2 TECNOLOGÍA, VIDA COTIDIANA Y PANDEMIA.

Teniendo en cuenta la actual situación de emergencia por Covid-19 y en base a las entrevistas realizadas, se pudo identificar diversas manifestaciones de cómo vivencian y perciben las Personas Mayores, los cambios que se generaron en relación a la garantía, promoción y protección de sus derechos. Estas variaciones en su cotidianidad se profundizaron teniendo en cuenta, como anteriormente se mencionó, por la clasificación que se les asignó como “grupo de riesgo” debido a su edad y posibles enfermedades pre-existentes, donde se presentaron otras dificultades que ya afectaban a las Personas Mayores de la población.

“La pandemia del Covid-19 ha puesto la lupa sobre las Personas Mayores, colectivo con el cual ha intervenido el Trabajo Social tanto desde las instituciones de la seguridad social como desde el ámbito de la salud y educativo. El campo social gerontológico reúne diversas disciplinas quienes abordan al mismo sujeto mayor, buscando ampliar el conocimiento y tender acciones preventivas y promocionales, además de asistenciales, que mejoren su calidad de vida.” (Barro, Cobos, Machado, Nieva, Saa, Viola & Lopez, 2020:5)

Podemos afirmar, que en todo este periodo el rol de la tecnología fue protagonista ya que el acceso a ella fue una de las problemáticas principales durante la pandemia. Al verse afectada la presencialidad en todos los ámbitos e incorporar la virtualidad a nuestra vida cotidiana nos permitió el encuentro con otros. Desde esta perspectiva podemos preguntarnos: ¿Qué rol cumple la virtualidad en la garantía de los derechos de Personas Mayores? Esto nos lleva a cuestionar el significado que adquiere estar dentro del sistema virtual y las múltiples dimensiones que atraviesa. Asumiendo la tecnología, un rol determinante dentro de la garantía de los derechos

de esta franja etaria. Queda en evidencia que el acceso a las tecnologías es un factor excluyente para la reproducción de la vida material y simbólica, como fue propio en la época de pandemia.

Es importante mencionar cómo transitaron estas etapas de pandemia/ post-pandemia las propias protagonistas, las Personas Mayores. Una de ella en el año 2020 ha comentado que es una situación muy triste y que extrañaba mucho a sus compañeros/as, le gustaría que vuelvan las actividades para volver a encontrarse. (Ver anexo 8.) A su vez, otras dos Personas Mayores aportaron en el año 2023 que ambas no pudieron seguir participando durante la pandemia pero coincidieron en que al volver a participar de forma presencial se sintieron muy bien y revalorizaron el espacio de encuentro. (Ver anexo 11 y 12)

El haber transitado una pandemia de alcance mundial ha cambiado las diferentes formas y decisiones en cuanto a nuestra cotidianidad. Entendiendo a ésta como “Un tiempo, un espacio, un ritmo, una serie de códigos y de hechos que nosotros practicamos sin reflexionar.” (Ana Quiroga, 1987) Es decir, que el diario vivir, la rutina, de las Personas Mayores se vio modificada por este suceso. En palabras de una de ellas sus pasatiempos fueron modificados, cuando antes participaban de espacios sociales o planifican viajes en contexto de pandemia se quedaron en su casa pintando y tejiendo (Ver Anexo 14) En cambio, para otra de ellas la situación fue diferente, ya que la internaron y tuvo que transitar una intervención quirúrgica por problemas en la vesícula, con todo lo que eso conllevaba y su marido al mismo tiempo tuvo Covid 19. (Ver Anexo 13)

A partir de este complejo escenario, estas múltiples situaciones nos permiten ver las diversas singularidades con las que se presentaba la vida cotidiana de las Personas Mayores y nos da un panorama más amplio de cómo sobrellevaron la situación y así planificar, diseñar o gestionar posibles respuestas desde la intervención profesional.

“Analizar las mediaciones existentes entre la vida cotidiana y la intervención profesional del Trabajador Social requiere inicialmente reconocer cuáles son las determinaciones fundamentales del cotidiano y qué formas adopta” (Gianna, 2011: 49)

A nivel psíquico hubo quienes aceptaban las medidas tomadas y quienes no la comprendían. Existieron casos en los que no contaban con las herramientas para sobrellevar la situación, esto se presentó mayormente con personas y familias con deterioro cognitivo como lo puede ser: La demencia, alzheimer, entre otros. Por lo que la presencia del Estado resulta fundamental para dar respuesta a estas situaciones.

“Las respuestas por parte del Estado a estos desafíos han de provenir, entonces, de la integralidad, la gobernanza o el trabajo en red, y la participación ciudadana. La presencia de estos rasgos favorecería la legitimidad y efectividad de las políticas para la inclusión social. Además, están conceptual e íntimamente relacionados entre sí y, sobre todo, implican un cambio sustancial en el diseño y ejecución de las políticas”.  
(Garcia, 2022: 74)

Según lo investigado, en pandemia desde la Dirección Nacional de Políticas para Adultos/as Mayores<sup>14</sup> y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia<sup>15</sup> - quienes implementan y diseñan las Políticas Públicas en relación a las Personas Mayores- a través de su página web oficial, mencionan que conciben al destinatario de estas políticas como sujeto activo y pleno de derechos,

---

<sup>14</sup> DINAPAM.

<sup>15</sup> SENAF.

y por lo tanto, en el contexto actual de pandemia crearon el Comité de Crisis y Emergencias de la Dirección Nacional teniendo como función: “difundir, promover, implementar y generar las condiciones de posibilidad para el cumplimiento efectivo de los protocolos que establece el Ministerio de Salud de la Nación y los organismos sanitarios provinciales y municipales”

Sin embargo, en cuanto a las acciones que se llevaron adelante, desde la web, sólo se hace referencia a protocolos específicos para Residencias de Larga Estadía y para el cuidado y la vida social de las Personas Mayores y, que además, se realizan capacitaciones al personal de asistencia directa a través de diversos medios. En una entrevista brindada por Tomas Pessacq , el titular de DINAPAM<sup>16</sup>, comenta al respecto del cuidado de las Personas Mayores en pandemia:

“Para poder acompañar y sostener ese cuidado hemos puesto todos los recursos a nuestro alcance: desde la creatividad al servicio de diseñar accesorios e implementos hasta el uso de los recursos tecnológicos proveyendo de teléfonos celulares a las residencias para dinamizar el contacto entre familiares, vía redes sociales y acompañando el proceso de aprendizaje en el uso de la tecnología (...) las Personas Mayores han demostrado ser las que disponen de las mejores condiciones de adaptabilidad a los cambios al aprendizaje y al desarrollo de nuevas estrategias”.

Luego de investigar sobre las medidas específicas que se implementaron desde el comienzo de la pandemia en torno a esta población, se encontraron las siguientes: El Bono excepcional de \$3000 pesos para jubilados y pensionados que cobran la mínima, el no descuento de la cuota de crédito

---

<sup>16</sup> Dirección Nacional de Políticas para Adultos/as Mayores.

Anses, la suspensión del trámite de supervivencia, además de dos aumentos en los haberes mensuales en los meses junio y septiembre. Ahora bien, es preciso hacer mención de estas políticas puesto que su alcance Nacional tiene un impacto en cada ciudad y conocerlas será crucial para garantizar su implementación.

“El contacto y conocimiento real que tiene el profesional en Trabajo Social en los territorios es una herramienta fundamental para avanzar en respuestas y estrategias asertivas y concretas, que rompan paradigmas y busquen la participación consciente y transformadora en la búsqueda de soluciones. (Barro et al. 2020: 8)

Podemos afirmar que a partir del contraste entre ambos contextos y sus desafíos se vio de forma incuestionable la dificultad del acceso a los derechos de las Personas Mayores en diferentes ámbitos como lo fueron; El derecho a la participación, a un espacio socio recreativo, a la autonomía, al acceso a la salud y tecnología, entre otros.

Cabe resaltar que toda esta situación de pandemia - post pandemia reafirmó y visibilizó, como se mencionó anteriormente, problemáticas preexistentes las cuales pusieron en discusión a las Políticas Sociales dispuestas hasta el momento. Lo que dio por resultado la reorganización tanto de las mismas, como el funcionamiento y despliegue de las instituciones, buscando nuevas estrategias que finalmente conducirán a trabajar en red, es decir, trabajar en conjunto para así sobrellevar la cuestión social de la manera más digna.

### **3.3 EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN DISPOSITIVOS GRUPALES.**

Para visualizar el rol del Trabajador Social dentro del campo gerontológico es necesario precisar que es lo que se entiende por gerontología. La gerontología tiene por objeto de estudio:

“Los procesos de envejecimiento, sociales e individuales, por lo que engloba dimensiones de orden físico, social y subjetivo de las Personas Mayores y los cambios que se producen en cada formación social en relación al envejecimiento de la población” (Danel y Sala, 2019: 79)

Será crucial mencionar que nuestro ejercicio profesional se encuadra en la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072 donde se describen nuestras incumbencias de forma detallada.

Afianzando esto y recordando que el Trabajo Social es una profesión que tiene como horizonte los derechos humanos se convierte en un actor importante en el proceso del envejecimiento activo.

Entre los ámbitos de actuación donde puede intervenir el Trabajo Social, están los dispositivos grupales, que permiten trabajar los aspectos que Llamas (2011) menciona como: aspectos cognitivos, sociales, culturales, entre otros, de manera colectiva, comunitaria y cooperativa.

El rol del Trabajador/a Social desde una perspectiva gerontológica, no identifica a las Personas Mayores como un problema social, ni los sobreprotege. Contrariamente se encuentra relacionado al fortalecimiento de los vínculos, el desempeño social y el desarrollo de nuevos roles sociales. Va a buscar que las Personas Mayores puedan ejercitar libremente el control de sus propias vidas.

El rol profesional está íntimamente vinculado a ponderar a las Personas Mayores como sujetos de derecho, intentando construir una representación- distinta a la de los discursos dominantes- de la vejez dentro del imaginario social, donde deje de asignársele características negativas a la misma, intentando favorecer la interseccionalidad e intergeneracionalidad.

En este sentido, la gerontología social “aparece en el mundo de manera multi o interdisciplinaria, refiriéndose a cuestiones no biológicas del envejecimiento y tiene por objeto de atención las relaciones de interacción psicosocial entre el sujeto mayor y su contexto” (Paola, Samter y Manes, 2011: 2) De esta forma se pasa de ver la biología a la biografía de las personas y sus interacciones con el mundo social, sosteniendo que la vejez como todas las etapas de la vida es una construcción social, no solo centrándose en los aspectos biológicos sino abarcando otras dimensiones como las biopsicosociales y espirituales.

Teniendo esto presente, los dispositivos grupales generan la participación de personas en experiencias grupales, las cuales influyen sobre: la formación de la personalidad, el sostenimiento de su identidad, el desarrollo de actitudes sociales, en la satisfacción de sus necesidades de pertenencia, de afecto, de seguridad y contribuyendo a la socialización (Dell’Anno y Teubal, 2006). Por ello, es importante tener claro que estos espacios no responden a situaciones ideales y lineales, sino por el contrario son escenarios complejos, dinámicos, donde se presentan continuidades y discontinuidades, momentos de crisis y reacomodamiento. Y es en esta complejidad y diversidad donde radica la riqueza de los dispositivos grupales. Siguiendo esta línea, se puede vislumbrar cómo a lo largo de la trayectoria vital y especialmente bajo ciertas circunstancias vivenciadas por los sujetos como momentos de crisis, los espacios grupales funcionan como apoyatura y sostén.

Desde el quehacer profesional, es importante enmarcarse dentro del paradigma del envejecimiento activo para así brindarle a las Personas Mayores las oportunidades para poder desarrollar actividades que mejoren su calidad de vida. Rovere (2023) aporta que podemos facilitar la interacción entre los/as integrantes, compartiendo conocimientos y favoreciendo la circulación de la palabra, acompañando desafíos y estimulando la curiosidad por el aprendizaje y la apertura de interrogantes. El Trabajador Social e incluso el equipo con el que se esté interviniendo se

establecen como sostén y apoyo, por esto, los encuadres de trabajo en los dispositivos grupales deben contemplar la posibilidad de modificación y ser flexibles, es decir, reconocer que el escenario muchas veces reclama cierto dinamismo.

Uno de los mayores desafíos que vive el Trabajador Social en el presente es desarrollar su capacidad de descifrar la realidad y construir propuestas de trabajo creativas y capaces de preservar y tornar efectivos los derechos, a partir de las demandas emergentes en el cotidiano. Ser un profesional propositivo y no sólo ejecutor (Iamamoto, 2003).

A su vez, desde la profesión muchas veces realizaremos una coordinación que habilita y potencia a los/as participantes a profundizar sus saberes, reflexionar sobre ellos, adquirir nuevos conocimientos y recuperar la confianza en su propia capacidad de aprender. Es necesario generar procesos de subjetivación que posibiliten construir la esperanza de que un mundo mejor es posible: no un mundo de lo posible, sino lo posible como potencia radical de transformación (Carpintero, 2019)

Además, podremos trabajar de forma interdisciplinaria lo que representa una estrategia que favorece la intervención ya que los equipos coordinadores usualmente están conformados por diversas disciplinas, lo que requiere entonces, acuerdos políticos, éticos y teóricos. La interdisciplina permite construir redes de trabajo, las cuales se trasladan a los/as participantes y posibilita el ir construyendo día a día nuestro cotidiano profesional en pos de un mismo objetivo.

Cabe destacar, que el rol del Trabajador Social en particular debe ser de coordinación, no de control. Requiere una posición de orientación, promoción, prevención y escucha, utilizando el acompañamiento como estrategia. Seremos portadores de un rol facilitador y potenciador de procesos colectivos en la organización ante diversas situaciones posibles que pueden presentarse,

actuaremos como facilitadores en cuanto a la integración y el diálogo entre las diferentes lógicas que surgen de las distintas formas de comprender y explicar el propio mundo.

Desde el Trabajo Social se escuchan y analizan relatos encuadrados en el imaginario social, institucional o subjetivo. Estos relatos forman parte del núcleo significativo del sujeto y, por lo tanto, hacen a la construcción simbólica de aquello que se ha presentado como problema. Así como la palabra tiene un papel preponderante, la mirada y la escucha también, se destacan estos procedimientos como valor propio de las prácticas, que permiten al profesional conocer, hacer, pero básicamente palpar los problemas sociales, desde su construcción e interpretación. (Carballeda, 2013)

Se comprende que los ámbitos de ejercicio profesional del Trabajo Social son por excelencia las instituciones y organizaciones, ya sean del ámbito privado o público estatal, cualquiera sea el caso, la tarea se ve muchas veces “amenazada” por encuadres institucionales que superan la capacidad del profesional, como fue propio del contexto por Covid -19.

“La tarea del Trabajador Social no debe encontrarse oculta, no debe prefigurarse como el “trabajador olvidado”, en el doble sentido: recluso o refugiado entre los papeles de la administración burocrática o por la realidad estructural de la organización”. (Paola, Samter y Manes, 2011:113)

La realización de tareas, actos y prácticas relacionadas a la acción y visibilización en defensa, reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos humanos y sociales, representa la tarea del rol profesional.

El Trabajo Social en su quehacer profesional enfrenta dificultades, una de ellas es que se le exige resolver las manifestaciones de la cuestión social que se presentan, muchas veces carga con la presión de solucionar. En este sentido la “solución” de los llamados “problemas sociales” no depende de la voluntad individual de los profesionales justamente porque la intervención es parte de un trabajo colectivo en el marco del conjunto de las relaciones sociales marcado por su carácter de asalariados cuya relación contractual exige la prestación de determinados servicios, donde tendrán responsabilidades específicas y un encuadre de tiempo y espacio.

Los profesionales del Trabajo Social no tienen autonomía absoluta en las instituciones que se encuentran interviniendo, tendrán limitaciones a las cuales deberán responder.

Lo que el profesional debería tener como herramienta es la competencia teórica para comprender los términos en los cuales se desarrolla su intervención. Este proceso de comprensión vinculado al análisis de la cuestión social le posibilitará rescatar el carácter político que toda intervención social tiene. (Margarita Rozas Pagaza, 2010)

“¿Coordinadores, acompañantes, educadores, asesores? Como Trabajadores Sociales, somos ante todo ciudadanos insertos en el proceso social de nuestra comunidad y participamos en la integridad de ese devenir de las personas interactuando, estableciendo vínculos, intercambiando ideas, proyectos, sentimientos, esfuerzos y logros, con sus marchas y contramarchas, con sus satisfacciones y frustraciones; recorriendo, en fin, caminos compartidos.” (Dell’Anno y Teubal, 2006 :46)

Finalmente, es fundamental resaltar la importancia crucial de la formación continua para los profesionales. Mantener un pensamiento crítico implica la responsabilidad de estar bien

informados y actualizar constantemente nuestras perspectivas sobre la temática. Ya que sino como profesionales tendremos una participación e intervención, ya sea consciente o inconscientemente, desde la ignorancia, perpetuando ideas equivocadas y actitudes viejistas/edadistas. (Ludi, 2014)

### **3.4 ENFOQUES DE INTERVENCIÓN CON PERSONAS MAYORES: APORTES DESDE EL TRABAJO SOCIAL**

Teniendo en cuenta lo metodológico puede distinguirse que el Trabajo Social tiene dos propuestas. La primera representa una mirada más conservadora, donde hay niveles de intervención: caso, grupo, comunidad, etc. Y la misma es pensada y planeada de forma fragmentada, por bloques individuales. La segunda se planifica de forma integradora, representando una mirada superadora, donde conviven lo que anteriormente se planteaba como espacios separados.

La propuesta de Susana Cazzaniga propone un sentido y ritmo de cambio en pos de resignificar la tradicional definición y contenido del “Caso Social Individual”. El abordaje desde la singularidad rompe con las formas instituidas de intervenir en el Trabajo Social permitiendo problematizar, crear y construir en relación con las autonomías de los sujetos con que trabajamos, en concordancia con la visión de vejez.

Por lo tanto, para efectuar este cambio de paradigma desde la profesión debemos tomar cierto posicionamiento considerando primeramente al sujeto como social, pleno, con potencialidades y condicionantes, productor de la historia y a la vez producto de la misma. Pensar en la singularidad es comprender la posibilidad instituyente de todo sujeto, es decir, reconocerlo como sujeto de derecho. Exige una profunda reflexión sobre las condiciones de vida presentes e históricas para entender: las diversas necesidades, intereses y deseos.

Sera trascendental considerar el ámbito de lo social como una construcción histórica – social permanente que va produciendo sus propias normas por lo que puede ser transformada. Y pensar a la demanda como categoría conceptual donde se concretiza y objetiva las representaciones sociales que forman parte de la profesión. Poner vital importancia en estas demandas para un desempeño

crítico de la intervención, reconociendo lo que se demanda y como se expresa, por lo que podremos identificar: como la persona percibe y significa estas demandas. Esto, exige una instancia que problematice lo naturalizado. Por esta razón, la intervención profesional deberá incorporar el análisis comprensivo de la demanda. (Marquevich, 2019)

Considerando esto, se vuelve fundamental pensar a la Persona Mayor en su contexto, con su historia, sus vínculos, herramientas personales y decisiones a lo largo de su vida. Y considerar que la misma transita fenómenos de exclusión existentes en toda realidad social, lo que implica una desafectación de las redes sociales que sostienen a la persona, una negación del sujeto y de su pertenencia a una identidad como colectivo.

“También ser Trabajador Social es estar ahí, donde se entrecruza lo micro social, lo singular, lo territorial con los condicionantes y características de lo macro social. Estar en el lugar donde se expresa el padecimiento que originan las diferentes expresiones de la cuestión social. En ese espacio donde el dolor que produce la desigualdad, la desintegración de la sociedad se expresa en cada persona, en cada cuerpo inscribiéndose en lo singular, se expresa a través de la palabra, tratando de resolver, transformar, re enlazar al sujeto con su historia, con su cultura, con lo colectivo, con lo propio.” (Carballeda, 2016: 4)

A partir de esto, surge el interrogante; ¿Con quiénes disputamos los Trabajadores Sociales en el campo? El campo gerontológico produce políticas que enmarcan y dotan de sentido las prácticas que allí se desarrollan. Por lo que las disputas se invisten de significados, semantizaciones y sobre los sujetos, los escenarios de intervención, las instituciones, etc. (Danel & Sala, 2019)

En este sentido, comenzar a recorrer un camino que profundice el cambio de paradigma se dará por adoptar un modelo de intervención en el campo gerontológico desde la crítica decolonial y la interseccionalidad. La colonialidad del poder es entendida como un patrón que establece categorías que tienden a justificar la desigualdad a partir de la diferencia. La colonialidad del poder y del saber, a diferencia del colonialismo, es un patrón que continúa vigente. El poder capitalista se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo y establece una distribución del poder a partir de dicha clasificación racial, así como también de género, tornando la diferencia en desigualdad. (Quijano, 2014). Pensar el envejecimiento desde una perspectiva decolonial y de género permite incorporar elementos del orden simbólico respecto de las expectativas y creencias sociales que se vinculan a la organización de la vida colectiva y producen desigualdad entre hombres y mujeres.

Entonces, desde el Trabajo Social nos convoca el campo del envejecimiento y vejez como espacios desde en el que construimos miradas sobre nuestra América, reconocemos disputas y modos que adquieren las prácticas en pos de generar una sociedad igualitaria, libre de opresiones y respetuosa de las diferencias (Marquevich, 2019). Desde la profesión podremos brindar un acompañamiento estratégico promoviendo el fortalecimiento de un sujeto de derecho, autónomo, activo y protagónico portador de un potencial material y/o simbólico a ser aprovechado.

“De ahí la importancia de llevar adelante estrategias de intervención social desde una perspectiva situada en nuestra realidad nacional y latinoamericana que de significado y oriente la resolución de problemas sociales; el fortalecimiento y recuperación de formas de saber, conocimiento y sostenimiento de los lazos sociales como así también, la facilitación y promoción de formas organizativas. “(Carballeda, 2016: 3)

Como se mencionó anteriormente, una de las estrategias a utilizar será trabajar de forma interdisciplinaria. Donde estamos habilitados y capacitados para coordinar estos equipos en los que se podrá dar un proceso de aprendizaje y retroalimentación mutua, adoptando diferentes metodologías y técnicas particulares dependiendo de las manifestaciones de la cuestión social en un contexto de tiempo y espacio, planificando actividades de forma estratégica y participativa, generalmente organizadas por un cronograma.

A lo largo de esta investigación abordamos los dispositivos grupales, que aparecen como un modo de intervención en torno a la población de Personas Mayores donde como profesionales podemos aportar a la construcción desde un enfoque integral, valorizando y respetando la subjetividad de las personas con las que intervenimos desde un abordaje comunitario y desde las singularidades. Poniendo especial énfasis en la promoción y prevención, buscando fortalecer la autonomía de esta categoría poblacional, en pos de lograr una mejor calidad de vida, en el marco del envejecimiento activo.

Los dispositivos grupales nos permitirán proponer una búsqueda activa, desarrollar la participación y principalmente el desarrollo de vínculos. Es importante destacar la importancia que adquieren para las personas, en este caso mayores.

“El grupo, como instancia donde se vive la cotidianidad, ofrece un espacio sumamente indicado para el aprendizaje, la práctica y la estimulación activa de los rasgos que propicien la resiliencia, la asertividad la capacidad crítica y autocrítica, el reconocimiento y expresión emocional, la empatía, la alteridad, la conciencia ciudadana y todos los valores que puedan acompañar esta búsqueda.” (Dell’Anno y Teubal, 2006: 42)

Siguiendo a las autoras Dell'Anno y Teubal (2006), existen efectos que refieren a factores al interior de los grupos, que contribuyen a generar cambios en la subjetividad como así también la superación de crisis ocasionadas por las condiciones de existencia.

Cada experiencia transitada en un dispositivo grupal es diferente dependiendo del contexto, los/as actores en juego, las dinámicas institucionales, las correlaciones de fuerza y los vínculos que en el mismo se construyen. La intervención en este ámbito y las dinámicas que se dan, están direccionadas desde nuestro posicionamiento ético-político, así como también tienen protagonismo las significaciones que construyen los participantes, sus propias perspectivas y subjetividades. Por lo tanto, trabajar desde la singularidad hace que la intervención del Trabajo Social también se constituya como relato y narrativa, a partir de las experiencias de cada integrante y sus formas de reescribirla, es un proceso de reflexión sobre la acción y el sentido de la misma.

En cuanto a los aportes desde el Trabajo Social será necesario:

- Trabajar desde la promoción educativa en pos de una representación distinta de la vejez en el imaginario social, haciendo hincapié en la inclusión de otras generaciones.
- Trabajar en el plano de los aportes tendientes a la construcción de la agenda pública.
- Realizar aportes específicos de la disciplina al diseño de políticas sociales, situando a las Personas Mayores desde la noción de sujeto de derecho. (Chacoma Ana, 2017 : 83)

Finalmente, Abraham Monk en 1997, sintetizó los objetivos de la perspectiva gerontológica en Trabajo Social que sostenemos en la actualidad:

- El Trabajo Social debe preocuparse por investigar las nuevas situaciones sociales por las que atraviesan los mayores y adecuar sus posibles intervenciones a los nuevos y cambiantes contextos en los que se desarrolla.
- Fortalecer el desempeño social de los mayores, enfatizando la continuidad de los roles pasados y el desarrollo creativo de nuevos roles sustitutos y compensatorios.
- Intentar ayudar a los viejos a ejercitar el control de sus propias vidas a través del trabajo en grupos, asambleas y comités de gestión institucional.
- Proceder preventivamente, mediante los medios de comunicación disponibles, a alertar acerca de aquellas cuestiones que afectan la vida de los mayores y que aún no se encuentran incorporadas en la agenda pública de preocupaciones.
- Participar en la planificación, gestión y ejecución de las políticas sociales a fin de construir espacios que multipliquen y mejoren las condiciones de vida de los mayores.
- Planear ambientes sociales propicios y sistemas de apoyo que compensen las limitaciones de desempeño en la vida cotidiana.
- Fomenta el intercambio y la ayuda mutua entre las personas de diferentes generaciones.
- No identificar a las Personas Mayores como un problema social, ni como sobre protegidos.

- Intenta generar sistemas de servicios y recursos comprensivos, accesibles y capaces de autosostenerse. (Carrillo y Torres, 2021 : 39)

## CONCLUSIÓN

Para concluir con el trabajo es significativo destacar que el proceso de investigación ha sido una tarea desafiante y trascendental en todo sentido, el proceso permitió revalorizar y reflexionar de forma crítica acerca del rol del Trabajo Social ante la situación actual de las Personas Mayores, rescatando categorías conceptuales aprehendidas durante la formación, que en el transcurso de la investigación fueron resignificadas, lo que propició desarrollar una perspectiva diferente al proceso de envejecimiento, teniendo en cuenta la multidimensionalidad del mismo. Además, permitió problematizar la vejez/vejeces como construcción sociocultural inherente al curso de la vida.

Fue sumamente necesario tener en cuenta el contexto histórico-social y las diversas repercusiones y consecuencias que dejó el Covid 19 en nuestras vidas cotidianas.

A través de la información recabada mediante el conocimiento del territorio<sup>17</sup>, las observaciones participantes del desarrollo grupal del dispositivo y las diversas entrevistas, se pudo concretar el objetivo planteado -Analizar acciones que promocionan la participación de las Personas Mayores en el dispositivo grupal “Red por la vida” - y abordar la problemática planteada desde la disciplina del Trabajo Social, revalorizando la participación como derecho de las Personas Mayores y la planificación, gestión u organización como eje instrumental para la gestión de dispositivos grupales.

A partir de la investigación se pudo reconocer que la vejez/vejeces como parte del ciclo vital es donde se atraviesan momentos de transición desde la singularidad, reconociendo que existen tantas vejeces como personas en el mundo. Por ello, cuando se incorpora la perspectiva de interseccionalidad, nos invita a pensar las particularidades de estas vejeces.

---

<sup>17</sup> Barrio “13 de Diciembre”.

La investigación permite reflexionar acerca del envejecimiento activo, visibilizando y rompiendo prejuicios y estereotipos en torno a la temática. Reconociendo cuestiones como el edadismo y el viejísimo que muchas veces se presenta de forma naturalizada y reconociendo que en época de pandemia se agrupó a las Personas Mayores bajo el término “Grupo de riesgo” sin la incorporación de una reflexión crítica de estas cuestiones. Lo que nos invita a reflexionar acerca de la responsabilidad de construir nuestra intervención desde un posicionamiento de derecho y de forma crítica. Dándole la importancia que merece al convocar y participar rompiendo con lo instituido.

Asimismo, se pudieron identificar los nudos problemáticos que pueden existir en el desarrollo de una propuesta - en el marco de las Políticas Sociales- que se gestiona a nivel local desde hace 25 años, destinada a la participación de Personas Mayores en espacios colectivos. Aún más atravesados por una pandemia de orden mundial, donde se pudo identificar dos periodos: En un primer momento el impacto e importancia de las decisiones y medidas tomadas por parte del Estado Nacional y sus años posteriores, la post pandemia. Donde se pudo analizar los mecanismos utilizados por parte de la institución y el dispositivo grupal para propiciar, promover y sostener la participación en este contexto, teniendo en cuenta que estos espacios son de vital importancia ya que brindan la oportunidad de socialización y sostén.

Conocer las nuevas estrategias que se utilizaron desde la profesión del Trabajo Social para reorganizar la dinámica institucional junto a otros profesionales fue fundamental para analizar a su vez de qué manera el Estado promueve la participación de las Personas Mayores en dispositivos grupales, a pesar de las dificultades contextuales. Reconociendo la adaptabilidad en la intervención, el impacto en la vida cotidiana de las Personas Mayores participantes del dispositivo grupal y el rol particular que tomó la tecnología en este proceso.

Reconocer el uso de las herramientas que ofrece la tecnología como novedosos espacios de participación, brinda la posibilidad de propiciar la interacción social a distancia. La cual fue trascendental habiendo atravesado una situación de aislamiento preventivo y obligatorio donde la tecnología fue de suma importancia ya que era el nexo “más inmediato” para conectarse con otros. Fue necesario problematizar el acceso a medios tecnológicos y servicios de internet que permitan la conectividad ya que no todas las Personas Mayores tienen los medios necesarios e incluso teniéndolos existe una dificultad por falta de conocimiento o problemáticas pre- existentes, como: la alfabetización, la intolerancia ocular a las pantallas, la desinformación, entre otras- constituyendo una nueva área a tener en cuenta para trabajar con Personas Mayores y contribuir a la efectivización los derechos a las mismas. Siguiendo el pensamiento de Carballada (2020) hoy la pandemia nos demuestra que existen situaciones que funcionan como puntos de intersección, y sucede que lo que se creía que eran esferas separadas o cuestiones aisladas, en realidad son problemáticas multicausales, que involucran a todas las profesiones y que nos revelan que no se puede seguir tratando de manera segmentada los problemas sociales.

“En este sentido, el “COVID-19” no fue el causante de la desigualdad, pobreza, violencia, egoísmo, falta de recursos, trabajo, entre otros; sino que expuso e iluminó situaciones que ya existían: la noción de Adulto/a Mayor que tiene el Estado, y como la manifiesta a través de sus acciones mediante las Políticas, lo que también visualizó los valores que rigen hoy la sociedad.” (Lascano et al.,2020: 24)

En cuanto al rol del Trabajador Social se puso analizar de qué manera incide, sus acciones y estrategias, en los modos de intervención con Personas Mayores, más particularmente desde el en el abordaje de dispositivos grupales.

“Trabajar con y en grupos (medio y espacio para la intervención profesional), transformando necesidades en potencialidades, es permitirnos un goce, un despliegue de pasiones y creatividades inimaginables, pues cada grupo es como una caja de sorpresas, en la que sólo implicándonos podemos descubrir una tarea siempre apasionante, aun en situaciones contextuales deprimidas.” (Natalio Kisnerman prólogo del libro *Resignificando lo grupal en el Trabajo Social*, 2006: 9)

De igual manera, se pudieron visualizar nuevos interrogantes que aún quedan por abordar:

Al caracterizar tanto el barrio “13 de Diciembre” como a la “Dirección de Adultos/as Mayores” se pudo reconocer que si bien hay registro escrito aparece como demanda el hecho de generar material narrativo de forma organizada y completa, ya que desde la perspectiva del Trabajo Social tomamos a los espacios, instituciones, dispositivos grupales y sujetos como sociales y portadores de una trayectoria histórica-social. Reconociendo la importancia del vínculo entre historia y la especificidad profesional, resulta imprescindible incorporar el hecho de indagar recorridos históricos, sociales, culturales y políticos propias de cada espacio que harán a un mayor conocimiento a fin de facilitar una comprensión más amplia y particular. En este sentido, uno de los desafíos inmediatos es valorar el desarrollo y el análisis de los múltiples tiempos históricos. (Gavrila, Canela; Stagnaro, Andrés, 2018)

Uno de los hallazgos que permitió la investigación es que se pudo conocer que el barrio “13 de Diciembre” podría ser considerado como un barrio “viejo” o de “viejos” ya que fue uno de los primeros barrios en Comodoro Rivadavia pero aun al día de la fecha no se sabe con exactitud cuántas Personas Mayores viven allí por la escasa información y desactualización de los censos.

Lo que nos lleva a la interrogante: ¿Qué autopercepción tendrán las personas que viven allí sobre el barrio?

También, se pudo conocer que el entramado barrial no cuenta con una Unión Vecinal propia, por lo que - si bien podría considerarse un barrio “chico” en comparación a otros barrios de Comodoro Rivadavia- siguen existiendo demandas y estas suelen responderás y/o atenderlas el Centro de Promoción Barrial más cercano, en este caso correspondiente al barrio “Jose Fuchs” o la “Dirección de Adultos/as Mayores”. Principalmente recaen en esta segunda institución ya que es la de mayor accesibilidad para las Personas Mayores que viven allí. Esto genera una situación problemática ya que muchas veces se ven desbordadas por la doble función que realizan. Lo que nos invita a preguntarnos: ¿Qué pasa con la participación ciudadana más allá del rol de las instituciones, es decir, cómo se organizan los propios vecinos con respecto a cuestiones barriales?

Por otra parte, se pudo recuperar a través de estudios previos y observaciones del desarrollo de los espacio del dispositivo grupal que son más las participantes de género femenino que masculino, lo que nos lleva a reflexionar en cómo transitan estos diferentes géneros la etapa de la vejez y ¿porque participan más mujeres que hombres?

Finalmente, durante el proceso de investigación en lo que refiere a la metodología de intervención del Trabajo Social fue considerada como:

“Un proceso flexible, crítico y dialéctico, que conjuga procedimientos que dan orden y sentido a la intervención. Sin embargo, no se trata de un conjunto de etapas lineales y rígidas, sino de una estrategia flexible, que vincula la acción específica profesional con el contexto.” (Rozas Pagaza, 1998: 70)

Por lo que la investigadora adquirió una posición de constante evaluación de las estrategias, información y atravesamientos del contexto para la presente investigación. Y reorganización en el caso de ser necesario, como lo fue con el término que se utilizó para designar a las Personas Mayores, el término “Persona Mayor” se utilizó luego de una reflexión crítica, dada a partir de un proceso flexible que nos brinda la posibilidad de mejorar y aclarar ciertas cuestiones que enriquecen a la formación y por lo consiguiente al ejercicio profesional.

Se pudo realizar un análisis que revisa y configura las intervenciones a partir de la pandemia. Donde el impacto de los cambios, lo veremos en la nueva realidad revisando los esquemas previos: esto nos permitió ver y develar algo que estaba oculto, que estaba naturalizado. Que este cambio a nivel mundial nos permite detectar que el sistema no tuvo la capacidad para enfrentar esta pandemia, deja al descubierto la cantidad de familias en emergencia social, con condiciones laborales precarizadas, entre muchas problemáticas más que ya existían y se potenciaron, además de las nuevas que se generaron. En ese escenario, como Trabajadores Sociales acompañamos procesos de cambio. Esta crisis sanitaria, económica y social cambió a la sociedad y a cada uno de nosotros, por lo cual fue y es necesario construir, pensar y repensar nuevas estrategias de intervención.

Como profesionales en la intervención es importante tener en cuenta que más allá de la crisis atravesada debemos considerar el impacto y el arrastre en las problemáticas que se prolongan en el tiempo mucho más allá de la finalización formal de la cuarentena. Es por esto que se reflexionó sobre nuestra intervención territorial en la post cuarentena, en ese periodo de transición a la “normalidad”. ¿Podremos volver al formato anterior? Probablemente no, todo cambio y en cuanto a la intervención concluimos en que tienen que tener colectivizarse cuestiones a reflexionar: singularizar las intervenciones, revisar las categorías que utilizamos, reconocer el autocuidado

como una cuestión política, recordar los encuadres, etc. Pero fundamentalmente reconocer que nuestra tarea es esencial ya que nuestro aporte está vinculado con el conocimiento que tenemos sobre la población en la que trabajamos, es decir: las condiciones de vida y la vida cotidiana de las personas. Además, tenemos una matriz teórica interdisciplinaria que nos permite articular determinados saberes teniendo la capacidad de generar estrategias de abordaje pensadas con otros. (Susana Cazzaniga, 2020)

Así también, la investigación estuvo basada en una perspectiva en defensa y garantía de los derechos humanos con una visión crítica de la realidad, reflexionando y recuperando las diferentes voces de los diversos actores sociales. Reconociendo las potencialidades de las Personas Mayores a una vida plena, independiente y autónoma, con salud, seguridad, integración y participación activa en las esferas económica, social, cultural y política. Fomentando, de esta manera, un envejecimiento activo, a través de promover políticas adecuadas que promuevan la re vinculación con sus pares desde la equidad e igualdad, dejando atrás los estereotipos y diferentes prejuicios.

Por esto, se indagaron aspectos referidos a la historia y dinámica de la institución a la que pertenece el dispositivo grupal “Red por la Vida” y como la cuestión social se presenta de forma disruptiva. Lo que permitió poder afirmar que si bien se necesita un cambio de paradigma desde el Trabajo Social en relación a la temática también es necesaria una difusión para mayor conocimiento de ella y la participación y compromiso político de todos los ciudadanos en las problemática que se presentan. Porque la vejez, o mejor dicho las diversas vejezes, representan un ciclo de la vida por el cual todos en algún momento nos veremos atravesados, ya sea por nuestras propias vivencias o por alguien cercano.

Finalmente, desde el Trabajo social podemos afirmar que intervendremos desde una perspectiva de integración, valorando los espacios e intercambios grupales y considerándolos como espacios

para la efectivización de derechos, donde la Persona Mayor pueda ser con otros. Por ello retomamos palabras de los propios participantes al retornar la presencialidad del dispositivo, “Nos volvimos a encontrar con nuestros pares (...) en casa es más complicado, acá cada uno cuenta su dolor o penas y nos apoyamos entre nosotras el grupo es muy importante” (Ver Anexo 12)

Reconociendo a la vejez/vejeces no como una etapa sino como parte del curso de la vida, trayectoria o biografía de cada persona y entendiendo que tanto la: niñez, juventud, adultez y vejez lo son en la medida que tengan una relativa duración temporal y estabilidad, asociándose a un marco social y cultural, es decir, un conjunto de objetivos, opciones, obligaciones, roles, referidos al periodo de vida en cuestión. Donde se podría decir que la vejez/vejeces es el periodo más largo, recordando que desde que nacemos estamos inmersos en un proceso de envejecimiento, sin romantizar esta categoría, porque como toda parte del curso de vida tiene su lado positivo y negativo (Yuni Jose, 2011)

Así mismo, desde el Trabajo Social podremos superar los obstáculos a través de intervenciones innovadoras, centradas en reconocer y capitalizar las potencialidades de las Personas Mayores, promoviendo su participación activa en la sociedad en pos de sus derechos humanos, apartándonos de intervenciones simplistas. Promoviendo su inclusión en todas las áreas de la vida social, se pueden generar cambios que mejoren la calidad de vida y promuevan una sociedad más justa e inclusiva. Presentándose la intervención e investigación desde el Trabajo Social como verdaderas posibilidades de transformación social.

*“La Vejez es el tiempo que cae sobre la vida que corre”*

*Yuni Jose*

## BIBLIOGRAFÍA

-Andrenacci, L (2006) Problemas de política social en la Argentina contemporánea. Buenos Aires. Los Polvorines: Prometeo, pp. 17-80.

-Antón, C.; Mattioni, M.; Granovsky, P. (2017). La posición del Trabajo Social frente a los procesos de desigualdad y movilidad social: construyendo una práctica profesional investigativa desde la perspectiva cualitativa. V Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina. Argentina. Recuperado: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.10676/ev.10676.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10676/ev.10676.pdf)

-Alba, V (1992) Historia Social de la Vejez. Barcelona, España. Editorial Laertes.

-Alayón, N (2003) Pobreza, derechos humanos y política social. Recuperado de: <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/186/211>

-Bandura. (1977) Teoría del Aprendizaje Social. Recuperado: [https://www.academia.edu/36211355/BANDURA\\_TEORÍA\\_DEL\\_APRENDIZAJE\\_SOCIAL](https://www.academia.edu/36211355/BANDURA_TEORÍA_DEL_APRENDIZAJE_SOCIAL)

-Barro K, Cobos L, Machado E, Nieva A, Saa B, Viola A & Lopez Y (2020) Trabajo social con personas mayores, en tiempos de COVID-19. Recuperado: <https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/Machado-y-otros.-Trabajo-social-con-personas-mayores-en-tiempos-de-COVID-19.pdf>

- Bourdieu P, Jean C, Chamboredon J, Passeron C (2002) El oficio de sociólogo Presupuestos epistemológicos. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Argentina S.A. Recuperado: [http://www.op-edu.eu/media/El\\_oficio\\_de\\_sociologo\\_Bourdieu\\_Passeron.pdf](http://www.op-edu.eu/media/El_oficio_de_sociologo_Bourdieu_Passeron.pdf)

-Carballeda, A (2004) Representaciones Sociales e identificación de procesos ligados al papel de la identidad y la memoria, Buenos Aires, Revista Margen. Recuperado: [https://www.edumargen.org/docs/curso56-5/unid01/apunte01\\_01.pdf](https://www.edumargen.org/docs/curso56-5/unid01/apunte01_01.pdf)

-Carballeda, A (2020) Apuntes sobre la intervención del trabajo social, Buenos Aires, Revista Margen. Recuperado: <https://www.margen.org/pandemia/carballeda2020.html>

- Carballeda, A (2012) La intervención en lo Social: Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Paidós. Recuperado: [https://www.margen.org/intervsoc/La%20Intervención%20en%20lo%20social,%20Alfredo%20Carballeda%20\[Pag%201%20-%2019\].pdf](https://www.margen.org/intervsoc/La%20Intervención%20en%20lo%20social,%20Alfredo%20Carballeda%20[Pag%201%20-%2019].pdf)

-Carballeda, A (2013) La Intervención Social en los escenarios actuales. Una mirada al Contexto y el Lazo Social. Buenos Aires, Argentina. Recuperado: <https://www.margen.org/suscri/margen68/carballeda.pdf>

- Carballeda, A (2015) Los adultos mayores en un mundo fragmentado, Una perspectiva desde la Intervención Social. Buenos Aires, Argentina. Revista Margen de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Número 78. Recuperado de: <https://www.margen.org/suscri/margen78/carballeda78.pdf>

-Carballeda, A (2016) ¿Qué nos hace ser trabajadores sociales? ¿Por qué el Trabajo Social? Recuperado: <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000570.pdf>

- Cardoso, N (2016) Los procesos de convocatoria, un desafío permanente. Claves para pensar convocatorias desde y para organizaciones comunitarias. Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Revista: Actas de Periodismo y Comunicación; vol. 2

-Carpintero, E (2019). El miedo como forma de perpetuar el sometimiento. Topia Nro. 86. Recuperado: <https://www.topia.com.ar/articulos/miedo-como-forma-perpetuar-sometimiento>

-Cazzaniga, S (2020) Trabajo Social en tiempos de pandemia en Colegio de Trabajadorxs Sociales CATSPBA. Conferencia virtual, realizada el 22/04/2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=jvz31kYNXR8>

-Chacoma, A. (2017) Envejecer formando parte de un grupo. Una mirada desde el trabajo social. Tesina de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Patagonia,

San Juan Bosco, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Chubut. Argentina. Recuperado de: [https://www.margenCusto, E. \(1994\). El Trabajo Social desde la particularidad del nivel de abordaje grupal.](https://www.margenCusto, E. (1994). El Trabajo Social desde la particularidad del nivel de abordaje grupal.)

- Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. (2017, 23 de octubre) Organización de los Estados Americanos. [http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_A-70\\_derechos\\_humanos\\_personas\\_mayores.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp)

-Coraggio L (2022) Una transformación social posible desde el Trabajo Social: la necesidad de un enfoque socioeconómico para las políticas sociales. Buenos Aires, Argentina. Recuperado: <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/unatrasformacionsocialposible.pdf>

-Dabove I (2021) Discriminación y Desigualdad en la Vejez: enfoque jurídico de los viejísimos. Recuperado: <https://revistas.unlp.edu.ar/ReDeA/article/view/12837/12616>

- D´Ancona, Ángeles Cea (1999) Metodología cualitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Argentina. Editorial Síntesis Sociológica. Recuperado: [https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/metodologia\\_cuantitativa\\_estrategias\\_y\\_tecnicas\\_de\\_investigacion\\_social\\_cea\\_d\\_ancona.pdf](https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/metodologia_cuantitativa_estrategias_y_tecnicas_de_investigacion_social_cea_d_ancona.pdf)

- Danel, P. M., & Sala, D. (2019). Tramas teórico-metodológicas del trabajo social en el campo gerontológico. Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria. La Plata, Argentina. Recuperado de: <https://revistapai.ucm.cl/article/view/356>

-Dell’ Anno, A (2006) Resignificación de lo grupal en el Trabajo Social. Argentina. Editorial Espacio. Recuperado en: [https://tsadiestramiento.weebly.com/uploads/1/0/5/1/10511980/resignificando\\_lo\\_grupal\\_en\\_el\\_trabajo\\_social.pdf](https://tsadiestramiento.weebly.com/uploads/1/0/5/1/10511980/resignificando_lo_grupal_en_el_trabajo_social.pdf)

-Dell' Anno, A (2006). Trabajo social y proceso grupal. Hacia una cultura de la solidaridad. Recuperado:

[https://tsadiestramiento.weebly.com/uploads/1/0/5/1/10511980/resignificando\\_lo\\_grupal\\_en\\_el\\_trabajo\\_social.pdf](https://tsadiestramiento.weebly.com/uploads/1/0/5/1/10511980/resignificando_lo_grupal_en_el_trabajo_social.pdf)

-Delpiano C & Sanhueza A (1998) La Participación Ciudadana es una oportunidad para el Trabajo Social. Santiago, Chile. Recuperado: <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-142.pdf>

- El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina (2015, 15 de junio) Ley 27.360, Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, N° 27360, <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/proteccion-de-los-derechos-humanos-de-los-adultos-mayores>.

- Furci, Nemnick, Vidal (2019) Programa de Trabajo Social III. Universidad de la Patagonia San Juan Bosco. Comodoro Rivadavia, Argentina.

-Galasso N, Ibañez G. (2012) Arturo Jauretche : selección y prólogo Norberto Galaso, Germán Ibañez. textos selectos. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Corregidor.

- Gascón y Browne. (2005) Estrategias de Participación de los Adultos Mayores. Mar del Plata, Facultad de Psicología.

Recuperado:<https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/05/Gerontologia-a-Comunitaria-Modulo-81.pdf>

-Gavrila, C.; Stagnaro, A. (2018). ¿Historia para qué? Reflexiones acerca de las utilidades de la enseñanza de la Historia en la carrera de Trabajo Social. Clío & Asociados (26), 114-124. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.9082/pr.9082.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9082/pr.9082.pdf)

- García H (2010). Aportes de la Cátedra de Psicología Social. Licenciatura en Psicología. Entre Ríos, Parana. Recuperado: <http://milnovecientoosesentayochoblogspot.com/2020/08/sujeto-situado-sujeto-en-situacion-hugo.html>

- García - López, I. (2022). La mirada del Trabajo Social sobre mecanismos que vinculan al Estado con la sociedad. Cuaderno de Trabajo Social, Santiago de Chile: Ediciones UTEM. Recuperado: [https://cuadernots.utem.cl/wp-content/uploads/sites/10/2023/04/Cuaderno\\_ts-19-Art-3.pdf](https://cuadernots.utem.cl/wp-content/uploads/sites/10/2023/04/Cuaderno_ts-19-Art-3.pdf)

-Gianna S (2011) Vida cotidiana y Trabajo Social: límites y posibilidades en la construcción de estrategias de intervención profesional. ISSN 1669-8843 - Revista Cátedra Paralela. La Plata, Buenos Aires, Argentina. Recuperado: [https://cuadernots.utem.cl/wp-content/uploads/sites/10/2023/04/Cuaderno\\_ts-19-Art-3.pdf](https://cuadernots.utem.cl/wp-content/uploads/sites/10/2023/04/Cuaderno_ts-19-Art-3.pdf)

- Iacub R, Castro I, Petrongolo M, Tuchmann P (2012) Prácticas no discriminatorias en relación con adultos y adultas mayores. INADI. Recuperado:[https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2018/11/Cuadernillo\\_Adultos\\_mayores.pdf](https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2018/11/Cuadernillo_Adultos_mayores.pdf)

-Iacub, R (2003) Configuraciones vinculares en los adultos mayores. Buenos Aires, Argentina. Recuperado: <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-avellaneda/derecho-penal-parte-especial/iacub-2003-configuraciones-vinculares-en-los-adultos-mayores/33003602>

-Iacub, R. Arias, J (2010) El empoderamiento en la vejez. Asociación Mexicana de Comportamiento y Salud, A. C. Distrito Federal, México. Universidad de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina. Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/2822/282221720003.pdf>

-Iacub, R (2023) Introducción a la Perspectiva de los Derechos Humanos de las Personas Mayores -Módulo 2 -Clase 4- Buenos Aires, Argentina. Recuperado: [https://capacitacion.jus.gov.ar/campusdh/pluginfile.php/329830/mod\\_resource/content/2/MODULO%202-%20CLASE%204-%20curso%20ddhh.pdf](https://capacitacion.jus.gov.ar/campusdh/pluginfile.php/329830/mod_resource/content/2/MODULO%202-%20CLASE%204-%20curso%20ddhh.pdf)

-Iamamoto, M (2003). El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. San Pablo, Cortez Editora.

-Iglesias M (2013) Vejez y Políticas Públicas. Argentina Recuperado: <https://www.unicen.edu.ar/content/vejez-y-políticas-sociales>

-Iuliano, R (2019) Vejez y envejecimiento: Aportes para la investigación y la intervención con adultos mayores desde las ciencias sociales, la psicología y la educación. La Plata, Argentina. Recuperado: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1008/pm.1008.pdf>

-Jorge P, Samter N y Manes R (2011) Trabajo Social en el campo gerontológico: Aportes a los ejes de un debate. Recuperado: <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Trabajo-Social-en-El-Campo-Gerontologico-Cap-II.pdf>

-Lascano, Inostroza, Politano, Vera (2019) Elaboración Primer documento: Prácticas Pre - profesionales, Cátedra Trabajo Social IV. Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, Argentina.

- Lascano, Inostroza, Politano, Vera (2020) Informe final prácticas pre - profesionales: agrupación “Red por la Vida” B° 13 de diciembre. Cátedra Trabajo Social III. Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, Argentina.

-Lascano, Inostroza, Politano, Vera (2019) Informe estadístico - Adultos/as Mayores del Grupo “Red por la Vida” del B°13 de diciembre - Estadística Aplicada a la Investigación Social. Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, Argentina.

- Ley Federal del Trabajo Social, (2014, Sancionada: 10 de diciembre, promulgada: 16 de diciembre) Ley 27.072, N° 27072, <https://www.trabajo-social.org.ar/ley-federal/>

- Ley Provincial del Chubut, (1997, Sancionada: 20 de noviembre, promulgada: 04 de diciembre) Ley 4332, <https://e-legis-ar.msal.gov.ar/hdocs/legisalud/migration/html/10820.html>

-Llamas, C (2011). Trabajo social para la tercera edad. Documentos de Trabajo Social: Revista de trabajo y acción social. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4111475>

-Ludi, C (2011) Envejecer en el actual contexto/Problemáticas y desafíos. Rosario, Argentina. Revista de Cátedra paralela.

-Ludi, C (2013) Envejecimiento activo y participación social en sectores de pobreza, Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

- Ludí, C. (2014) Debates y desafíos de Trabajo Social en el campo gerontológico. Tipo de documento: Objeto de conferencia. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/43796>

-Manes, R. (2021) Modelos de intervención con personas mayores, Buenos Aires. Argentina Recuperado: <https://www.teseopress.com/modelosdeintervencion>

-Manes R, Carballo B, Cejas R, Machado E, Prins S, Savino D y Wood S (2016). Vejezes desiguales. Un análisis desde el enfoque de derechos de las personas mayores. Buenos Aires, Argentina. Revista: Margen. Recuperado: <https://www.margen.org/suscri/margen83/manes83.pdf>

-Massera, C (2008-2017) Modelo ambiental con sistemas de información geográfico aplicado a la gestión de riesgos de desastres urbanos: El caso de Comodoro Rivadavia (Chubut, Argentina) Universidad Nacional del Sur (RID-UNS) Bahía Blanca, Argentina.

-Marquevich, L. (2019). El Trabajador Social en el ámbito de las residencias para adultos mayores (escenario actual). Buenos Aires, Argentina. Recuperado: <https://repositoriocyt.unlam.edu.ar/bitstream/123456789/1425/1/E1%20Trabajador%20Social%20en%20el%20ámbito%20de%20las%20residencias%20para%20adultos%20mayores%20%28escenario%20actual%29.pdf>

- Mendizábal, N (2006) Estrategias de investigación cualitativa. Los componentes del diseño flexible en investigación cualitativa. Recuperado:

[https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/mendizabal\\_nora\\_los\\_componentes\\_del\\_diseño\\_flexible\\_en\\_investigacion\\_cualitativa\\_cap\\_2\\_en\\_estrategias\\_de\\_investigacion\\_cualitativas.pdf](https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/mendizabal_nora_los_componentes_del_diseño_flexible_en_investigacion_cualitativa_cap_2_en_estrategias_de_investigacion_cualitativas.pdf)

- Morgante y Valero (2020). Coronavirus y vejez en Argentina 2020. Revista de Estudios sobre Procesos de la Vejez. Número 7. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/96879>

- Mouratian, P (2012) Prácticas no discriminatorias en relación con adultas y adultos mayores: elaborado en el marco de la Red Nacional de Investigadores Contra la Discriminación. Inst. Nac. contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. Buenos Aires, Argentina. Recuperado:[https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2018/11/Cuadernillo\\_Adultos\\_mayores.pdf](https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2018/11/Cuadernillo_Adultos_mayores.pdf)

-Organización Mundial de la Salud (2002). Recuperado: <https://www.who.int/es/publications/i>

-Pampliega de Quiroga, A (1987). Enfoques y Perspectivas en Psicología Social. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Cinco.

- Peralta, Conde, Cordova (2016) Asociación entre envejecimiento exitoso y participación social en personas mayores chilenas. Recuperado: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1134-928X2016000300004](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2016000300004)

-Pessacq T(2020) Entrevista - Titular de la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores detalló las medidas que han tomado durante la pandemia en el cuidado y prevención en las residencias, los recursos para asistirlos y la articulación en el trabajo con las provincias y destacó la importancia de las capacitaciones a los cuidadores domiciliarios. Recuperado: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/tomas-pessacq-mejoramos-las-condiciones-estructurales-de-cuidado-las-personas-mayores>

-Pugliese L (2008) Comentarios de Seguridad Social. Empoderamiento, Participación y Asociatividad de los Adultos Mayores en Uruguay. Recuperado:

<https://www.bps.gub.uy/bps/file/13035/1/comentarios-de-seguridad-social-n.-20---julio-setiembre-2008.pdf>

-Quijano A (2014) Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires, Argentina. Recuperado: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506032333/eje1-7.pdf>

-Rovere J (2023) Trabajo Social en el campo gerontológico: una experiencia de dispositivo grupal. Buenos Aires, Argentina. Revista: Plaza Pública.

- Rozas Pagaza, M (2010) Entrevista a Margarita Rozas Pagaza en “Trabajo Social Latinoamericano: debates contemporáneos” Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Revista Conciencia Social.

-Rozas Pagaza, M (2010) La intervención profesional en relación a la cuestión social: escenarios emergentes y estrategias de intervención. Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado: <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-082.pdf>

-Seco L (2022) Edadismo: la barrera invisible. Valencia. España. Recuperado: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2254-28842022000100007](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2254-28842022000100007)

- Stein L, Dennis Ritchie D. Los Derechos Humanos en la enseñanza del Trabajo Social - Avances, problemas y desafíos frente a una sociedad en cambio. Recuperado: <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/nac/cr/cr-con-04-17.pdf>

-Teubal, R. (2006). Complejizando la mirada sobre lo grupal. Factores de cambio y aportes teórico-técnicos para la intervención. En A. Dell'Anno; R. Teubal (Coord), Resignificando lo grupal en el Trabajo Social. Espacio, Buenos Aires.

-Torres G y Carrillo E (2021) Evidencias Internacionales de Trabajo Social en Gerontología. México. Recuperado: [https://www.trabajosocial.unam.mx/publicaciones/descarga/EvTS-Gerontologia\\_Ultima\\_version\\_mzo\\_2021.pdf](https://www.trabajosocial.unam.mx/publicaciones/descarga/EvTS-Gerontologia_Ultima_version_mzo_2021.pdf)

-Unimedia Patagonia (2020, 1 de Octubre) Políticas Públicas con Adultos Mayores en Comodoro Rivadavia. YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=UQPUfmGl0n8>

- Urbano C, Yuni J (2016) Psicología del desarrollo. Enfoques y perspectivas del Curso Vital. Córdoba, Argentina. Recuperado: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/186519/CONICET\\_Digital\\_Nro.802b248e-f677-4b1c-a923-2f0a1ba820cd\\_F.pdf?sequence=8](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/186519/CONICET_Digital_Nro.802b248e-f677-4b1c-a923-2f0a1ba820cd_F.pdf?sequence=8)

-Vazquez A (2021) Los derechos de las personas mayores en la implementación de políticas públicas. Recuperado: [https://surcos.org/web/personas-mayores-politicas-publicas/?gclid=CjwKCAjwxOymBhAFEiwAnodBLA0bCGn\\_z7\\_LMOt6ix-4Qa2RI\\_6Yv5di3vLQjI92YdUd\\_2n6w4ZoIxoCB44QAvD\\_BwE](https://surcos.org/web/personas-mayores-politicas-publicas/?gclid=CjwKCAjwxOymBhAFEiwAnodBLA0bCGn_z7_LMOt6ix-4Qa2RI_6Yv5di3vLQjI92YdUd_2n6w4ZoIxoCB44QAvD_BwE)

## ANEXOS

### 1. Imagen de los barrios.



### Imagen límites del barrio



### 2. Recopilación de comentarios de Facebook sobre la demolición del Club 13 de diciembre.

UNA vez a la semana pasaba películas el padre corti

Me gusta · Responder · Marcar como spam · 23 s

Mi añorado barrio. Tantos momentos de felicidad. Allí fue mi primer baile de la Primavera. ❤️❤️❤️❤️❤️

46 sem Me gusta Responder

No creo que se pueda hacer nada..mi mamá hablo varias veces con los sres que se juntan a comer todos los miercoles en el club y dijeron que la parte vieja ya no era de ellos...sino que la dieron en parte de pago...x eso el abandono...

46 sem Me gusta Responder

es unaverdadera la'stima... en los vecinod no pueden juntarse ..digo yo algunos y pedir por este medio que se sume.gente.y entre todos hacer algo .. digo pienso ..como no defender esa reliquia .....me sumo.y se que como yo habra muchos que podamos hablar y mover hilos a ver si se puede hacer algo y rapido .....eso creo que fue utilizado x muchas personas que alquilandole .a "algun vivo. ". se hizo sus.buenos /\$\$\$\$.

46 sem Me gusta Responder 1

Lamentablemente el barrio 13 de diciembre no tiene ni siquiera una vecinal. El club era lo único del barrio y grupo de vivos se adueñaron e hicieron un nuevo salón y al club lo abandonaron. Ojalá les que en la consciencia haber destruido un patrimonio de la ciudad.

Me gusta · Responder · Marcar como spam · 6

vamos gente vecinos .....salvemos eso o por lo menos.intentemos

46 sem Me gusta Responder

Hermoso recuerdos tengo de ese club de hacían matinee y me acuerdo que tocaba un conjunto Luz Verde

Me gusta · Responder · Marcar como spam · 32 s



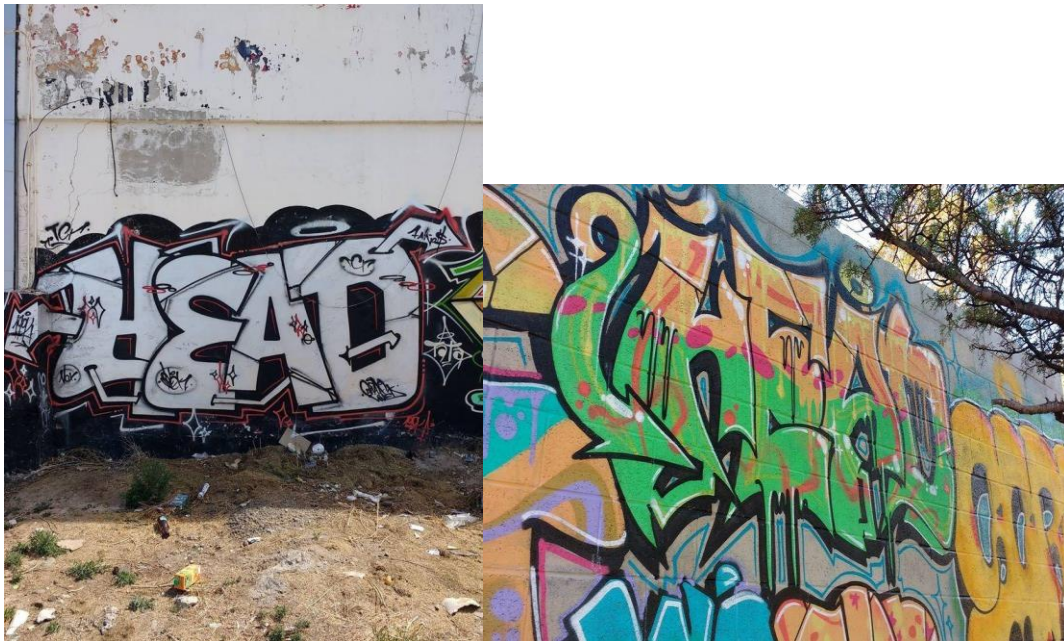
Club 13 de Diciembre está en Club 13 de Diciembre. may. 31, 2018 a las 18:39 ·

El Club 13 de Diciembre, informa que su nueva sede ubicada en Salta 470 se ofrece en alquiler para reuniones sociales, banquetes o conferencias. Se Trata de un salón de 225 metros mas baños, cocina con cómoda mesada y dos bachas, fogón y cocina industrial, antecocina, lugar de depósito transitorio o acopio y cabina para DJ. Cuenta con mesas redondas para 10 personas y otras tipo tablero, y mesas móviles para servicio, sillas y patio para estacionamiento. Consultas al Cel 297 420

Que lindo muchos recuerdos del lugar inclusive cuando aun no estaba el viejo salony se jugaban carreras de embolsados los . " los pibes del barrio jugaban partidos de futbol sacachispas pamperos la gente del barrio participaba en eventos luego el primer salon que con esfuerzo y participacione muchos se construyo eventos sociales aniversarios delbarrio del club bailes .fiestas familiares lindos recuerdos hoy el salincito historico y el nuevo salon muy lindo felucitaciones ...y adelante sigan asi ..CLUB 13 DE DICIEMBRE! Grande! . .....

2 años Me gusta Responder

**3. Imágenes sobre los grafitis del barrio.**





#### **4. Entrevista a Viviana Traversa. Directora de la Dirección de Adultos/as Mayores. 02/09/22**

Zahira(En adelante Z): Bueno primero queríamos saber cuál es su función dentro de la institución?y hace cuanto tiempo que está trabajando acá?

Viviana (En adelante V): Yo soy Viviana Traversa, soy la directora de adultos mayores, soy la directora desde hace 17 años y trabajo en la municipalidad desde hace casi 20.

Z: Y como está compuesto su equipo de trabajo?

V: El equipo está compuesto de alrededor de 30 personas, dividido cada uno en distintas funciones. Hay personal técnico, que son básicamente trabajadoras sociales, yo que soy psicóloga y tengo 2 técnicas de recreación y tiempo libre dentro de lo que es la profesión y después tengo personal operativo en distintas áreas cumpliendo distintas funciones.

Z:Acá están las 30 personas?

V: No, están distribuidas en distintos espacios. Esta dirección se divide en departamentos, tenemos; un departamento de asistencia, que trabaja todo lo que es la asistencia y diagnostico social, está compuesto por un responsable que es Marcos Campos más dos trabajadoras sociales que hacen(Débora y Alicia)el diagnóstico y la intervención, en situaciones de abandono, en situaciones de maltrato y quienes determinan las ayudas directas que se les va a dar a las personas. Todo el departamento de asistencia básicamente lo que hace es otorgar ayudas directas como; acolchados, frazadas pero también asesora. Tenemos nosotros las ayudas municipales para adultos mayores, para personas con discapacidad, tramitamos pensiones provinciales, somos un agente tramitador de pensiones que no lo hace cualquiera y asesoramos para lo que es jubilaciones, después también tenemos casas tuteladas donde viven adultos mayores sin familia y sin ningún tipo de contención, todo eso en el departamento, trabajan además de todas las personas que te dije 2 cuidadoras domiciliarias que son de emergencia, una de ellas encargadas de las casitas tuteladas y la otra básicamente de asesoramiento familiar y de otros cuidadores y Sonia que es la recepcionista. Después tenemos el departamento de administrativo en el cual son solamente 2 personas, después el departamento de promoción que es donde está la mayor cantidad de personas porque hay están; las dos profesionales adjunto(Amelia y Tania) después Beatriz Barría que es la jefa de

departamento de promoción y continúan lo que son las operadoras recreativas, cuidadoras domiciliarias para los grupos recreativos y auxiliares de cocina y de maestranza y por el otro lado tenemos al centro de día que tiene 2 tipos de espacio; el espacio terapéutico y el espacio recreativo que tiene, 2 coordinadoras mas auxiliares terapéuticos, más dos enfermeras y personal de maestranza y operadoras.

Z: Todo eso en el departamento de promoción?

V: En realidad está el departamento de promoción para un lado y por el otro lado funciona el centro de día que funciona como un organización independiente pero dependiente.

Z: Ah, ósea que se trabaja en red?

V: Claro, dependen de la dirección pero es un departamento aparte.

Z: Se podría decir entonces que tienen un equipo interdisciplinario?

V: Y mira, para ser un equipo interdisciplinario deberíamos tener más profesiones.

Z: Tienen un organigrama?

V: Si, mas o menos lo que te dije es un organigrama.

Z: Bien, con cuánta frecuencia se reúne el equipo de trabajo? Y qué temáticas se trabajan?

V: Depende, por ejemplo cada departamento tiene sus propias reuniones. El departamento de asistencia tiene cada 1 semana, dependiendo de la urgencia. Las operadoras recreativas también tienen una reunión semanal. El equipo técnico en general tratamos de reunirnos lo que mas podemos pero a veces nos vamos reuniendo por sectores , es mucha la demanda, nosotros tenemos muchísima demanda y entonces a veces se siente, lo ideal sería que 1 o 2 veces por semana nos pudiéramos reunir .

Z: Y quienes las convocan a cada reuniones?

V: El encargado de cada sector.

Z: Y bueno con respecto a la historia de la institución; como y cuando surge la dirección de adultos mayores?

V: En realidad la dirección como dirección surge en el año 2000, no perdón surge como un programa independiente en el año 2000 antes a partir del año 1995 desde lo que es hoy en día Ayuda social Directa, se trabajaba, había una persona con un trabajador social con una persona más que trabajaban lo que es adultos mayores. A Través de básicamente la ayuda alimentaria

Z: Claro, pero era independiente de cualquier organismo de ayuda social?

V: Claro, dependía de ayuda social de Bienestar, dependía de esa dirección pero era muy pequeño. Es más o menos para el año 1995/1996 empiezan a armarse los primeros grupos recreativos pero en ese momento siempre relacionados con la asistencia en comedores, entonces había 4 comedores de adultos mayores y entonces en ese comedor se hacían actividades recreativas, así fue surgiendo. Ya para el año 2000 se había hecho tan grande la convocatoria, se trabajaba más o menos con 700 adultos mayores que en esa época era un montón de gente. No eran jubilados en esa época, la gente solo tenía aportes entonces el adulto mayor estaba en una situación de indigencia bastante importante que dependían de su familia o básicamente de estado. En el 2000 se transforma en un programa independiente, ahí se le otorga ayuda económica , se le destina dinero. En una época donde todos los que eran programas; el programa de adultos mayores, de adolescencia, de discapacidad, de jóvenes se convirtieron en el año 2006 en direcciones pero fue porque básicamente se armó un organigrama nuevo, cambió la denominación pero siguió siendo lo mismo.

Z: Y ahí comenzaron a tener cada uno distintos programas dentro de esas direcciones?

V: En realidad fue cambiar el nombre pero a partir del año 2000 ya venía funcionando de modo independiente, pero como decir este lugar empezó como dirección en este lugar en el año 2000, lo que cambió fue la denominación.

Z: Hoy en día decir programa y dirección de adultos mayores es lo mismo?

V: Que sea una dirección está relacionado con el que sea una cuestión jerárquica.

Z: Y usted conoce el grupo red por la vida que funciona acá?

V: Si, ellos empezaron a comenzar en el año 1998 empieza a funcionar por un lado lo que fue consejo de mayores que dependía de provincia y por otro lado una agrupación que se llamaba "la red de adultos mayores" y empiezan a juntarse acá en este espacio

Z: Qué objetivo tenían?

V: El objetivo era velar por los derechos de los adultos mayores con derechos vulnerados. Porque era otra realidad, estábamos viviendo en la ciudad una situación económica gravísima, peor que la actual y además los adultos mayores no se jubilaban en esa época sino que eran pocos los que se jubilaban, entonces estas 2 agrupaciones lo que hacían eran justamente eran hacer actividades para velar por estos grupos. Comenzaron a accionar acá, guiados un poco por la trabajadora social que trabajaba en los comedores de adultos mayores y el director del hogar de ancianos, ellos empezaron a armar esto. Y el grupo después cuando se crea la dirección en el año 2000 mucha de esa gente que participaba en torno a la red queda como un grupo recreativo, en sí el grupo comienza en el año 2000 pero sus raíces son ahí, el más antiguo es el del barrio San Martín del año 1995 y la mayoría de los grupos fueron después del 2000.

Z: Y usted sabe porque se asignaron ese nombre red por la vida?

V: Una votación, en realidad en esa época eran casi todos similares, todos tenían que ver con esperanza, era el posicionamiento también que implicaba para ellos ser parte de un grupo, por ejemplo todos los nombres son ; adultos mayores organizados, red por la vida, esperanza de vida, grupo unión, el significado del nombre está realmente relacionado con lo que significaba para ellos estar en ese espacio.

Z: ¿Cual es el objetivo de la institución?

V: Velar por los derechos de los adultos mayores

Z: ¿Cuáles son las demandas más frecuentes que llegan a esta institución?

V: Básicamente como demanda permanente tiene que ver con la cuestión de asistencia, por ejemplo con derechos vulnerados nos remitimos a un montón de situaciones de maltrato y de abandono y después situaciones que son situaciones que dependen de la posición económica, todo lo que es asesoramiento para Jubilaciones, pensiones, todo lo que es ayudas a búsquedas directas o sea la

gente en estos últimos años y durante todos los años trabajados la gente se acerca para buscar espacios recreativos, más que nada viene la familia y consulta donde puedo llevar a mi mamá? Y esta es una situación de los últimos 3 años te digo en la cual empezó con la colonia, cuando nosotros comenzamos a trabajar más fuertemente en la colonia, la colonia se llamaba, ya vamos para los 6 años. Cuando comenzamos a trabajar con las colonias las familias comenzaron a acercarse para ver si podían incluir a los adultos mayores. Mucha gente nos dice que conocieron este lugar por que lo necesitaron porque dijeron dónde puedo ir para? Y por ahí pasaban por acá 20 veces al día y sin embargo desconocemos el lugar. Un espacio se visibiliza a partir de la demanda, en el caso de los grupos recreativos los adultos se acercan solos o alguien los acerca, aún que la gente a veces es muy temerosa de participar. Nosotros siempre decimos que para que la gente participe de un grupo hay otro adulto mayor que lo tiene que llevar para que prueben, sino la gente no intenta y después además los prejuicios que siempre fueron pensados, que los grupos recreativos eran solo para gente indigente, ahora la mayoría es jubilado pero nosotros por muchos años tuvimos una gran diferencia en lo que eran los jubilados y la gente con la que nosotros trabajamos.

Z: Y en relación a estas demandas que planteaba al principio, ¿Cuales son las respuestas de los organismos encargados? Por ejemplo secretaria de desarrollo, etc.

V: Es que se quedan mucho en lo que ellos solamente pueden hacer y entonces como no convocan a otros quedan totalmente reducidos, nosotros somos ricos acá, tenemos 4 trabajadoras sociales en ningún lado vas a encontrar 4 trabajadoras sociales

Z: Se podría decir entonces que trabajan en red?

V: Nosotros constantemente y quizá con algunas áreas no como quisiéramos por ejemplo con salud ni hemos podido hacer nada de forma conjunta, es terrible porque nunca ha sido así. Menos mal que el que está como secretario se va como diputado, menos mal porque en realidad vos si o si tenes que trabajar con la salud, por ejemplo no puede ser que nosotros trabajemos cuestiones de salud como ser una charla sobre diabetes en los grupos socio recreativos y tengamos que estar pidiendo a los médicos de los periféricos provinciales en vez de los municipales, esas son cosas que bueno.

Z: ¿Tienen protocolos en casos de emergencia?

V: Si.

Z: ¿Como por ejemplo?

V: Básicamente la situación de asistencia, no lo tenemos escrito pero los tenemos aprendidos por esto todo el personal que trabaja en la parte de asistencia sabe cómo reaccionar ante determinadas situaciones. Lo que nos pasa ahora por ejemplo, que lo habrán escuchado es adultos mayores en estado de indigencia por ser alcohólicos, que es gente que vive en la calle. Generalmente son pocos los que llegan a la vejez, generalmente hay mucho borracho suelto pero son pocos los que llegan a la vejez pero los que llegan a la vejez llegan absolutamente sin nadie, porque ya nadie los quiere pero no es porque no tengan familia sino porque la familia la han perdido.

Entonces ya se sabe cómo se actúa, quién tiene que actuar primero, qué es lo que se busca. Además, nosotros lo primero que buscamos es ver la red: con quien viven, con quién se juntan, con quien salen; para establecer la red y después brindar una ayuda económica. Porque que tenga una ayuda económica y que tenga una obra social es fundamental. Porque en caso de que haya que internar, acceda a una internación podemos hacerlo por medio de la obra social, sino no hay lugar para internarlo. Y después el tener una ayuda económica (si el no quiere internarse) puede pagar, si puede, un alquiler. También tiene que ver con eso, entonces hay un montón de actividades que se desarrollan, pero puntualmente para situaciones muy puntuales de asistencia.

Z: ¿Cuál es la mirada o perspectiva de la institución acerca de la función que cumplen en la sociedad? ¿Qué mirada tienen ustedes acerca de la función que tienen en la sociedad?

V: Totalmente que para nosotros es fundamental. Bueno lo que pasa es que ahora vivimos más ¿no? Ósea, la vejez es muy larga, es la etapa más larga de la vida. Porque vos tenés de los 60 a más de 100. Son muchos años. Entonces, lo que buscamos es promover para no asistir, en realidad lo que buscamos es generar que la comunidad tenga conciencia de la calidad de vida. Porque vos podés vivir muchísimos años pero podés vivir para la “mierda”. Entonces, lo que buscamos todo el tiempo es generar actividades. Nuestro punto fuerte, para esto es la parte de promoción, la función de la parte de promoción es fundamental ¿podríamos nosotros subsistir sin la parte de promoción? Si, la parte de asistencia sería así de grande entonces nosotros le damos mucha prioridad a la parte de promoción por que es la que permite trabajar en muchas cosas en pos de la

calidad de vida de los adultos mayores, el resaltar la importancia de la estimulación, de la participación social, los beneficios de la participación social, el realizar actividades conductivas, el realizar actividades físicas, lo importante de tener la autoestima alta, todo eso hace ganar calidad de vida en los últimos años. El vivir bien, vivir los años pero vivirlos bien, esto permite que tengamos viejos de 65 años viviendo solos, cosas que en otras situaciones es imposible que suceda, son controlados, son monitoreados básicamente.

Z: Claro..

V: Pero en realidad, viven solos. Cuando una persona sin familia con esa edad estaría internada o estaría muerta, esa es otra opción. Básicamente, la impronta que nosotros queremos dar en la comunidad es esta. Somos un espacio que quiere fomentar la calidad de vida y todas sus acciones están orientadas a esto. Cuando yo te digo los objetivos de esta dirección es velar por los derechos de los adultos mayores, no sólo cooperar con los derechos, no solo tienen hambre y les doy un plato de comida, la comida se acabó, pero lo que nosotros buscamos es calidad de vida. Ahora habría que preguntarle a la comunidad si nos ve de la misma forma ¿no? Porque bueno, como decía antes, la mayoría de la gente, que nos pasa con los jóvenes y con las familias desconoce este espacio por más que pasen por la puerta todos los días. Este espacio es conocido cuando hay una necesidad, cuando una familia tiene un adulto mayor y no sabe qué hacer con él, son pocos en realidad, los adultos mayores que participan. Comodoro tiene alrededor de 50 mil adultos mayores dentro de su población y es muchísimo. De esos, ¿Cuántos participan activamente, en los centros de jubilados o en los centros recreativos? Un 10%, y con un 10% es guau cuantos participan, y el resto está en su casa. Y es muy difícil llegar a ellos, justamente por lo que decía antes, si al ADM no lo lleva para que pruebe la primera vez no va queda rondando, cumpliendo funciones la familia es contenedora y le brinda un lugar de mucha importancia, pero la familia no siempre es así, a veces tenés al abuelito en el sillón sentado frente al televisor y no es lo que nosotros queremos, pero bueno.

Z: Entonces, ¿Depende de la concepción que hay de la vejez?

V: Claro, con tantos años que lleva esta dirección ha cambiado mucho el imaginario, nosotros hemos hecho muchas campañas, muchas eh. Muchas campañas, generalmente cada dos años, lanzábamos una campaña siempre destinada a los niños, niños y adolescentes. Porque quienes más

cuidan a los abuelos siempre son los niños y adolescentes, el adulto como hijo desdeña muchas veces a su padre, pero los nietos son totalmente distintos. Muchas veces los jóvenes defienden a sus abuelos de sus padres, muchas veces pasa eso, pero ¿qué pasa? los jóvenes también hacen su vida, se casan y se van.

Z: Claro, tienen horarios y su historia.

V: Sí, nosotros trabajamos con los jóvenes y con los niños desde chiquitos, con un imaginario distinto. Por eso las campañas, un punto de las campañas es que la gente vea a los adultos de otra manera. Por ejemplo, este sábado la actividad que tuvimos de jugar con los abuelos, fue rescatar justamente parte de esa campaña. La primera campaña que hicimos fue esta (muestra un libro)

Z: ¿“Porque mi abuelo merece un premio”?

V: Tiene muchos años, como 8 años atrás por lo menos. En algún lado tiene que estar la edición, está escrito por Amelia, en ese momento yo era coordinadora así que fue en el 2007. Pero bueno, muchos de estos chicos ya están más grandes, acá se publicaba la carta completa de los ganadores y las frases más significativas de todos los demás. Acá hay mil cartas.

Z: ¿Mil cartas? ¿Participa toda la comunidad para hacer cartas? Que buena actividad. Y, ¿Hay propuestas así que quieran llevar a cabo y no puedan, por algún motivo?

V: Uff, me acuerdo había un proyecto una vez, nosotros hemos tenido muchos proyectos donde les pusimos todas las pilas, pero no pasó nada. Pero uno de los que siempre me voy a acordar que ya lo teníamos acordado, ideado y se nos pinchó el globo fue el de asesoramiento pre jubilación. Que era el asesorar a aquellas personas que quisieran participar, pero en grupo, o sea una actividad grupal, para gente que iba a jubilarse. Lo quisimos hacer incluso con empleados municipales, se lo presentamos a sindicatos y nunca tuvimos quórum, pero era un programa lindo porque contemplaba justamente el trabajar, la pérdida de ese espacio, el adecuar las cuestiones económicas, cobrar un sueldo que es de jubilado, etc.

Z: Claro, si sí, el duelo, muy buena propuesta. ¿Quedó en la nada?

V: Pero bueno, no pegó y quedó como proyecto trunco. Después hubo otro, pero este fue el que más recuerdo.

Z: Claro, el más significativo. Por último, ¿Qué mejoraría usted o daría a prioridad a transformar hoy en día ya sea de la institución o de la temática de Personas Mayores en general?

V: En realidad, nosotros siempre estamos, siempre somos pocos, nosotros necesitamos otro centro de día más. Tuvimos una oportunidad, y creo que todavía la tenemos y la vamos a seguir teniendo lo que no tuvimos fue tiempo como para verla. Es de poder ver o pedir un financiamiento a Pami para que nuestro centro de día se constituya como club de abuelos, tener un financiamiento nos ayudaría a pagar profesionales por ejemplo que no tenemos un terapeuta ocupacional. Pero nunca pudimos terminar de dar vuelta, porque hacemos tantas cosas que al final nos falta gente, pero en realidad lo que en verdad nos está faltando es tener un centro de día y por ende más personal. Ahora, por ejemplo, la próxima gestión, nosotros manejamos todo por gestión política, está próxima gestión política, se jubila mucho personal de esta gestión, se jubila Amelia y se jubila Beatriz y ya solo con ellas dos nos queda un hueco en la parte de promoción. Se jubilan 3 de las cuidadoras domiciliarias más antiguas. Quien me deja dos huecos en el centro de día y uno en la parte de recreativos.

Z: ¿Tienen previsto cómo van a proceder?

V: El tema es que no siempre tenemos la posibilidad de incorporar personal, porque no cualquiera puede incorporar como personal. Porque además tiene que estar formado, así que bueno, yo creo que, la cuestión de la nueva gestión. Ósea, con Pami a la larga podemos seguir arreglando y podemos constituir un centro de día, nos faltaría el espacio básicamente, un espacio más grande. El tema del personal es otro, también necesitamos otro tipo de personal. Marcos me decía, quiero un administrativo. Necesitaría, una trabajadora social para el centro de día puntualmente, necesito un terapeuta ocupacional para el centro de día. Ósea, como necesitar operadoras recreativas por lo menos dos. Cuando se enferma una Operadora Socio- Recreativa y se nos hace un agujero, porque cada una maneja dos o tres grupos.

Z: Claro, ¿Usted sabe porque en esta sede (Red por la vida) se dejó de estar el jueves también habilitado? porque anteriormente se reunían martes y jueves.

V: Siempre estuvo martes y jueves, pero fue por falta de operadoras. Nosotros lo que hicimos fue, en un primer momento como estaban los dos días, el jueves teníamos talleres. Preguntamos si

podían venir a dar talleres, pero después quedó, terminamos negociando con el centro de jubilados, les cambiamos y ofrecemos por cuestiones de día, pero en realidad es por la falta de profesionales.

Z: Ahhh esta bien..

V: Hay que hacer un Tetris, cada principio de año para ver cómo cubrimos. Nosotros hemos llegado a tener 15 grupos recreativos, pero los fuimos cerrando por el tema de que se hacía insuficiente el tema del personal.

Z: Muchas Gracias.

**5. Entrevista Amelia Carrizo. Trabajadora Social de la Dirección de Adultos/as Mayores.  
02/09/22**

El primero sobre su desempeño profesional en la dirección de adultos mayores y sobre el equipo de trabajo.

Zahira(En adelante Z):Bueno primero¿Cuál es tu función dentro de la Dirección de Adultos/as Mayores? y ¿Hace cuanto te encuentras trabajando en este espacio?

Amelia(En adelante A): Mi función dentro de la dirección no es una función estable ya que formó parte de un equipo técnico que desempeña el diseño de actividades que inciden en el establecimiento de políticas públicas. Anteriormente trabajé para la municipalidad de Comodoro Rivadavia pero por elección propia me incline a este área, ya hace 7 años me encuentro en la Dirección de adultos mayores.

Z:¿Existe un organigrama que les sea de organizador dentro de la Dirección de Adultos/as Mayores?

A: Tenemos un esquema de trabajo pero el organigrama de la institución no responde a una estructura actual, está desactualizado desde el año 2000.

Z:Bien. ¿Cómo es el equipo de trabajo? ¿Trabajan de forma interdisciplinar?

A: El equipo de trabajo es interdisciplinario. Hay muchas personas pero siguen faltando profesionales. Está compuesto por; una psicóloga, trabajadoras sociales, operadoras, equipo de educación física y talleristas, muchos de ellos trabajan provisionalmente o se van alternando y otros están permanentes. Algunos han continuado con este trabajo desde sus prácticas pre-profesionales planteadas desde la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, como lo es Tania Hernandez, colega trabajadora social de la institución.

Z:Que interesante..¿Con qué frecuencia se reúne el equipo de trabajo?

A: Nos reunimos en equipos de trabajo con nuestros referentes y una vez por semana con las operadoras sociales a cargo de los grupos socio recreativos. Donde podemos organizarnos,

planificarnos y existe un intercambio de información. Nos informamos de cómo van las actividades que se están realizando y hablamos en conjunto de las posibles actividades a futuro

Z: Claro, y ¿Trabajan o se reúnen con otras instituciones/organizaciones?

A:Si, intentamos ser lo más abarcativos posible en cuanto a el trabajo en red, generalmente las tenemos.

Z: ¿Podría darme un ejemplo de alguna institución?

A: Trabajamos excelente con varias escuelas primarias, también con el programa universitario para el adulto mayor que depende de la universidad y llevamos trabajando hace años con Pami.

Z:Volviendo a los inicios, ¿Cómo se funda esta Dirección de Adultos/as Mayores?

A: La dirección de adultos mayores surge mediante un programa alimentario llamado la ASOMA, establecido por la Lic. Marcela Clavijo, con el objetivo o búsqueda de un aporte nutricional en los 90. Pero en el transcurso de este programa en el año 2001-2003 se comenzó a generar una expansión muy grande por su concurrencia y pasó a transformarse en un espacio de encuentro y socialización entre los adultos mayores.

Z:¿Dónde podría encontrar más información de los inicios de la Dirección de Adultos/as Mayores?

A: La realidad es que no tenemos material o información formal de sus inicios. Pero si se ha trabajado para recuperar lo máximo posible, junto con Tania Hernandez, trabajadora social creamos todo un compilado de la historia de la dirección, un proyecto llamado “Historia clave del presente” donde se cuenta cómo fue surgiendo e iniciado el área. Se comenzó desde una situación de emergencia directa alimentaria y luego con el paso del tiempo pasó a ser programa con un enfoque integral de atención, asistencia y llegada social. Finalmente consagrándose en lo que sería hoy en día la dirección de adultos mayores, gracias al gran impacto social y crecimiento de las condiciones laborales.

Z:Entendiendo que con el tiempo se fue ampliando y transformando el programa ¿Qué objetivos tiene actualmente?

A: El programa apunta a políticas socio-sanitarias territoriales, asistenciales y sociales recreativas. Y bajo estos ejes de políticas de apoyo y atención se consagran en lo que son hoy en día 11(once) grupos barriales que participan de los espacios de encuentro e intercambio y en proyectos especiales que se fueron retomando a lo largo del año. Tratamos de darle valor a la imagen del adulto mayor y su capacidad a nivel comunitario, también garantizar el cumplimiento de políticas asistenciales alimentarias, viviendas tuteladas, previsión social y acompañamiento de situaciones directas de emergencia. El objetivo de la institución es el cumplimiento de los Derechos Humanos de las personas mayores y una de las estrategias principales es concientizar el envejecimiento como parte del curso más de la vida en el que el adulto mayor puede y debe seguir siendo parte de la comunidad, llevamos un lineamiento de trabajo; planificar entre ejes como; familia, recreación, salud, estrategias intergeneracionales, entre otras.

Z:¿Cuáles son las demandas más frecuentes?

A:Una de las demandas más frecuentes que llegan a la institución, dejando de lado las situaciones económicas o de salud, es que las familias buscan personas capacitadas que cuiden a los adultos mayores, hay mucha demanda. La capacidad de personal depositado en los centros de días ha crecido mucho, se trabajó en conjunto con el servicio municipal de empleo buscando que las personas postulantes tengan un manejo particular con los cuidados necesarios, para ser cuidadores. Y también muchos adultos mayores están muy solos para esto sostenemos los espacios socio recreativos dando respuesta y generando un encuentro donde puedan socializar entre pares.

Z:¿Cuando hay algún tipo de emergencia como se procede?

A:Tratamos de evitar o prevenir estas situaciones pero de haberlo se comunica primeramente a la familia y se buscan estrategias para acompañar dentro de nuestros límites institucionales.

Z: ¿Existieron propuestas desde la institución que no se hayan podido desarrollar?

A: Muchas, generalmente por falta de presupuesto o recursos.

Z:¿Cuál es la mirada o perspectiva que tiene la institución acerca de la función que tiene la sociedad en torno a la temática de vejez?

A: Para mi es fundamental, desde la institución se hace un gran aporte dentro de la comunidad, es una gran ayuda a las familias, se da acompañamiento y visibilización, eso hace que más gente revalorice la vejez y al adulto mayor.

Z: ¿El dispositivo grupal “Red por la vida” hace cuanto se desarrolla?

A: Bueno este grupo se desarrolla en el salón de la dirección, el grupo fue uno de los primeros grupos en surgir en la ciudad y por lo que tengo entendido se compuso en base a dos grupos. Uno “El consejo de mayores” y el otro “La red”, como te digo no existe tanta información de los comienzos pero hay una de las señoras que continúa Rosa Triviño ella es una de las pioneras y si puedes contactarla va a poder darte información. También Pascual Rodríguez antiguo vecino del barrio 13 de Diciembre.

Z: Última pregunta, ¿A que le daría prioridad hoy en día dentro de la institución y dentro de los diferentes grupos de Personas Mayores?

A: Creo que centrarnos en visibilizar las múltiples dimensiones dentro de la vejez y corrernos de la mirada asistencial, enmarcar funciones y acciones dentro del programa, generar políticas públicas que garanticen derechos a las personas mayores y dentro de los grupos socio recreativos una de las necesidades a la que daría prioridad es el trabajo con las operadoras, que haya una mayor planificación y capacitación.

Z: Muchas gracias.

**6. Entrevista Tania Fernández - Trabajadora Social de la Dirección de Adultos/as Mayores.  
18/11/2020**

Zahira(En adelante Z)¿De qué manera afectó la pandemia a la institución y los programas/actividades que llevaban a cabo?

Tania (En adelante T)En un primer momento cuando empezó todo lo de la pandemia se vio afectada por el hecho que, no recuerdo bien en qué fecha se redujo la atención al público , se cerraron la institución y se quedó con una guardia mínima eso a partir de marzo. Con personal reducido eso alteró todos los servicios que brinda la institución desde el lado de la promoción, el trabajo en territorio quedó totalmente suspendido.lo que son los grupos y Las actividades que teníamos pensadas como talleres eso directamente quedó parado, eso hasta el día de hoy no se ha retornado ,que se hacía comúnmente antes de la pandemia si como ustedes saben se está trabajando con los grupos recreativos a través de otras formas como virtuales como en los grupos de WhatsApp y demás , pero de la manera que hemos antes trabajado . Esto a partir de marzo no ha vuelto a la normalidad todavía.

Después todo lo que se refiere a la atención en la oficina, ayuda alimentaria , trámites de pensiones y consultas sobre trámites domiciliarios y demás, eso en un primer momento estuvo reducida la atención por el hecho de que había una sola guardia mínima pero hoy en día ese servicio ya está casi restablecido con los cuidados y los protocolos que hay que tener en este momento pero bueno es un servicio que se está entornando casi en su totalidad con alguna cuestiones limitadas por ciertos protocolos , la cuestión de la distancia de no poder acceder hacer alguna entrevista a domicilio por qué no está permitido. Pero un servicio que en este momento ya está casi funcionando en su totalidad en un momento se había afectado más que nada por el tema de la atención pero el servicio se siguió brindando la gente que está vendida con un ticket alimentario con una pensión lo siguió cobrando mes a mes eso no se interrumpe, se buscaron otros canales para las entregas para los cobros pero no fueron servicios que fueron interrumpidos.

Z: ¿Cuáles son las principales problemáticas o demandas que manifiestan las Personas Mayores en relación a este contexto?

T: Como ustedes saben la institución es una institución que atiende a gran cantidad de adultos mayores , nosotros somos una institución que está abierta a toda la comunidad y por lo tanto, hemos tenido diferentes demandas y también, diferentes servicios que brinda la institución . Por ahí por un lado, lo que yo estoy más trabajando y acompañando que es toda la parte de los grupos socio recreativo y la atención de los adultos mayores en territorio. La gran demanda que tenemos es de volver a sus actividades de poder tener contactos con nosotros de vincularse de volver al grupo a tener una actividad recreativa por el hecho de que este tema del distanciamiento y el aislamiento ha perjudicado a los adultos y su salud emocional y ellos todo el tiempo están reclamando la vuelta de sus actividades eso por un lado después lo demás a habido una cuestión económica que ha impactó a muchos adultos mayores, a raíz de eso hemos tenido una demanda de ayudas económicas de quienes se han acercado a pedir alimentos tickets alimentario eso aumentó también en un primer momento de la pandemia había mucho adultos.

Hay una población que desde los 60 a los casi 70 en los hombres , las mujeres un poco menos, se jubilan a los 65 en nuestro país , hay adultos mayores que a veces están sin trabajo o tienen trabajos precarios como vendedores ambulantes, o persona que se dedicaba al cuidado de otros como niños. Son trabajos que fueron con la pandemia bastante afectados. Esta franja de adultos que todavía no accede a una jubilación por su edad ha tenido un gran recorte, sin recursos, sin ayuda eso hemos tenido

Z: ¿Pudieron acceder fácilmente a la ayuda?

T: En lo que tiene que ver con ayuda alimentaria, el municipio ha brindado. Después hay Personas Mayores que se inscribieron en IFE(Ingreso Familiar de Emergencia) y eso no se como ha sido. Lo que fue alimento y demás hubo una contención bastante importante desde el municipio, después en otro bueno.

Z: ¿Establecieron algún tipo de comunicación con las Personas Mayores? ¿Qué medios utilizaron?

T: Con el acceso a programas y servicios rápidamente tuvimos un guardia telefónica, casi que funcionó desde el día cero. Habilitamos el telefono, tenia atencion una guardia donde las personas se podían comunicar, redes sociales que también servían para hacer demandas de personas familiares, que tenían una situacion con algun adulto. ese canal se cubrió por ahí, y hoy en día hay

una atención diaria. casi 2 o 3 meses la atención está en la sede pueden ir las personas porque son atendidas.

En primer momento, cuando se cerró la institución por ordenanzas y demás había una guardia telefónica había personal mínimo que atendía la demandas de las personas que surja algún inconveniente, y en cuanto a los Adultos/as Mayores con los cual trabajamos que tenemos una contacto diario los que participan en grupos socio recreativas, implementamos los grupos de whatsapp todos los grupos recreativos tenían en funcionamiento un grupo de whatsapp para brindar info o hacer un aviso y empezamos a convertirlo en los lugares de encuentro y grupos este empezó a ser el grupo a partir de este momento, donde nos reunimos. Hay grupos donde hay más o menos, por el hecho que el whatsapp no es tan fácil para todos los adultos, manejarlo y demás. El acceso a las tecnologías es algo que se ha visto que está bastante complejo en los adultos, el 13 de diciembre es un grupo que se ha visto que no hay muchos, que ustedes hicieron la práctica el año pasado, no tenemos muchos en el grupo de wsp. Pero esa fue nuestra mayor forma de comunicarnos con ellos. Con ellos se establece una reunión semanal, que se trata que sea el mismo día en el grupo, en mismo horario. Y con los que no acceden al whatsapp lo que se hace es un llamado telefónico semanal depende de la situación. Por ahí hay adm que están más solos que otros que no tienen familia pero bueno lo que recurrimos fue al llamado telefónico. y en algunos casos de adm que no hemos sabido nada nos hemos acercado al domicilio, con protocolos distancia y demás.. nos ha pasado de adm que no hemos sabido nada lo hemos ido a ver al domicilio.

Z: ¿Cómo fue durante el transcurso del año el trabajo en red? ¿Se trabajó en conjunto con otras instituciones? ¿Cuáles?

T: Nosotros siempre trabajamos en red con lo que es Pami, la universidad y demás el trabajo fue totalmente distinto. y también como que cada institución se ha cerrado en sí misma por el hecho también que cada institución ha adquirido diferentes formas de funcionamiento. Nosotros sí tenemos contacto con las instituciones puntuales, con Pami sobre todo. Con las instituciones hay un contacto, sigue habiendo pero por situación puntuales. No hemos organizado ninguna actividad en conjunto, ni nada porque bueno, cada uno está atendiendo muy bien la demanda que tiene y no hemos tenido posibilidad de hacer ninguna actividad en conjunto. Con la universidad se ha hecho algunos de estos encuentros virtuales charlas, y ha participado parte del equipo de nosotros en estas actividades de la universidad y el equipo ha participado de varias charlas del programa universitario

ADM pero ese ha sido el intercambio y después bueno como les ha afectado a ellos la actividad. Se sigue teniendo contacto, por ahí no se han desarrollado actividades en conjunto por el hecho de que bueno, nosotros tampoco hemos generado alguna actividad distinta más que estar atentos a lo que ya venía funcionando y demás.

Z: Para su consideración; ¿Cuál cree usted que fue el rol de la institución en este contexto?

T: Bueno, más que nada de asesoramiento y acompañamiento a la población de ADM, ese ha sido nuestro rol y lo que en un primer momento nos propusimos, asesorar y acompañar a los adultos que están atravesando esta pandemia, no? Nosotros hemos acompañado y asesorado a los adultos con los cuales venimos trabajando y por más que se cerró el grupo buscamos otros canales para que esto siga funcionando. Nosotros creemos que es necesario seguir acompañando a los adultos porque si no... Si cerrábamos y después abrimos y nos volvíamos a encontrar... Imagínense todo este año sin ningún tipo de contacto, pensamos que eso no era posible y era una forma de estar con los adultos con los cuales nosotros trabajamos, tratamos de buscar herramientas: WhatsApp, mensajes, llamados telefónicos y no ha costado y nos sigue costando mucho. Pero creemos que es necesario mantener este contacto con los adultos, para acompañarlos y bueno contenerlos en este proceso que están atravesando. Por otro lado, hemos servido de asesoramiento a la familia y a los ADM de la comunidad de comodoro, hemos tenido preguntas de familiares; de como hacer un trámite... Se ha asesorado en todo momento, creo que ese ha sido el rol fundamental.

Z: Con respecto a las actividades; ¿Cómo se manejaron o abordaron las actividades importantes para ellos?

T: El día del adulto mayor como sabrán es un día muy importante para nosotros en la dirección, es una fecha en la que se trabaja mucho y bueno este año veíamos que todo lo que nosotros hacemos comúnmente no podía hacerse, por lo tanto, lo que se trabajó.. Esta en nuestro Facebook igual, esta subido. Se trabajó en la producción de un saludo donde un representante por grupo mando un saludo y después se recopiló ese saludo, fue compartido el 1ero de octubre por todos los grupos de WhatsApp y fue muy lindo lo que se generó. El video fue muy hermoso y ellos pudieron compartir este salud y hablar entre ellos a pesar de... Y salio esto de, bueno no tenemos el baile pero estamos acá y bueno esto está subido a nuestro Facebook y una pequeña campaña, con el slogan "Que la distancia no implique soledad" la idea era esa, esto salio en las páginas de la Municipalidad y en

los Facebook oficiales y demás. La idea era eso, no? saber que hay otras formas de comunicarse tanto entre ellos como también fue dedicado a la familia y a la comunidad. Por más que los adultos están en aislamiento o cuidándose también hay otras formas de comunicarse, esto fue lo que se trabajó para el 1ro de Octubre, después si quieren mirenlo esta en el Facebook nuestro.

Z: ¿Se está pensando en algún programa, alguna política para el verano?

T: En realidad con el verano estamos ahí esperando qué pasa y qué medidas se toman ahora no, con estas nuevas medidas que se han tomado, las nuevas aperturas. Nosotros estamos a la espera de ver que y cuales son las nuevas medidas que toman las autoridades, siempre nosotros la población con la que trabajamos es la población más vulnerable entonces sabemos que es, creemos que es la última población con la que se van a abrir actividades por lo tanto estamos a la expectativa y a la espera de cuales son las nuevas aperturas eh y también muy cautelosos digamos de lo que hacer porque uno también corre el riesgo, y más si uno va generando actividades, bueno de contagio y por estamos como muy cautelosos de ver que pasa. Los adultos obviamente están reclamando, ellos reclaman algunas actividades para el verano con aire libre, con protocolo y todo como es debido. Nosotros estamos esperando cuáles son las directivas que nos dan las autoridades y que es lo que podemos llevar adelante en este contexto y viendo sobre todo que es lo que pasa, este mes de noviembre y diciembre creo que van a ser claves como para ver cómo sigue todo este tema de la pandemia acá en Comodoro y ver como se puede hacer en el verano. Si hay posibilidad de hacer algunas actividades mínimas, con nose 10 adultos al aire libre, pero bueno vamos a ver que transcurre en estos dos meses.

Z: Sabe que en una de las entrevistas uno de los adultos nos comentó que con respecto a los reclamos, como paso cuando se hizo la nota de los reductores de velocidad al ellos no tener vecinal, acuden a la Dirección cuando necesitan algo, ¿Cómo ven ustedes que se organiza el barrio con respecto a resolver sus necesidades, siendo que no tienen una vecinal?

T: Mira lo que pasa en ese grupo en particular, no se quien te hizo ese comentario (ah no uno de los adultos que no participa ahí pero que es del barrio) bueno porque justamente una de las características del grupo 13 de diciembre es que muchos adultos no son del barrio, entonces es cómo, es contradictorio no. Entonces por ahí, no son adultos del barrio y después hay algunos adultos del barrio tenemos contacto por otras actividades como por ejemplo Pascual, no me acuerdo

el nombre del señor Mena que participa del grupo de (Newton?) Que también es un adultos mayor, que si son adultos del barrio hay otro vecino de la cuadra de enfrente que bueno creo que está yendo al grupo ahora, bueno que si son adultos mayores y que por ahí si son traen alguna inquietud del barrio pero son mínimos los adultos mayores del barrio que se han acercado a hacer algún pedido puntual que encaremos en conjunto de alguna situación del barrio, no se si se acercará, el último vecinalista que se acercó es el del Fuchs de apellido González él, él sí por ahí se ha acercado a hacernos algún pedido o por ahí alguna situación de algún adulto del José Fuchs o de algún adulto del 13 de diciembre que ha participado porque bueno no tenía vecinal o algo. Pero ha sido este último vecinalista que por ahí ha planteado, ha planteado hacer un trabajo en conjunto eh con nosotros, tuvo el también cuando recién ingresó a la vecinal, hizo un par de actividades dedicada exclusivamente para adultos mayores y se acercó para trabajar en conjunto con nosotros para invitarnos a la actividad que él hacía con la vecinal del Fuchs, porque bueno como ustedes decían no tienen a nadie ahí en el barrio como vecinal.

Z: ¿Y se sabe porque ellos no tienen vecinal o tienen ustedes algún conocimiento?

T: Yo la verdad que no tengo conocimiento, ahí no tengo conocimiento , ¿no está la vecinal directamente físicamente? Creo que tampoco no? Había un trailer no?

Z: Claro Pascual nos mencionó que antes estaba el trailer que está ubicado en un terreno vacío que es la franja, conoce usted ese lugar que le dicen la franja en la zona. Pero bueno, no dijo que estaba ocupado por casas ahora en donde estaba la vecinal, pero bueno no sabemos más. Y después otro adulto mayor nos dijo que si había una vecinal también pero bueno que quedó ahí como que nunca se organizó.

T: La verdad que mira yo hace varios años que estoy ahí y nunca se ha acercado un vecinalista de ese barrio, nunca, siempre teníamos como el pequeño conocimiento de que había una pequeña vecinal con su trailer en un terreno cercano pero nunca tuvimos contacto ni se ha acercado nadie a decirnos bueno mira pasa esto en el barrio, no. Eh por ahí habría que consultar con el vecinalista del Fuchs haber si ellos reciben demandas de adultos o de personas del barrio. Ellos han trabajado mucho este último vecinalista durante este último tiempo. Por ahí él podría ayudarnos a pensar si la demanda es captada por esa vecinal y por eso capaz no hay tampoco de estas cuestiones en el 13 de diciembre porque capaz él Fuchs absorbe todo. Porque vieron que ahí son calles nomas que

separan un barrio del otro. Te digo que el vecinalista del fuchs sí se ha acercado, pero del 13 de diciembre nunca tuvimos contacto y eso que estoy hace años. Siempre hubo una idea de como que hay un trailer, hay alguien que no sabe ni quién, no cómo, ni cuándo ni en qué horario porque mucha gente se ha acercado a preguntar a la Dirección donde está la vecinal a donde puedo ir y nunca tuvimos una información muy concreta.

## **7. Entrevista Carolina Paillan Operadora Socio Recreativa - Grupo socio-recreativo “Red por la Vida” de la Dirección de Adultos/as Mayores. 14/04/2023**

Zahira(En adelante Z): Buen día, bueno primeramente quisiera saber ¿Cual es tu función dentro de la institución y en el dispositivo Red por la Vida? También ¿Hace cuanto tiempo ejerce en la Dirección de Adultos/as Mayores y en el dispositivo grupal?

Carolina(En adelante C): Aca en la dirección estamos de lunes a viernes, por la mañana hacemos lo que es atención al público, a todos los adultos que vienen por tarjetas alimentarias o subsidios y después de las 13.30hs nos enfocamos en los grupos socio recreativos hasta las 17/18hs de la tarde. Dentro del grupo 13 de Diciembre, estoy como Operadora Socio-Recreativa. En la dirección estoy como hace 9 años, pero como coordinadora de grupo serán 6/7 años. Arranque en el San Martín, en el centro de día y después me pase aca.

Z:¿Qué estrategias o herramientas se utilizan para convocar a las Personas Mayores?

C:Siempre usamos más las redes sociales, el Facebook y WhatsApp, con la mayoría de los grupos tenemos un WhatsApp en común. En esos grupos tratamos de enviar folletería, armamos imágenes mostrando las actividades que se hacen acá y les pedimos que les den difusión en sus estados. En cada grupo están las operadoras y los adultos, si hay alguna tallerista que este todo el año también la agregamos. También nos sirve para pasarles información, si tienen que traer algo. El que traigan un amigo igual siempre suma, que vengan acompañados con alguien, se van invitando de boca en boca.

Z: ¿La convocatoria depende de las operadoras sociales o trabajadoras sociales? ¿Trabajan en conjunto?

C: Si depende más de nosotras. La trabajadoras Sociales que están acá, que son dos Tania y Amelia ellas están en la coordinación, con ellas tenemos reuniones todos los lunes donde vemos que podemos hacer y cómo podemos hacerlo. Ahí organizamos las actividades más multitudinarias, que convocan a más grupos. También hay Trabajadoras Sociales que atienden la asistencia de la gente que viene acá, ellas hacen domicilio e igual invitan adultos a que vengan a participar y que se animen a preguntar qué actividades hay.

Z: ¿Qué impacto tuvo la pandemia en las Personas Mayores? y en el dispositivo grupal?

C: En la pandemia fue re complicado, porque hay muchos adultos mayores que no manejan las redes el WhatsApp, las videollamadas, creo que el grupo de acá fue uno de los que más videollamadas puede tener, tratábamos de enviar actividades por imágenes relacionado a la memoria para mantenerlos activos. Nos juntábamos en un día y horario específico igual. Y sino era llamar todos los días y ver el lío del banco, de los remedios, como se hacía y cómo los podíamos ayudar. Cuando era así, derivamos a las Trabajadoras Sociales de asistencia o cuidadoras que también estaban trabajando en equipos, entonces si veíamos que no tenían quien los lleve al banco o les haga las compras, tratábamos de ayudar en lo que más podíamos. Nos tocó con un grupo que no había ninguno que tuviera WhatsApp así que era todo por llamadas.

Z: ¿Cómo posiciono la pandemia a la Persona Mayor? ¿Existieron estereotipos y/o prejuicios sociales en torno a ellos/as?

C: Yo creo que sí existieron prejuicios porque los que más jodidos estuvieron fueron ellos, fueron los más apartados, tenían un horario específico para ir a tal lado, perdieron esa libertad de moverse como y cuando querían.

Z: ¿Cuáles son las percepciones que hay actualmente en torno al envejecimiento? ¿Cuáles crees que son los estereotipos y/o prejuicios sociales que más resuenan?

C: Creo que las percepciones cambiaron, hoy vemos gente de 60 que ya son adultos mayores y en comparación a los que veníamos teniendo antes ellos no se creen adultos mayores con 60 años, se empezó a vivir el envejecimiento de otra forma. Lo veo con la gente que juega Voley adaptado, hay muchos grupos acá, pero ellos juegan de 50 o de 60 es como que el que tiene 70 ya no va, es como que si tenes +70 tenes que jugar a otras cosas, al tejo. Yo veo que el envejecimiento es mas a partir de los 70.

Z: ¿Dirías que la pandemia afectó significativamente a la participación de las Personas Mayores en el dispositivo grupal?

C: Si, por la cuestión tecnológica, el miedo, igual a muchos les sirvió para aprender a usar el celular, para manejarse de nuevo solos. Igual hay algunos que pasó la pandemia y no te volvieron a tocar el celular.

Z: ¿Qué estrategias se utilizaron para que exista una continuidad del dispositivo grupal “Red por la Vida”?

C: El grupo de WhatsApp y videollamada, nos ayudó bastante a compartir noticias, difundir en la radio. La folleteria que dejamos por ejemplo en los cpb, los centros de promoción, en los centros de salud que sabemos que son los lugares más concurridos por los adultos mayores.

Z: ¿Existieron adaptaciones en los modos de convocar durante la pandemia? ¿Dirías que estos cambios impactaron en la participación?

C: En un principio fue reacomodarse. Un poco la convocatoria se frenó durante la pandemia, nos concentramos en trabajar con los que ya estaban, no abrimos cupos, tuvimos mucho más cuidado igual. Impacto en la participación directamente, más cuando volvieron y se enteraron que muchos de sus compañeros no estaban.

Z: ¿Cómo describirías el regreso pos-pandemia de las Personas Mayores a las actividades presenciales? ¿Cómo fue el proceso de volver a participar presencialmente?

C: Volvieron muchos menos, perdimos mucha gente, muchos adultos. Fuimos volviendo muy de a poco. Fue raro planificar actividades con distanciamiento y las nuevas medidas, con barbijo y alcohol en gel . No podíamos volver a meter 25 adultos en un mismo espacio, teníamos que bajar la cantidad o mantener sillas de por medio, fue complicado. Aparte pasaron 2 años de no verse, lo que más quieren es volver a abrazarse, igual volvieron muy de a poco porque no todos se animaron a volver enseguida, muchos me decían que más adelante por miedo de ellos y las familias.

**8. Entrevista a Sofía Cocha. Adulta Mayor perteneciente al dispositivo grupal “Red por la Vida” 18/11/2020**

Zahira(En adelante Z): ¿Hace cuántos años vive en el barrio?¿Por donde vive ?

Sofia(En adelante S)Esta casa donde vivo la empezamos a construir desde el año ‘85. Detrás de la estación YPF, detrás de ahí. Antes no había camino, era todo campo lo único que había en aquel entonces era la estación de servicio. Nosotros somos del barrio José Fuchs al frente es 13 de diciembre pero no nos dividimos recuerdo que en ese tiempo no teníamos gas, ni agua, no había mucho. Era pura loma, por acá pasaba gente, no teníamos cerco no teníamos mucho en aquel entonces. Teníamos una casita muy precaria, no teníamos alambrado ni nada. Gracias al señor Gatti empezaron hacer un movimiento todos los vecinos de los otros barrios, mucha unión había.

Z:¿Qué cuestiones cree usted que caracterizan a su barrio y lo hace diferente ?

Sofia(en adelante S): Es demasiado tranquilo, a parte converso mucho con los vecinos acá en el pasaje donde vivo, hay gente muy solidaria, conversan conmigo. Hay que ayudarse entre sí.

Z: ¿Qué cambios percibe en el barrio a partir del Covid 19?

S: Es muy triste te soy sincera personalmente, extraño a los abuelos (grupos de adm. colonias centro) es algo de lo que no me olvido. Hoy me cuido mucho siempre, hay que mirar un poco al prójimos, no sabemos lo que puede pasar la gente es muy egoísta. Hay que respetar, debemos ayudarnos mutuamente.

Z: ¿Cómo le afectó la pandemia?

S: De acá a un año cambiaron drásticamente las cosas hasta el bolsón , la atención para hacer los trámites o ir al banco que se tiene que hacer cola. Se tiene en cuenta la distancia pero las abuelas pero hay abuelos que no pueden hacer cola con el viento cuando hace frío y llueve. Los hospitales están muy mal y ahora más.

Z: ¿Cómo sentís que transitas la vejez? ¿Cómo se maneja con el aislamiento/pandemia? ¿Siguió participando en actividades sociales?

S: A mi me gusta mucho participar. Voy al centro de jubilados del barrio 13 de diciembre que es lo que más conozco. Luego recorro al José Fuchs si es que hay actividades. Hoy no he participado en ninguna por ahora pero estoy pendiente de cuándo funcionarán de nuevo. Solo me dedico por ahora a mi programa de radio.

Z: ¿Qué estrategias implementa en relación a las salidas, a los trámites que realiza diariamente o mensualmente o a la comunicación?

S: Me acompañan algunos de mis hijos, y me cuidan bastante antes de salir. Ahora que tengo que hacerme análisis de control de un problema del corazón que tengo por ahí me acompañan.

Z: Con respecto a las medidas tomadas en torno a las Personas Mayores, ¿Sienten que se tuvieron en cuenta sus necesidades para continuar con “normalidad” su vida cotidiana? ( ej: horarios de atención especial.)

S: Yo he visto muchas cosas tristes, a veces los adultos mayores quieren ir al médico y hoy es todo por internet, eso lo veo muy mal. No tienes ambulancia, la medicación cuesta conseguirla y la atención también es muy mala. Hoy en día es difícil.

Z: ¿De qué manera la pandemia afectó al barrio? ¿Qué cambios percibió en la comunidad?

S: Vi mucho egoísmo cuando se necesita algo los abuelos es lo más principal ser compañeros, no darles la espalda eso vi mucho.

Z: ¿Recibieron ayuda o atención de alguien (vecinos, familia, etc), alguna institución o lugar los ayudó con la tecnología, recursos...? ¿Formaron parte de alguna capacitación en relación a esto?

S: Yo recibo ayuda por parte de mis hijos o una amiga que me acompaña a veces cuando necesito ayuda. Por ahora no formó parte de una capacitación está todo parado.

Z: ¿Qué te gustaría que se implemente/haga?

S: Me gustaría que se vuelvan las actividades de recreación para las abuelas, no digo que se junte mucha gente, pero poca realizar actividades

Z: ¿Puede comentarnos respecto de qué pasó el club el 13 de diciembre? ¿Qué significado tenía en el barrio?

S: Ahí había reuniones , bailaban folclore, era el salón de chapa sencillo. Después en la parte de atrás hicieron un salón y yo no sabía de quién era. Un día yo pregunté hace 2 años, estaba lindo antes por qué íbamos todos a las peñas, reuniones con los vecinos. Había mucho respeto, luego me enteré que ese edificio era nuevo.

Z: ¿A quién pertenece el club?

S: Era de la unión vecinal

Z: ¿Sabe qué sucedió con la unión?

S: No sé de la noche a la mañana desapareció. En ese lugar estaba la unión vecinal, yo iba por intermedio de unas compañeras, hacían rifas y comida, todo casero. Después empezaron a edificar en el terreno, eso era de la municipalidad.

Z: Muchas Gracias Sofia.

**9. Entrevista a Juana Hidalgo. Adulta Mayor perteneciente al dispositivo grupal “Red por la Vida” 16/11/2020**

Zahira(En adelante Z)¿Hace cuántos años vive en el barrio 13 de diciembre?

Juana(En adelante J) Vivo casi casi a la entrada del barrio 13 de diciembre, hace 57 años.

Z: ¿Qué cuestiones cree usted que caracterizan a su barrio y lo hace diferente?

J: Lo que pasa es que es muy familiar el barrio, toda gente de antes, gente tranquila, muy de su casa.

Z: ¿Qué cambios percibe en el barrio a partir del Covid 19?

J: No, porque casi toda la gente es gente mayor todos tenemos nuestros cuidados, viste. Casi no salimos a no ser que sea alguna diligencia o algún turno médico, tratamos en lo posible de no salir.

Z: ¿Cómo le afectó la pandemia?

J: Y lo que pasa es que nosotros somos personas mayores y vivimos solos, esteeeee por ahí tenemos a cargo nietitos y bueno tratamos en lo posible de mantenernos cuidados y tratando de subsistir porque como yo soy jubilada de provincia venimos cobrando muy mal, recién ahora nos pagan Agosto a nosotros. Y por ejemplo yo hoy tuve que tomar unas gotas de cannabis para tomar por las hernias de disco y un frasquito chiquito con gotero que es como una falange del dedo me salió 2800 pesos, pero me las tenía que tomar sí o sí. Yo tengo Parkinson, tengo artrosis, tiroides y ahora con el tema este de la enfermedad y las preocupaciones estuve con problemas de presión alta y casualmente hoy tuve que ir al cardiologo y me hicieron unos estudios y ya quede medicada por la presión.

Z: ¿Qué estrategias implementa en relación a las salidas, a los trámites que realiza diariamente o mensualmente o a la comunicación?

J: Y ahora me llevan porque yo camino con bastón y me manejo más con el celular, tengo la computadora pero como mi hijo me puso en el celular me manejo y es más fácil con el celular.

Z: Con respecto a las medidas tomadas en torno a adultos mayores, ¿Sienten que se tuvieron en cuenta sus necesidades? (ej.: horarios de atención especial.)

J: Si pero te ponen los distintos horarios pero uno trata en lo posible si necesitamos, por ejemplo mi hijo uno que vive en km5 trata de hacernos algún mandado o algo así no tenemos que salir nosotros. Por ejemplo la doctora de cabecera me atiende por el teléfono, le mando mensaje a través de la farmacia y ellos se comunican con la doctora y ahí me llama por teléfono, viste te facilitan mucho las cosas la doctora. Aparte como no hay salita acá cerca, la más cerca es en el Fuchs pero ahora solo atiende a la gente que tiene cáncer, por eso nosotros hace 2 años que nos atendemos en el periférico Jorge Newbery pero con todo esto de la pandemia tratan en lo posible de que la gente no vaya, te dan turno si es muy urgente y si no te preparan los papeles para que vos vayas solamente a retirarlos.

Z: ¿Sienten que se respetaron sus derechos en este tiempo de pandemia?

J: Sí nosotros siempre que pudimos participamos en todas los encuentros para adultos, pero con el tema este se restringió mucho los horarios y las cosas. Ahora nos manejamos en forma virtual, los días martes con el grupo de Adultos Mayores de la Municipalidad de 14.30 a 16.00hs.

Z: ¿Conocen las instituciones del barrio? ¿Cómo se manejaron con el aislamiento/pandemia? ¿Siguieron participando en actividades sociales?

J: Si, si nosotros hace años venimos participando, aparte con mi esposo estuvimos trabajando ahí en el edificio donde están los adultos mayores y también participamos en el centro de jubilados, entregamos y recibíamos recetas, entregábamos bolsones de alimentos. Todo lo que uno podía participar y ayudar lo hacía. Incluso estuvimos participando en las colonias de verano que hace la Municipalidad con sus operadoras. Por ejemplo, nosotros hace más de 20 años no íbamos a Rada Tilly y con el tema de las colonias a través de la Municipalidad pudimos salir, viste. Porque nuestros hijos han formado su familia y ya ellos tienen sus obligaciones y nosotros tampoco podemos esperar que nos lleven, mejor participar nosotros con la gente de nuestra edad.

Las medidas: Y está bien, por un lado está bien, porque uno se mantiene un poco informado pero por ahí hay cosas que a uno no le gustan. Por ahí te confunden las autoridades, porque hoy te dicen una cosa y mañana te cambian, como eso de las salidas por DNI, cuando te corresponde y cuando

no, nosotros en lo posible tratamos de que nos hagan los mandados y uno se va arreglando con lo que tiene. Como nosotros somos más adultos tratamos en lo posible de estar atentos a nuestros hijos o nietos necesitan algo que son chiquitos.

Z: Desde la institución en la que participa ¿hicieron contacto con usted para conocer su situación y brindarle herramientas para continuar con las actividades?

J: En el grupo y también estuvimos con el tema de los talleres de folklore, unos años los daban en el centro de Adultos Mayores y después cuando no se dio más ahí estuvimos hasta el año pasado al barrio Jorge Newbery y este año no se continuó porque por lo general se empieza en Abril y ni alcanzo a empezar. Pero siempre nos mantenemos en contacto con el grupo, por WhatsApp y nos enviamos cosas: como fotos de antes, comunicándonos. Es como una gran familia

Hicieron contacto y casi todos los días nos comunicamos con la gente. La dirección y el centro de jubilados está cerrado, se comunican por teléfono. En el grupo de ellos hay una persona representante de la comisión de jubilados y cualquier cosa le escriben a esa persona.

Z: ¿Recibieron ayuda o atención de alguien (vecinos, flia), alguna institución o lugar los ayudo con la tecnología, recursos..? ¿Formaron parte de alguna capacitación en relación a esto?

No por ahora, pero mi esposo y yo, nosotros habíamos hecho el curso a través del Municipio, allá en el mundo del ajedrez y después hicimos uno en el Domingo Sabio para aprender a manejar la computadora. Pero mi esposo no quiere saber nada, él tiene 81 y ni atiende el celular. Las hicimos hace tiempo, cuando tengo alguna duda con el celular o computadora la que me ayuda siempre es mi nuera, que ella está más en contacto, viste que uno joven sabe más, los nietitos más! ¡Te manejan todo!

Z: ¿Qué te gustaría que se implemente/haga?

Y yo creo que es bueno todos los tipos de talleres que han estado dando a través de municipio, pero también nos limita un poco la edad nuestra. Por ahí hay cosas que a esta altura de la vida, ¿para qué? Viste, uno se pregunta ¿Para qué? Pero siempre es bueno ver e interesarnos por..., con lo poco que ellos pueden hacer, es bueno estar en contacto por nuestros pares. Porque por ejemplo para el día de la tradición, en forma virtual fuimos formando cada uno alguna cosa e interactuamos

con el hogar del barrio San Martín, con los otros centros que trabajan con adultos, que son toda gente conocida, uno los conoce de años. Y este año también nos afectó un poco el tema del Covid porque mucha gente conocida se nos fue, muchos amigos, tuvimos familiares cercanos internados, pero bueno uno pierde familia y con esto de la pandemia fuimos hace meses a ver a mi tía de 93 años que vive en caleta y ya no pudimos ir mas, hace 15 días falleció. Por eso también, tratamos en lo posible mantenernos en el domicilio para no arriesgarnos porque somos personas de riesgo.

Z: ¿Puede comentarnos respecto de que pasó el club el 13 de diciembre? ¿Qué significado tenía en el barrio?

J: No. Nosotros participamos en el salón viejo, pero no sé qué negociado hubo e hicieron este otro salón para fiestas y que se yo. Pero eso creo que lo agarró un privado y ni siquiera se podía alquilar porque los alquileres eran carísimos. Desde que se inauguró se hizo un solo festejo donde participó casi todo el barrio, pero hace como 2 años que pasó. Porque ya te digo, los alquileres eran carísimos y después este año nos dimos con la noticia que desarmaron el otro y que tampoco sabemos quién dio la orden o que van hacer con ese terreno, en realidad nunca supimos porque como no había una comisión formada en el barrio.

Z: ¿Sabe si se intentó formar un centro vecinal?

No, no, eso hace años, yo te diría no sé si fácil 20 o 10 años que no hay comisión en el barrio.

Z:¿Cómo hacen para tratar asuntos vecinales? ¿tienen un punto o lugar de encuentro?

No, no tenemos. No porque ya te digo, cómo está el centro de adultos mayores, donde está la municipalidad y el centro de jubilados que funcionan en el mismo lugar, por ahí alguno si tiene inquietudes las maneja por ahí, con Viviana y con las chicas ahí de la muni.

Z: Muchas Gracias Juana, muy amable.

**10. Entrevista a Pedro Pascal. Adulto Mayor ciudadano del Barrio “13 de Diciembre”  
13/11/2020**

Zahira(En Adelante Z)¿Hace cuánto tiempo vive en el barrio? Y como recuerda que era en ese momento?

Pascal(En Adelante P)Vivo desde 1976, en el barrio y en ese tiempo no poseía asfalto, había una sucursal de la cooperativa y personal de ypf donde hoy está la dirección. La gente compraba en esa proveeduría, hacía pedidos y la proveeduría traía esos pedidos.

En ese tiempo tambien circulaba la lineas de colectivos la 1 amarillos, 2 anarajandos, 13 la mas linda que hubo,y la linea 5.

Siempre tuvo la misma delimitación desde la calle 13 de dic. a la calle malvinas, y consta de 13 arterias principales, la calle tierra de fuego del lado sur, la Bernardo o'higgins la del centro y la Sargento Cabral del otro extremo.

Antiguamente desde la calle malvinas hasta la calle o'higgins, toda esa parte era una franja de tierra y era perteneciente a YPF pero no estaba habitaba y con el tiempo se fue metiendo gente ahí y hoy en día se llama “ la franja”.

Z: ¿Y cómo se fue dando ese proceso ? YPF cedió esos terrenos o los vendió?

P: Y bueno medio intrusos, eso era como en los comienzos. Antes que se llame Jose Fuchs el barrio, se llamaba “payahuala” porque Payahuala Oscar había sido ahí(...) En ese tiempo la gente venía se instalaba, cocinaba con fuego, kerosén, y venían a buscar agua acá al 13 de diciembre. Porque el 13 de diciembre y 9 de julio, que fue unos de los primeros barrios en esta zona y que eran del personal de YPF, y los servicios por ejemplo: el agua, venía de km3. Y entonces la gente de Fuchs o Pietrobelli tomaba agua de una canilla principal que venía de km3, te voy a ubicar yo. El 99 sería, ¿viste donde está el comercial automotor? Bueno, para el lado del mar, eso sería el 99. Había un parque que era de YPF y el agua venía para ahí y entonces tomaba agua, la gente de esos barrios.

Z:¿Usted sabe en qué año se fundó el barrio?

P: En 1947, lo que pasa que YPF tenía campamentos “el trébol”, “el tordillo”, “manantiales Berh”, lo que pasa YPF hizo este barrio y 9 de julio, y le vendió las casas a personal de YPF. Eran casas, que en ese tiempo eran palacios porque tenían todas las comodidades. Los terrenos son amplios, casi de 50x25. Son grandes.

Z:¿Se podría decir que eran personas con poder adquisitivo alto?

P: Claro, la gente venía de la provincia acostumbrada a la siembra y el trabajo, y así fue el barrio...cuando yo vine la gente sembraba y había patios frutales, de lo que buscaba. En este tiempo había gallinas, patos.. era gente que venía de trabajar de Catamarca, La Rioja y había gente Española también Portugueses.

Z: ¿Fue de los primeros barrios que se fundó en Comodoro?

Bueno yo te diría que sí, pero había otros barrios, imaginate que Comodoro se funda en 1901. Yo viví en la calle San Martín y Alemán del año 47' al 71'. Entonces había barrios, pero estos ( el 13 de diciembre) eran unos de los primeros barrios alejados.

Z: ¿Usted recuerda cuando se comenzó a gestionar la Dirección Adultos/as Mayores? ¿Cómo fue que pasó de ser una proveeduría a la dirección?

P: Si, ahí se lo habían dado al centro de jubilados del barrio Oeste, a donde está el Señor Bustaci, actualmente como presidente. Después trasladaron las oficinas de Adultos/as Mayores ahí y a su vez le hicieron un salon grande para el centro de jubilados. Porque antiguamente era una casa del 13 de diciembre, pero no funcionaba como casa, tenía el formato pero no funcionaba como casa, porque anteriormente era un comercio.

Yo estuve del 98, yo me jubile en el 98, y yo he ido a la fiesta de jubilados que se festejaba en el Huergo, ahí fue donde se empezó hacer la fiesta en celebración al día del adulto mayor, que es el 1 de octubre y se celebra en todo el mundo. Pero siempre bajo la supervisión de la Dirección de Adultos/as Mayores de la municipalidad.

Z: ¿Qué actividades recuerda usted qué hacía en ese momento la Dirección de Adultos/as Mayores?  
¿Qué programas implementa?

P: Que yo recuerdo ese que te digo que se empezó hacer en el 98, y era una semana completa celebrando el día del Adulto/a Mayor comenzando el 1 de octubre. Yo estuve mucho tiempo con ellos, animando las fiestas con ellos en el huergo y hacíamos caminatas en el San Martín dejábamos una notas al intendente de turno en la municipalidad, íbamos a la costanera y tirábamos la “piedra de la esperanza”. Después se hacían eventos, juegos de bochas o de tejos en el centro de jubilados de YPF. Se hacen eventos inter-generacionales con chicos de la universidad y después un picnic en el Parque Saavedra. Todo esto dentro de la semana del ADM. El ultimo día, que coincida con domingo, se hacía una fiesta en el huergo muy grande. En el año 2003 se hizo un evento que se llamaba “Gerontovida” y vino gente de todo el país de los Adultos/as Mayores y gente de Uruguay, México, Chile y se juntaron 1500 personas en el gimnasio del Huergo.

Y todo se organizaba por las Personas Mayores, vino este hombre que es el “lobus-man” (no se entendió muy bien la referencia) de los Adultos Mayores. Su nombre es “Sevino” que sale en la TV, también estuvo Angelita Temuta una señora muy grande de edad y fue una cosa muy linda, porque después esto se hacía en todo el país.

Entonces este es el recuerdo que tengo yo de ese tiempo que estuve con ellos ( con la dirección). La semana del adulto mayor tengo ese recuerdo que se hace desde 1998 al 2019, todos los años se venía haciendo la fiesta esa de los adm, a excepción de este. Inclusive ahora también se dedican, se están haciendo cursos de locución, radioteatro, con Viviana Traversa al frente, se preocupan mucho.

Esta Tania también y, la chica esta de pelo cortito. Yo un tiempo estuve muy cercano a ellas y, a pesar que estoy a media cuadra, cuando me necesitan estoy. Esto es lo que yo recuerdo, inclusive ahora tienen un vehículo para trasladar que lo maneja un enfermero.

Z: ¿Qué cambios vio en el barrio desde sus inicios?

P: Lo que pasa que esto, como yo te digo, desde esa fecha que se hizo el barrio inclusive había unos pabellones en la entrada del barrio para el 13 de diciembre que eran de la municipalidad, después eso se demolió. Después a una cuadra de los adm vino una empresa que se había dedicado

hacer los asfaltos en las calles de Comodoro. Pero qué pasa, que los primeros pobladores... ah también había una plazita a la entrada del barrio ésta de los primeros pobladores. Bueno y qué pasa que iban falleciendo los abuelos y van quedando los hijos y día a día, cada vez va quedando menos gente. Porque se va incorporando gente que va comprando las casas, algunas mantienen la edificación inicial, y otras se fueron modificando y cambiaron mucho. Sí, cambió mucho en sentido que las calles eran de tierras, y ahora un barrio impresionante.

Z: ¿Cómo describiría usted su barrio?

P: Bueno uno siempre tira para el lado de uno, pero el 13 de diciembre siempre ha sido un barrio por excelencia, uno lo quiere y la gente muchas veces ha venido y dice “mire es un barrio hermoso”. Porque nunca ha habido necesidades, por ejemplo no tenemos una unión vecinal, como tiene el resto de los barrios.

Z: ¿Pero qué sucedió nunca se gestó ? ¿nunca estuvo la idea?

P: Si Si hubo, porque parte de la unión vecinal es gente de lo que yo te digo la franja. De dónde esta la Dirección de Adultos/as Mayores , segui para arriba para el lado oeste y te vas asombrar con que tomas una curva y te da para la pared del cementerio. Bueno la unión vecinal esta en la calle tucuman, donde esta la estacion ypf, cruzas la o'higgins, y entre ésta y la Sargento Cabral ahí está un terreno que es de la unión vecinal pero nunca se llegó a formar.

Z: ¿Nunca se llegó a formar de manera formal?

P: No no nunca, claro y después teníamos, enfrente de donde está la Dirección, cuando vos cruzas que hay un baldío grande , ahí teníamos el club 13 de diciembre ese club se fundó el 4 de abril de 1952 con vecinos y vecinas que tenían el club de mujeres. Bueno se fue abandonando y abandonando al final lo negociaron y perdimos el club también.

Z:¿Qué significado tenía el club en el barrio ?

P: El club era un patrimonio cultural, era una herencia era hablar como de una pieza de museo.

Z: ¿Era de una persona particular o de municipio?

P: No, no era del barrio, pasa que después vinieron gente que no era del barrio, formaron una comisión y bueno se adueñaron de eso, lo negociaron e hicieron un nuevo club el 13 de diciembre. Pero, ya nada que ver la gente del barrio y el club 13 de diciembre lo demolieron para hacer un edificio. Yo te digo de que hay barrios muy bonitos muy pintorescos pero el barrio 13 de diciembre es una cosa especial mira.

Z: ¿Cómo se organizan los vecinos si quieren hacer algo en común? ¿Cómo se comunican entre ustedes?

P: Y bueno ese es el problema, nos juntamos en 1997, celebrando los 100 años del descubrimiento de petróleo y quedamos que íbamos a recuperar el club y fue la última vez que nos reunimos y lamentablemente no se hacen eventos como en otros barrios. Viste que habiendo una unión vecinal, decimos bueno mira celebramos el 25 de mayo aunque sea. Desgraciadamente en esa parte no nos llevamos entre nosotros.

Z: ¿Podría ser por falta de comunicación?

P: Si.

Z: Con respecto a la pandemia, ¿usted cómo ve que le afectó la pandemia al barrio?

P: Mira lo respetamos a rajatabla, uno sale lo necesario, tenemos la “Anónima” cerca y tenemos un supermercado cerquita también. Y bueno salir hacer las compras y quedarse en la casa, porque esto no es una broma es cosa seria. En el barrio ha afectado porque nosotros tenemos acá la casa de construcción “Montessi” y uno ve que el movimiento, aunque ahora se está desarrollando de vuelta, pero no se notaba mucho el parate en el movimiento del barrio

Z: ¿ Usted conoce todas las instituciones del barrio? Además de la Dirección de Adultos/as Mayores.

P: Y nada más, porque por ejemplo, los vecinos de al lado tienen la “....sinsal” (ininteligible) del barrio Jose Fuchs donde está el gimnasio, pero nosotros acá no tenemos nada. Lo único cuando hacen algunos eventos que estamos muy cercanos a la gente de Adultos/as Mayores, que íbamos a bailar folklore ahí...

Z: ¿Algunos vecinos participan de otros vecinales?

P: No tengo idea mira, nosotros vamos al gimnasio del Fuchs cuando se hacen eventos de Adultos/as Mayores y algunos eventos se hacen ahí y se lo facilitan a las Personas Mayores.

Z: ¿Desde la Dirección se comunicaron con usted por el tema de la pandemia?

P: No, inclusive me parece que algunos no vienen a trabajar a la oficina. No veo vehículos estacionados, como se veía antes. Veo el vehículo, no veo movimientos. Por ejemplo el centro de jubilados entregaba los bolsones y no se entregan. O movimientos que venga gente a las oficinas, es un movimiento como había constante antes.

Z: Con respecto a las actividades recreativas, ¿sabe si se están llevando a cabo de alguna otra manera?

P: No nada, no se realizan.

Z: ¿Usted recibió ayuda o contención desde las instituciones o vecinos? ¿cómo se manejaron en su casa?

P: No no, más que cuidarnos nosotros. Yo y mi esposa somos mayores y salimos lo necesario para hacer las compras cuando nos tocaba el día. Ahora inclusive las recetas de médicos, vienen todas por mail, no se va a buscar recetas ni nada.

Z: ¿Ustedes tienen acceso al mail y tecnologías?

P: Sí sí, yo pedí la receta al médico de cabecera, lo manda al mail y después uno va a comprar y vuelve enseguida.

Z: ¿Qué le gustaría que se implemente en su barrio para que haya mayor inclusión con las Personas Mayores?

P: Y ellos (la dirección) tratan de juntar a los Adultos/as Mayores, de ir a otros barrios a celebrar aniversarios, siempre tienen conexión con el resto de los barrios, trabajan muy en unión en ese sentido. Yo en un tiempo salía con ellos y se iba a Pietrobelli, San Martín, 30 de octubre... Viviana trata de conectarse, a veces me comunico con ella por mail.

Z: ¿Antes de la pandemia usted participaba en la dirección?

P: No no, yo estuve como 12 o 13 años ayudando en las semanas del Adulto Mayor, en locución y esas cosas. Y ahora, pasaron los años y de salud uno tiene sus falencias... Así que bueno, participo con ellos pero no activamente.

Bueno si alguna vez necesitan algún datito, dentro de lo que yo te pueda viste. Pero por eso te digo, no te puedo comentar mucho porque al no tener una unión vecinal, uno no puede organizar cosas.

Z: ¿Le gustaría que haya un centro vecinal?

P: Sí lógicamente si, una unión vecinal si. Porque tenemos el centro de jubilados y un barrio sin unión vecinal no conseguimos cosas. Nosotros hemos luchado a lo loco para que pusieran reductores de velocidad, un semáforo o algo. Pero nunca lo logramos, nunca. Yo le decía a Viviana Traversa, pero recién ahora, recién ahora (repite enfáticamente) pusieran reductor de velocidad. Nosotros tenemos a "Montessi" un corralón de jerarquía y permanente están viniendo los camiones a descargar y ha habido accidentes, justamente ahí en salta, que es la transversal y O'higgins la principal, pero ha habido cualquier cantidad de accidentes. Y aun siendo la oficina municipal de

adultos mayores y el centro de jubilados, me enseñaba Viviana Traversa las notas pero nunca le dieron bolilla.

Ahora pusieron reductores de goma, más o menos respetan, pero ahí como te digo venían la gente a buscar los bolsones que son adultos mayores, gente que inclusive está la parada de colectivos ahí... Pasó "Rey" que están en adultos, estuvieron diferentes personas, pero del tiempo que está Viviana Traversa se nota que hay interés.

Z: ¿Por qué piensa usted que no se conforma la vecinal?

P: Mira esto es sencillo porque eso, aparte, es gente que bueno... Vienen de una manera y a ellos les interesa la plaza que está en el barrio, donde está la cancha de fútbol y básquet, se utilice para ser edificaciones y venir a vivir ellos ahí. Y por eso nunca se llega a un arreglo cuánto se reúne la gente del barrio con ellos...

Z: ¿Ellos quienes?

P: La gente de la franja, si alguna vez venís al barrio, desde la Dirección de Adultos/as Mayores, segui para arriba, de la estación de servicio como que vas al cementerio. y entonces vas a ver las edificaciones que hay, el desorden que hay, vehículos en la calle, y ellos quieren venir acá y esa es la razón por la que no tenemos una unión vecinal.

El terreno está, pero con el tiempo se va a perder porque la municipalidad el día de mañana va a decir ah sí ¿Quién paga los servicios? ¿para que se utiliza? ” y se va a perder, viste porque en el barrio ya no hay lugar.

Z: Muchas gracias

P: Un gusto conocerte y si alguna vez necesitan algo que puedo aportar... gracias.

### **11. Entrevista a Raquel Navarrete. Adulta Mayor perteneciente al dispositivo grupal “Red por la Vida” 14/04/2023**

Zahira(en adelante Z): Buen día, bueno primeramente quisiera saber ¿Cual es tu nombre?¿Qué edad tienes? y hace cuanto participas del espacio?

Raquel(en adelante R): Raquel Navarrete. 85 años. Hace mucho tiempo, no estaba en este salón, participaba de talleres

Z: ¿Cómo te enteraste del espacio grupal?¿Cómo fue esa experiencia?

R: Una señora que ya venía me invitó, Carmen se llamaba.

Z: ¿Participabas antes de la pandemia en este espacio o en otro grupo?

R: Si, ya estaba acá.

Z: ¿Cómo afectó la pandemia tu vida cotidiana?

R: No me afectó mucho, no podía salir pero estaba bien en mi casa, me sentía bien. Pasa que no tenía miedo.

Z: ¿Sentís que existieron prejuicios o estereotipos sobre las Personas Mayores?

R: No

Z: ¿Cómo sentís que transitas la vejez?¿Cuáles son tus actividades diarias?¿Participas de alguna otra actividad?

R: Yo me siento muy bien. Yo pertenezco a la iglesia evangélica, ahí me siento bien, estudiamos lo que es la palabra, voy los domingos y los martes. Los viernes vengo acá y en mi casa cocino, plancho, arreglo mis plantitas. Voy a las colonias, las caminatas del grupo

Z: ¿Pensas que estas actividades que hay para las Personas Mayores ayudan o contribuyen a pensar en una vejez activa?

R: Si, uno sale del ambiente de la casa, me siento más activa.

Z: ¿Pudiste seguir participando del grupo durante la pandemia?

R: No, se suspendió. Después volvimos pero con barbijo y alcohol en gel.

Z: ¿Cómo eran los encuentros?¿Qué actividades hacían?

R: Hacíamos gimnasia más distanciados, pintábamos, cosas así.

Z: ¿Se comunicaron con vos las operadoras o desde la Dirección de Adultos/as Mayores durante la pandemia?

R: No, nadie

Z: ¿Cómo fue volver a participar presencialmente?

R: Me sentí muy bien, no tenía miedo aparte estábamos todos vacunados

**12. Entrevista a Silvia Diocares. Adulta Mayor perteneciente al dispositivo grupal “Red por la Vida” 14/04/2023**

Zahira(en adelante Z): Buen dia, bueno primeramente quisiera saber ¿Cual es tu nombre?¿Qué edad tienes? y hace cuanto participas del espacio?

Silvia(en adelante S): Silvia Diocares. 69 años. 10 años aproximadamente

Z: ¿Cómo te enteraste del espacio grupal?¿Cómo fue esa experiencia?

S: Yo estaba haciendo un taller de manualidades en otro lado, en eso llega Raquel y me dice yo voy a Jubilados 13 de Diciembre y también dan manualidades, allá voy le digo y nos vinimos, nos pusimos de acuerdo y veníamos en cole juntas. Así que ahí empecé a venir hasta hoy, segui con el taller y venia aca igual.

Z: ¿Participabas antes de la pandemia en este espacio o en otro grupo?

S: Bueno a mi no me afectó en nada porque yo salía a pasear igual, con barbijo pero salió igual.

Z: ¿Cómo afectó la pandemia tu vida cotidiana?

S: Salia a pasear, los trámites los hacía sola, gracias a Dios puedo caminar hasta ahora y mis hijos trabajan así que bueno, igual me gusta hacer mis cosas sola.

Z: ¿Sentís que existieron prejuicios o estereotipos sobre las Personas Mayores?

S: No, no nos dejamos de visitar. En las noticias si, pero a mi me iban a tener que atar para dejarme en la casa, soy media rebelde

Z: ¿Cómo sentís que transitas la vejez?¿Cuáles son tus actividades diarias?¿Participas de alguna otra actividad?

S: Me recorro los talleres habidos y por haber, empecé con folclore, vengo acá los viernes, los miércoles voy al ceferino, participó de los dos grupos. También voy al de manualidades pero ya me hace falta empezar otro taller. Después llego a mi casa tipo 18hs tomo mate, miro mi novela, ceno.

Z: ¿Pensas que estas actividades que hay para las Personas Mayores ayudan o contribuyen a pensar en una vejez activa?

S: Si, ahora estoy un poco más tranquila por el problema que tengo en la pierna, sino igual ando por todos lados.

Z: ¿Pudiste seguir participando del grupo durante la pandemia?

S: No se usó bien el celu, solo los WhatsApp así que recién volvimos con barbijo y distanciados.

Z: ¿Cómo eran los encuentros? ¿Qué actividades hacían?

S: Hacíamos gimnasia en ronda con las sillas, bailábamos, acá es todo joda, bailando igual hacemos gimnasia.

Z: ¿Se comunicaron con vos las operadoras o desde la Dirección de Adultos/as Mayores durante la pandemia?

S: No, sinceramente no.

Z: ¿Cómo fue volver a participar presencialmente?

S: Buenísima, porque uno se vuelve a encontrar con sus pares, porque lo que uno conversa acá no puede conversar con los hijos en la casa, en casa es más complicado, acá cada una cuenta su dolor o penas y nos apoyamos entre nosotras. El grupo es muy importante.

Z: Muchas Gracias.

**13. Entrevista Elena Aveldaño Alvarez. Adulta Mayor perteneciente al dispositivo grupal “Red por la Vida” 14/04/2023**

Zahira(En adelante Z): Bueno primeramente me gustaría saber tu nombre, edad, donde vives y tu estado civil.

Elena(En adelante E): Maria Elena. 78 años. Comodoro, barrio Ceferino, casada.

Z:¿Cómo transcurre un día normal en su vida cotidiana?¿En que ocupa su tiempo libre?

E:Me levanto, me baño, hago cosas en mi casa cuando puedo porque tengo problemas de salud, tengo problemas en la cadera y un cáncer de pulmón. Yo tengo mucha fe en Dios, así que confío en él. Pero tengo mis consultas médicas, me hago quimio. Vengo como hace 3 o 4 años al grupo, para no estar tan encerrada, a veces van las chicas a tomar mate. Desayuno, almuerzo, meriendo, hago la once, ceno, de todo.

Z:¿Cómo está compuesta su familia?¿Con quienes convive en su hogar?¿Cómo distribuyen las tareas del hogar?

E: Vivo con mi marido y mi hijo que está separado, vive en el departamento de arriba pero está en mi casa siempre. Siempre me visita mi nieta. Tengo una señora que me va a limpiar, mi marido me ayuda a limpiar y lavar los platos pero ahora está enfermo, tiene diabetes y le agarró las piernas.

Z:¿Mantiene contacto con familia que se encuentre fuera de la ciudad?

E: Si, en Chile, nos llamamos. Tengo a mis hermanitos, mis sobrinos. En Chiloe

Z: ¿Dónde nació? En el caso de que si, ¿cuántos años tenía?Y desde donde migró?

E: En Chile, tenía 27 cuando me vine a Comodoro

Z:En qué otros lugares reside? Cuándo y cómo se instaló en su residencia actual?Cuenta con servicios? (luz,gas, cloacas)

E:En Chile, Chiloe y acá nomás. Me vine con mi hermana que ya estaba acá y ella le daba pensión a el que hoy es mi esposo, ahí lo conocí, pero él tuvo que ir para ir a decir que quería casarse

conmigo. No es como ahora, no podíamos juntarnos nomás. Hasta que nos casamos y nos fuimos a vivir juntos, él tenía una casita donde vivimos ahora, era un barrio ya pero no teníamos servicios, llevábamos agua de otra parte, no había luz teníamos una lámpara, usábamos un calentador con garrafa y de a poco fue llegando todo.

Z:¿Le gusta vivir en Comodoro, en el barrio que está?¿Qué lugares frecuenta del barrio?

E: Si, me gusta. Ya es mi lugar. Carnicería, proveeduría que ahora es la cope, la escuela donde estudiaron mis hijos.

Z:¿Sabe si viven otras de las Personas Mayores en el barrio?¿Qué otras áreas de Comodoro frecuenta?

E: No, no conozco mucho. Tengo mi comadre que quería venir y la invité pero no me dio ninguna seguridad, ella está solita igual, tiene como 70. Aca me traen, no voy al centro yo hago mis compras en el barrio nomas, en los bolivianos que venden verduras y así.

Z:¿Cómo tránsito el contexto de la pandemia?¿Qué estrategias llevó adelante para superar este contexto?

E: Yo estaba internada, me tuvieron que operar para la vesícula y cuando salí del hospital mi marido quedó internado por el Covid, así que tuve que ir a lo de mi hijo pero yo no sabía nada. Hasta que desinfectaron todo y ahí fui a mi casa. Gracias a Dios no me dio Covid, pero fue difícil.

Z:¿Cuál fue su primer trabajo?¿Cómo lo consiguió?¿Realiza alguno en la actualidad?

E:Si tuve que trabajar, de empleada doméstica, también puertas adentro en km3, trabaje en una pesquera como filetera pero sufrí mucho el frío en las manos pero ya tenía mi hijito y lo necesitábamos. Ahora no trabajo más

Z: ¿Puede vivir con su jubilación?¿Cómo accedió a la jubilación?

E: No, todo está muy caro y la jubilación es muy baja. Me ayudo hacer los tramites mis hijos

Z:Por último, ¿Cómo le parece que transita esta etapa de la vida?¿Tiene proyectos a futuro?¿Cuáles fueron las principales dificultades que ha tenido en su vida?

E: Bien, me gusta hacer cosas. Pero las enfermedades me afectaron mucho, pero más que todo la de mi marido. También el teléfono en pandemia, no conozco mucho

Z: Muchas gracias.

**14. Entrevista a Rosa Salazar. Adulta Mayor perteneciente al dispositivo grupal “Red por la Vida” 14/04/2023**

Zahira(En adelante): Bueno primeramente me gustaría saber tu nombre, edad, donde vives y tu estado civil.

Rosa(en adelante R): Rosa Salazar. 80 años. km3, General Mosconi. Viuda

Z:¿Cómo transcurre un día normal en su vida cotidiana?¿En que ocupa su tiempo libre?

R: Bueno yo tengo mis animales, tengo 6 perros, una lorita, dos tortugas y mis plantas así que estoy entretenida, hago los quehaceres. Voy a los grupos, vengo acá y voy al de km5. Van mis amigas a mi casa, en el invierno pinto y tejo igual.

Z:¿Cómo está compuesta su familia?¿Con quienes convive en su hogar?¿Cómo distribuyen las tareas del hogar?

R: Ahora con mi hijo, las hago yo y mis hijos los atiende a los perros, me ayuda.

Z:¿Mantiene contacto con familia que se encuentre fuera de la ciudad?

R:Bueno estaba mi hijo en Neuquén pero se vino acá y mi hija vive en Sarmiento, los visitó y nos hablamos por teléfono igual

Z: ¿Dónde nació? En el caso de que si, ¿cuántos años tenía?Y desde donde migró?

R: En Catamarca, 26 años tenía cuando vine

Z:¿En qué otros lugares residio?Cuándo y cómo se instaló en su residencia actual?Cuenta con servicios?(luz,gas, cloacas)

R: Solo en Catamarca y aca, tenia a mis tres hermanos asi que me vine a vivir con ellos, salí a trabajar, conocí a mi marido y me case. Es la casa donde vivo hoy, era una casa de chapa pero teníamos todos los servicios porque era de YPF.

Z:¿Le gusta vivir en Comodoro, en el barrio que está?¿Qué lugares frecuenta del barrio?

R: Mira, mi barrio es un pozo pero bueno ya estamos ahí. De todo, porque hay de todo, verdulería, carnicería, la tienda de mascotas por los alimentos de los perros.

Z: ¿Sabe si viven otras Personas Mayores en el barrio? ¿Que otras áreas de Comodoro frecuenta?

R: Si, pero ya quedamos pocos, ya son más nuevos que alquilan a estudiantes. Conozco km5, acá, Rada Tilly, Caleta Olivia, Sarmiento.

Z: ¿Cómo tránsito el contexto de la pandemia? ¿Que estrategias llevó adelante para superar este contexto?

R: Bien, pintando y tejiendo, usaba el celular con el WhatsApp y el fijo para hablar. Videollamada no, porque no se

Z: ¿Cuál fue su primer trabajo? ¿Cómo lo consiguió? ¿Realiza alguno en la actualidad?

R: Siempre trabajé de ama de casa, y cuando falleció mi marido tuve que trabajar cuidando a una señora de noche. El primer trabajo fue por intermedio de mi hermana, trabajé con una partera del hospital alvear pero me quería llevar a Tucuman y yo no quería volver al norte.

Z: ¿Puede vivir con su jubilación? ¿Cómo accedió a la jubilación?

R: Yo gracias a Dios si, porque tengo la jubilación y la pensión pero tuve que hacer juicio para que me arreglen el sueldo de mi marido. En ese tiempo trabajé. La jubilación de ama de casa me ayudó mi hijo hacerla.

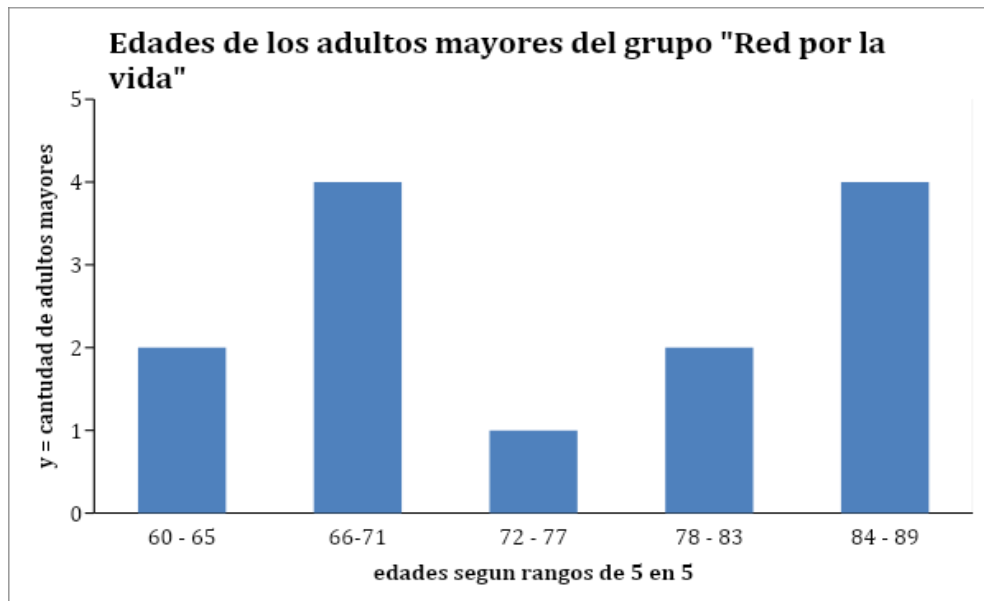
Z: Por último, ¿Cómo le parece que transita esta etapa de la vida? ¿Tiene proyectos a futuro? ¿Cuáles fueron las principales dificultades que ha tenido en su vida?

R: Bien, siempre tirando para adelante. Una vez que quedé viuda viaje mucho, una vez viaje 5 veces al año y mis amigos me jodian. Tengo un viaje la semana que viene, mientras siga bien de salud y pueda caminar viajo.

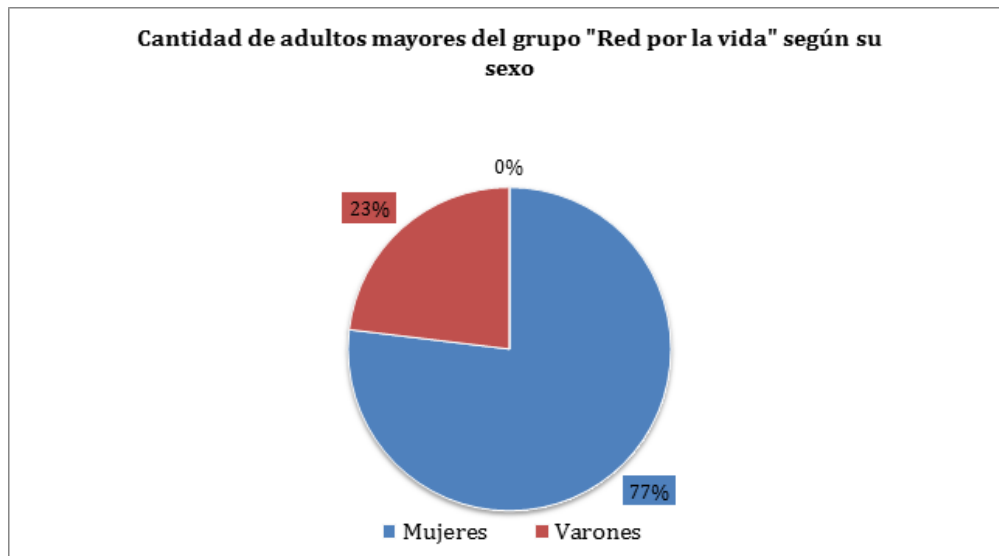
Z: Muchas gracias.

### 15. Cuadros Estadísticos: Dispositivos grupal “Red por la Vida” 2019

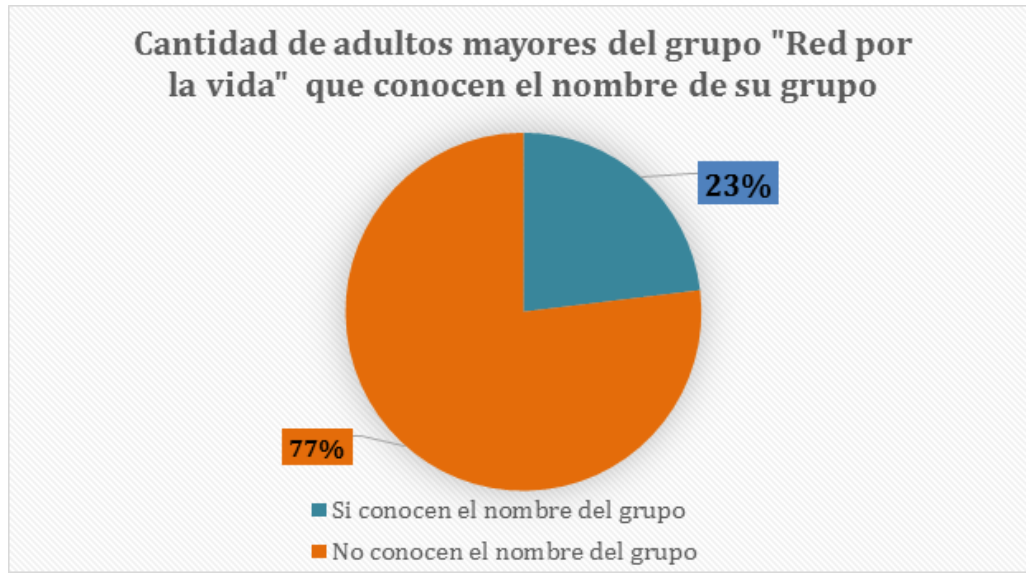
-Edades de las Personas Mayores participantes.



-Participates según el Sexo/Genero.



-Cantidad de Personas Mayores que conocen el nombre del Dispositivo Grupal.



-Reconocimiento del nombre de sus compañeros/as dentro del Dispositivo Grupal.

